

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

BARÓMETRO DE  
LA DEUDA SOCIAL  
DE LA INFANCIA



**UCA**

DOCUMENTO ESTADÍSTICO

# CONDICIONES DE VIDA Y DESARROLLO DE LA INFANCIA: CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LA SALIDA DE LA PANDEMIA

Documento  
Estadístico

#01 | 2022

EDSA Serie Agenda para la Equidad

ISSN 1853-6204



#InfanciaEnDeuda

Sociedad Argentina  
de Pediatría



Por una niñez y  
adolescencia sanas  
en un mundo mejor



Agencia I+D+I

Tuñón, Ianina (2022) (con la colaboración de Nicolás García Balus, Juliana Inda y Valentina Passone): Condiciones de vida y desarrollo de la infancia: continuidades y rupturas en la salida de la pandemia. Documento Estadístico. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025). Buenos Aires.

153 p.; 27 x 21 cm.

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina

Libro digital, PDF.

Archivo Digital: descarga y online

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina

ISBN 978-987-620-545-0

Palabras claves: 1. Infancia. 2. Adolescencia. 3. Derechos humanos. 4. Pandemia. 5. Argentina

CDD 305.23086

---

1ª edición: mayo 2022

Diseño Gráfico

Nazarena Gómez Aréchaga

Foto de Tapa

María Emilia Sánchez

Victoria Conejero Orti

(PICTO-Foncyt-0061)

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

@Fundación Universidad Católica Argentina

Av. Alicia M. de Justo 1300

Buenos Aires – Argentina

---

*La autora de la presente publicación cede sus derechos a la Universidad, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica. Asimismo, la Universidad Católica Argentina autoriza a Banco Industrial, Banco Hipotecario, Sociedad Argentina de Pediatría y Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a la difusión de la misma.*

*Lo publicado en esta obra es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Banco Industrial, Banco Hipotecario, Sociedad Argentina de Pediatría y Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i).*

© 2022, Derechos reservados por Fundación Universidad Católica Argentina.



*La Universidad Católica Argentina agradece el apoyo brindado por el Banco Industrial y Banco Hipotecario a la línea de investigación denominada “Barómetro de la Deuda Social de la Infancia”. Y, a la Sociedad Argentina de Pediatría por confiar en este trabajo sostenido de tantos años y sumarse con sus aportes en esta nueva edición.*

*De igual modo, agradecemos muy especialmente a los equipos técnicos que, en cada punto de la Argentina urbana, contribuyeron con su conocimiento, experiencia y honestidad en las tareas de relevamiento de la Encuesta de la Deuda Social Argentina. En esta importante función, deseamos reconocer al Observatorio Social. En el mismo sentido, reconocemos la desinteresada colaboración de cada uno de los hogares que participaron de la encuesta.*

*Gracias, finalmente, a las autoridades de la Universidad por el continuo apoyo al programa de investigación, extensión y formación de recursos humanos; a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica por su apoyo a través del Proyecto PISAC-COVID-19- 009, y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el sostén en la formación de posgrado de parte de los recursos humanos del Programa.*



## Pontificia Universidad Católica Argentina

---

### Rector

Miguel Ángel Schiavone

### Vicerrectora de Investigación e Innovación Académica

María Clara Zamora

### Vicerrector de Integración

Pbro. Gustavo Boquín

### Secretario Académico

Gabriel Limodio

### Administrador General

Horacio Rodríguez Penelas



## Observatorio de la Deuda Social Argentina

---

### Director de Investigación

Agustín Salvia

### Coordinación institucional

Mónica Isabel D'Amico

María Magdalena Quintana

Natalia Ramil (Prensa)

### Socios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia

Banco Industrial y Banco Hipotecario



# Barómetro de la Deuda Social de la Infancia

---

## Coordinadora

Ianina Tuñón

## Colaboradores

Nicolás A. García Balus (Investigador)

Juliana Inda (Asistente)

Valentina Passone (Asistente adscripta)

## Construcción de indicadores Pobreza, hábitat y protección social

Juan Bonfiglio

Santiago Poy

Julieta Vera

## Coordinación de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA)

Agustín Salvia

Cecilia P. Tinoboras

María Rosa Cicciari

Enzo Rave

## Asistencia técnica a la EDSA

Isidro Adúriz

Fernando Zago

María Laura Raffo

Christian Gabriel García

---

# ÍNDICE GENERAL

<b>Prólogos</b> .....	11
Universidad Católica Argentina // <i>Dr. Miguel Ángel Schiavone</i> .....	11
Sociedad Argentina De Pediatría // <i>Dr. Rodolfo Pablo Moreno</i> .....	12
<b>Presentación</b> .....	15
<b>Resumen de resultados</b> .....	21
<b>Alimentación, salud y hábitat</b> .....	28
<b>Aporte para la reflexión de expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría.</b>	
Coberturas de vacunación un desafío para el pediatra // <i>Dra. Ángela Gentile, Mg. Juan Ignacio Degiuseppe, Dra. María del Valle Juárez y Dra. María Florencia Lución</i> .....	50
Condiciones habitacionales de los niños, niñas y adolescentes en Argentina // <i>María del Valle Juarez, Dra. Andrea Francese y Dra. Adriana Grebnicoff</i> .....	58
Inseguridad alimentaria y nutrición infantil // <i>Dres. Norma Piazza, Enrique Abeya Gilardon, Maria Beatriz Araujo, Virginia Desantadina y Marcela Fabeiro</i> .....	60
<b>Subsistencia</b> .....	63
<b>Nota de investigación</b>	
Pobreza crónica infantil. Estimaciones realizadas a través de un panel de hogares con NNyA (2019-2021) // <i>Nicolás García Balus</i> .....	70
<b>Aporte para la reflexión de expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría</b>	
Pobreza e indigencia en niños y niñas de la Argentina // <i>Dra. Mirta Garategaray, Dra. Ana Zubieta y Dra. María del Valle Juárez</i> .....	78
<b>Crianza y socialización</b> .....	81
<b>Información</b> .....	103

<b>Educación</b> .....	115
<b>Aporte para la reflexión de expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría</b>	
Sobre el derecho a la educación // <i>Juan B. Dartiguelongue y Florencia Lución</i>	131
<b>Protecciones especiales al trabajo infantil</b> .....	133
<b>Aporte para la reflexión de expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría</b>	
Trabajo infantil y adolescente // <i>Dra. Erica Hammermüller, Dra. Mirta Garategaray y María del Valle Juárez</i> .....	140
Emergencia sanitaria COVID-19 y su impacto en el trabajo infantil y adolescentes en Argentina // <i>Dra. Erica Hammermüller, Dra. Mirta Garategaray y María del Valle Juárez</i> .....	142
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	144
<b>Ficha técnica</b> .....	147
<b>Informe metodológico</b> .....	148



# ÍNDICE ANEXO

<b>Anexo serie histórica: alimentación, salud y hábitat</b> .....	40
Tabla 1.1 Inseguridad alimentaria total según características seleccionadas .....	40
Tabla 1.1.1 Inseguridad alimentaria severa según características seleccionadas .....	41
Tabla 1.2 Recibe alimentación gratuita en comedores, escuelas u otros espacios, según características seleccionadas .....	42
Tabla 2.1 Déficit de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga, según características seleccionadas .....	43
Tabla 2.2 No realizó una consulta al médico en el último año, según características seleccionadas .....	44
Tabla 2.3 No consultó al odontólogo en el último año, según características seleccionadas .....	45
Tabla 3.1 Déficit en las condiciones de medio ambiente de vida, según características seleccionadas .....	46
Tabla 3.2 Déficit en la calidad de la vivienda, según características seleccionadas .....	47
Tabla 3.3 Hacinamiento según características seleccionadas .....	48
Tabla 3.4 Déficit en las condiciones de saneamiento, según características seleccionadas .....	49
<b>Anexo serie histórica: subsistencia</b> .....	67
Tabla 4.1 Tasa de indigencia por ingresos según características seleccionadas .....	67
Tabla 4.2 Tasa de pobreza por ingresos según características seleccionadas .....	68
Tabla 4.3 Cobertura a través de AUH y otras transferencias no contributivas, según características seleccionadas .....	69
<b>Anexo serie histórica: crianza y socialización</b> .....	93
Tabla 5.1 No suele compartir cuentos o historias orales en familia, según características seleccionadas .....	93

Tabla 5.2 No suele festejar su cumpleaños, según características seleccionadas .....	94
Tabla 5.3 Compartir cama o colchón para dormir, según características seleccionadas .....	95
Tabla 6.1 Formas de disciplinar: agresión verbal, según características seleccionadas .....	96
Tabla 6.2 Formas de disciplinar: agresión física, según características seleccionadas .....	97
Tabla 6.3 Formas de disciplinar: ponerle una penitencia (no mirar tv, no salir a jugar), según características seleccionadas .....	98
Tabla 6.4 Formas de disciplinar: retarlo en voz fuerte o gritarle, según características seleccionadas .....	99
Tabla 7.1 No realiza actividad física o deportiva extra-escolar, según características seleccionadas .....	100
Tabla 7.2 Comportamiento sedentario frente a pantallas, según características seleccionadas .....	101
Tabla 7.3 No realiza actividad cultural extra-escolar, según características seleccionadas .....	102
<b>Anexo serie histórica: información .....</b>	<b>109</b>
Tabla 8.1 No contar con biblioteca familiar, según características seleccionadas .....	109
Tabla 8.2 No suele leer textos impresos, según características seleccionadas .....	110
Tabla 8.3 No contar con acceso a internet en el hogar, según características seleccionadas .....	111
Tabla 8.4 No contar con computadora en el hogar, según características seleccionadas ...	112
Tabla 8.5 No contar con celular propio, según características seleccionadas .....	113
Tabla 8.6 No suele utilizar internet, según características seleccionadas .....	114
<b>Anexo serie histórica: educación .....</b>	<b>123</b>
Tabla 9.1 No asiste a establecimientos educativos formales, según características seleccionadas .....	123

Tabla 9.2 Indicadores de déficit educativo en la educación primaria, según características seleccionadas .....	124
Tabla 9.3 Indicadores de déficit educativo en la educación secundaria, según características seleccionadas .....	125
Tabla 9.4 Participación en establecimientos de gestión estatal, según características seleccionadas .....	126
Tabla 10.1 Déficit de jornada extendida en la educación primaria, según características seleccionadas .....	127
Tabla 10.2 Déficit en la enseñanza de educación física, música y/o plástica en educación primaria, según características seleccionadas .....	128
Tabla 10.3 Déficit en la enseñanza de computación en educación primaria, según características seleccionadas .....	129
Tabla 10.4 Déficit en la enseñanza de idioma extranjero en educación primaria, según características seleccionadas .....	130
<b>Anexo serie histórica: Protecciones especiales al trabajo infantil .....</b>	<b>137</b>
Tabla 10.1 Trabajo doméstico intensivo, según características seleccionadas .....	137
Tabla 10.2 Trabajo en actividades económicas, según características seleccionadas .....	138
Tabla 10.3 Trabajo doméstico intensivo y/o en actividades económicas, según características seleccionadas .....	139





## PRÓLOGOS

### UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

La población infantojuvenil representa el mayor activo de un país. El reconocimiento de sus necesidades y derechos son esenciales para el desarrollo integral y sustentable de una nación. El primer derecho debe ser el de la vida, también a la salud entendida esta como el completo bienestar biopsicosocial y espiritual, el derecho a la educación, a la alimentación, a vivir en un ambiente ecológicamente sano, a la equidad sin discriminación, y a la protección toda vez que niñez y adolescencia son etapas de alta vulnerabilidad. La pobreza es uno de los predictores más fuertes de una salud deficiente y de limitaciones en las etapas de la vida. La pobreza por ingresos en niños, niñas y adolescentes de Argentina pasó de 39,8% entre 2010 y 2013 a un promedio de 56,2% en 2018-2020, y la indigencia se incrementó de 9,8% en 2014-2017 a 12,2% en 2018-2020. Estos datos aseguran un deficiente crecimiento saludable, afectan el aprendizaje y la educación y nos hace prever futuras generaciones con baja capacidad creativa y productiva. Estos elementos patognomónicos del subdesarrollo pretenden ocultarse con retóricas dialécticas, declaraciones mediáticas y promesas que no se condicen con la realidad.

**Dr. Miguel Ángel Schiavone**

*Rector // Universidad Católica Argentina*

## SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Este documento sintetiza y analiza exhaustivamente los resultados del trabajo realizado por el Barómetro de la Deuda Social de la Infancia del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA) sobre la situación de niñez y adolescencia, y el impacto de los determinantes sociales y ambientales. El mencionado análisis es realizado con un enfoque en el cumplimiento de los derechos enunciados en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los compromisos asumidos por el país a nivel internacional y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2030).

El mismo, forma parte de los esfuerzos y contribuciones que instituciones comprometidas con la situación de niñas, niños y adolescentes llevan a cabo, con el objetivo de generar evidencias que sirvan para la reducción de las brechas existentes en nuestro país, el diseño de políticas, la promoción de cambios legislativos y la asignación de presupuestos, así como para favorecer el dialogo en torno de las políticas de la niñez y adolescencia.

Los datos estadísticos constituyen una herramienta fundamental a la hora de tomar decisiones, ya que posibilitan el cambio, ayudan a detectar las necesidades, impulsan las labores de promoción y evalúan los progresos en la prestación de servicios de inmunización, salud, agua y saneamiento.

Este informe muestra algunas de las dimensiones más relevantes de los problemas que afectan a la niñez y adolescencia en Argentina, y señala las causas y las principales brechas, desigualdades e inequidades identificadas según la información disponible, atendiendo a las dimensiones de género, edad, ámbito de residencia, condición socioeconómica, etnia y nacionalidad, entre otras.

La Pediatría se caracteriza por el abordaje biopsicosocial de todas las problemáticas vinculadas a la niñez y la adolescencia. La atención de los pacientes pediátricos, lleva implícita la necesidad de involucrarnos en los determinantes sociales del proceso salud - enfermedad, entienda su bienestar no solamente como la ausencia de enfermedad, sino que tiene como meta que niños, niñas y adolescentes sean capaces de alcanzar sus máximas potencialidades de crecimiento y desarrollo, en un ambiente de contención, afecto y educación de calidad. La salud no sólo refleja la ausencia de enfermedad ni responde a dinámicas aisladas

o a los aspectos biológicos de las personas, sino que es la resultante de múltiples variables como las sociales, ambientales, culturales enmarcadas en el cumplimiento efectivo de derechos sociales.

Vivimos tiempos socioeconómicos complicados caracterizados por la carencia de modelos para seguir debido a la pérdida de valores y objetivos, que no solamente están en relación con lo económico. No se puede concebir una sociedad que carezca de conciencia y no se sienta ofendida al contemplar el sufrimiento de sus niños y la violación de sus derechos humanos más elementales.

El desamparo social; la marginalidad, con las dificultades en el acceso a la Educación y al trabajo, las enfermedades ligadas a la pobreza son situaciones frecuentes en nuestro país.

En la República Argentina, la disparidad socioeconómica, regional y entre grandes centros urbanos y zonas rurales aún impide que todas las niñas y niños tengan las mismas oportunidades al nacer y durante los primeros años de vida. Continúan existiendo grandes diferencias regionales en la morbilidad materno infantil. A pesar de los esfuerzos realizados, la pobreza sigue concentrada en la niñez y todavía se observa una gran brecha entre las normas y la práctica efectiva de los derechos. Y todas estas situaciones, se han exacerbado como consecuencia de los efectos colaterales de la pandemia que estamos viviendo.

Gran parte de la niñez y adolescencia de nuestro país, enfrenta situaciones de mala alimentación, de violencia familiar, de falta de contención afectiva y emocional, y de contaminación ambiental. Sabemos que todos estos factores tendrán su impacto en el crecimiento y la salud, pero también en su neurodesarrollo.

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), comprometida con la salud y el bienestar de la niñez y adolescencia, reconoce la necesidad de identificar y analizar las diferentes realidades en salud, medio ambiente y educación, y las inequidades y brechas de desigualdad en todas las regiones del país. La Pediatría en sí es social. No se concibe pensar en la niñez y la adolescencia sin un contexto circundante (padres, familia, comunidad), las poblaciones y sus modos de organización (clase social, economía, cultura, género, etc.). Una de sus misiones, es hacer visibles las necesidades de la infancia y adolescencia y hacer posible la promoción de sus derechos en un marco de inclusión.

El convenio de cooperación entre la Sociedad Argentina de Pediatría y la Pontificia Universidad Católica Argentina nos permite promover en forma conjunta acciones de colaboración en actividades académicas, científicas y técnicas, aportar a la discusión de temas y problemas de investigación en el campo del desarrollo humano de la infancia en Argentina y promover el intercambio entre el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina y el Observatorio de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Argentina de Pediatría y UNICEF.

Será necesario un marco basado en la igualdad y en los derechos de la niñez para la atención clínica y protección infantil, políticas públicas, educación médica, desarrollo de capacitación e investigación. No abordarlo de esta manera, contribuirá al aumento de las brechas existentes entre el conocimiento de las causas - raíz del bienestar de la niñez y nuestra práctica de la pediatría y la salud infantil. La inversión en la protección de la vida y el desarrollo de la infancia es a corto y largo a plazo la más importante inversión de los países que desean prosperidad económica y estabilidad política.

Si partimos del supuesto de que la información que tenemos refleja las prioridades que asumimos, podemos afirmar que estudios como el presente y la promoción de discusiones sobre la niñez de nuestro país y sus derechos contribuirán a instalar a la infancia en un lugar central, y así generar mejores políticas para la niñez.

Deseamos que los resultados de este informe, permitan la toma de conciencia por los diferentes dirigentes económicos, políticos y sociales, y de la opinión pública en general sobre los graves problemas que enfrenta todavía la niñez y adolescencia en nuestro país.

El fracaso en responder a los determinantes sociales y ambientales de la salud afectará a la niñez y los adultos en el curso de toda su vida. Al igual que en otros problemas de salud pública, la salida es colectiva y comunitaria, por lo cual debemos mancomunar esfuerzos de familias, comunidades, instituciones y Estado a fin de asegurar la salud y calidad de vida de la niñez y adolescencia.

**Dr. Rodolfo Pablo Moreno**

*Presidente // Sociedad Argentina de Pediatría*



## PRESENTACIÓN

Este nuevo informe del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia ofrece un renovado diagnóstico de la situación social de la población de niños, niñas y adolescentes (NNyA) en el período de tiempo 2010-2021. Es decir, se suma a los análisis previos el contexto más reciente del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) en el tercer trimestre del 2021. A su vez, es inevitable, dada su trascendencia social, sanitaria y económica, la referencia constante al período previo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que significó un rotundo retroceso en múltiples indicadores de desarrollo humano y social de la sociedad argentina y de tantas otras de la región y el mundo.

Un indicador sensible y oficial de las condiciones de vida de la población y en particular de la población de NNyA es el de pobreza e indigencia. Las últimas estimaciones de la pobreza realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), dan cuenta de un proceso de estabilización de la pobreza e indigencia infantil. El análisis comparado de los terceros trimestres de los años 2019-2020-2021, permiten reconocer este proceso en el último período interanual. Efectivamente, entre el tercer trimestre de 2020 y 2021, la pobreza infantil pasó de 53,4% a 53,2%, y la indigencia de 16,3% a 12,6%. El efecto positivo de la salida del ASPO se registra especialmente en la indigencia (merma de 3,7 puntos porcentuales (p.p) (véase Tabla A).

No obstante, una de las cuestiones más relevantes que ofrecen las estimaciones oficiales, es la posibilidad de realizar un análisis en clave de desigualdades regionales. En primer lugar, cabe señalar que el único aglomerado urbano que registra una significativa merma de la pobreza en NNyA es el Partido del Gran Buenos Aires, mientras que el resto de las regiones urbanas del país se estabilizaron en valores previos o siguieron una tendencia al alza. Pese a haber sido el único aglomerado que registro una disminución en este indicador, el Partido del Gran

Buenos Aires, junto a lo aglomerados de Cuyo. NOA y NEA se ubican, al III trimestre de 2021, por encima del promedio nacional urbano.

El panorama es diferente cuando se analiza la situación de indigencia (pobreza extrema). Por un lado, se registra una merma de 3,7 p.p en el promedio nacional urbano, pero que implica una reducción de 7,8, 8,6 y 4,5 p.p. en los casos de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Partidos del Gran Buenos Aires y región patagónica, respectivamente. De manera diferente, en las regiones del NOA, NEA, y pampeana se registra un incremento de indigencia en NNyA. En el III trimestre del 2021, se ubican por encima del promedio urbano nacional las infancias de la región de INEA, Partidos del Gran Buenos Aires y Pampeana. Es para destacar la prevalencia de pobreza e indigencia en Partidos del Gran Buenos Aires, que aún en contexto de recuperación como la que señalan las cifras oficiales, se ubica por encima del promedio nacional tanto en pobreza como indigencia.

Asimismo, una contribución del presente informe es la estimación con base en la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) de la pobreza crónica. Tal como señala Nicolás García Balus, en nota de investigación de este mismo informe, alrededor de un 35% de los NNyA en el país entre 2019-2020-2021 se han mantenido en situación de pobreza. Este es un dato sumamente relevante a la hora de evaluar el curso de vida de la infancia que permanece a lo largo del tiempo en situación de privación.

**Tabla A**

**Estimación de la tasa de pobreza e indigencia en el III trimestre de 2019-2020-2021.**  
En porcentaje de NNyA entre 0 y 17 años.

	Pobreza			Indigencia		
	IIIT 2019	IIIT 2020	IIIT 2021	IIIT 2019	IIIT 2020	IIIT 2021
<b>0 a 17 años</b>	<b>49,8%</b>	<b>53,4%</b>	<b>52,2%</b>	<b>13,3%</b>	<b>16,3%</b>	<b>12,6%</b>
Gran Buenos Aires	49,7%	55,0%	51,7%	15,8%	21,3%	12,9%
Ciudad de Buenos Aires	25,8%	25,5%	26,7%	1,8%	10,7%	2,9%
Partidos del Gran Buenos Aires	53,9%	60,8%	56,5%	18,3%	23,4%	14,8%
NOA	53,8%	51,7%	54,7%	8,6%	6,8%	10,8%
NEA	55,3%	55,8%	54,0%	13,5%	11,5%	16,5%
Cuyo	51,3%	53,9%	55,1%	11,6%	7,6%	7,6%
Pampeana	48,5%	50,9%	52,6%	10,9%	11,5%	14,4%
Patagonia	39,3%	42,8%	45,3%	7,2%	11,8%	7,3%

**Fuente:** Elaboración propia con base en los microdatos de la EPH-INDEC.

El seguimiento de los indicadores de pobreza e indigencia por ingresos son fundamentales, en tanto determinante de las condiciones de vida de los hogares con NNyA, pero también en relación con algunas de las principales políticas públicas orientadas a esta población como son las transferencias de ingresos no contributivas, Asignación Universal por Hijo (AUH), y programas como AlimentAR. Ambos programas, en evaluaciones recientes, han evidenciado un impacto positivo en la indigencia e inseguridad alimentaria de la población de NNyA (Poy et al, 2021a; Tuñón, et al 2021b; Salvia et al, 2021; Poy et al 2021b), pero también se ha dado cuenta de su alcance insuficiente en términos del efecto sobre la pobreza y la calidad de la dieta alimentaria.

Sin embargo, cabe mencionar una evaluación más amplia de los efectos de la AUH en otras dimensiones del desarrollo humano en la cual que estimó impactos en la dimensión de salud, aunque no han sido persistentes en el tiempo. En esta última, se apreciaron resultados positivos en la reducción del déficit en el cumplimiento del calendario de vacunación, del déficit de consulta médica y del déficit de consulta odontológica. Asimismo, la AUH contribuyó a la reducción de la no asistencia escolar en la población de niños/as de 5 a 17 años, pero de modo particular en la adolescencia. Por último, cabe mencionar que se encontró un efecto positivo de la AUH sobre la reducción de la propensión a realizar trabajo económico y doméstico intensivo, a partir del 2014 (Poy et al, 2021b).

En este sentido, se torna necesario complementar y ampliar –como es habitual en estos informes- el diagnóstico y evaluación a un conjunto más amplio de dimensiones e indicadores del desarrollo humano y social que guardan relación de modo directo o indirecto con derechos vigentes en la sociedad argentina.

Es oportuno recordar una vez más que la normativa internacional y local establece que los derechos deben ser garantizados en la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989), la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061), y más recientemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU, 2015) que establecen una nueva agenda de metas al 2030. Esta agenda se constituye en un importante marco para la evaluación y monitoreo de metas con las que se ha comprometido el Estado argentino.

Algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015) que orientan las mediciones del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina y que todavía son “deudas sociales” pendientes para con las infancias en el país son:

*“Objetivo 2: Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. La meta 2.2 establece “poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad”.*

*Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.*

*Meta 6.2, “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”. Específicamente, indicándose como meta para 2030, “lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables”.*

*El objetivo 11.1, establece como meta para el 2030 “asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios”.*

*De manera específica, en el espacio de la educación, los ODS establecen para el 2030, garantizar “una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, “velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”, y “que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”.*

*Asimismo, los ODS promueven “aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020”.*

*Por último, los ODS incitan a erradicación de todas las formas de trabajo infantil (...) eliminar las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.*

Estas metas establecen umbrales en el ejercicio de derechos que aún no se efectivizan plenamente en el país. Se trata de un marco normativo de derechos que se consideran parámetros locales e instrumentos internacionales a los que adhiere el Estado argentino.

A partir de dicho marco legal y del conocimiento científico en que se fundamentan muchos de los derechos vigentes en el país, se han establecido un conjunto amplio de dimensiones e indicadores con los que se procura evaluar y monitorear el grado de cumplimiento de los derechos en la niñez y adolescencia urbana. En esta publicación se retoma la estructura de dimensiones de derechos considerados primordiales al iniciarse los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia: 1) Alimentación, salud y hábitat; 2) Subsistencia; 3) Crianza y socialización; 4) Educación; 5) Información; y 6) Protecciones especiales: trabajo infantil.

El informe publicado en 2021 evidenció, en todas las dimensiones de referencia, significativos retrocesos asociados a la crisis sanitaria, social y económica del ASPO-COVID-19 que afectaron de modo particular a infancia y adolescencia en situación de pobreza, pero también a diferentes poblaciones con relativa independencia de su situación socioeconómica (Tuñón, 2021a). En este informe, por su parte, se propone realizar una evaluación de los progresos, retrocesos y estancamientos registrados en diferentes indicadores entre 2010 y 2019, los efectos eminentemente regresivos de la coyuntura ASPO-COVID-19 y la capacidad de recuperación que puede ser asociada al contexto DISPO de crecimiento de la actividad económica e incremento significativo del Producto Bruto Interno (PBI) (INDEC, 2022a; 2022b).

Si bien como cada año el eje del análisis es la evolución en el tiempo y la magnitud de las brechas de desigualdad social, también se pone especial énfasis en la identificación de poblaciones de NNyA especialmente vulnerables por sus características sociodemográficas, situación socioeconómica, socio-residencial, región geográfica de residencia, entre otros.

En esta edición, se cuenta con las valiosas contribuciones de miembros expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), a quienes agradecemos muy especialmente.

El Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina, a través de su línea de investigación

“Barómetro de la Deuda Social de la Infancia” ofrece a las instituciones de la república y a la dirigencia del país que tiene el rol de evaluar, monitorear, promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos del niño/a, un nuevo informe a partir del cual valorar los avances, retrocesos y estancamientos en la evolución de indicadores claves del contexto de vida y desarrollo humano y social de las infancias urbanas del país.





## RESUMEN DE RESULTADOS

A continuación, se resumen los principales resultados en su evolución en el tiempo 2010-2021, y las principales desigualdades socio-demográficas, socioeconómicas y regionales urbanas asociadas a cada dimensión de derechos: 1) Alimentación, 2) Salud, 3) Hábitat; 4) Subsistencia; 5) Crianza y socialización; 6) Información; 7) Educación; y 8) Protecciones especiales: trabajo infantil.

### Derecho a la alimentación

La seguridad alimentaria en la infancia y adolescencia no está garantizada en el país. A lo largo de la última década se registran niveles de inseguridad alimentaria por encima del 20% de la población de NNyA, con picos de 29,3%, 30% y 37% en 2018, 2019 y 2020. Tras el incremento significativo del 2020 -contexto ASPO-COVID-19- se registra una merma y retorno a los valores del 2018. Pero lo relevante es que el piso de carencias alimentarias a nivel de la población de NNyA se ha elevado de modo significativo y se ubica en torno a un tercio. Y, dentro de la esta población que ha restringido en cantidad y calidad la ingesta, se reconoce una población que según el reporte de los adultos ha experimentado situaciones de “hambre” por problemas económicos (14,9% en 2021). Esta población también se ha incrementado a lo largo de la última década, pero se ha logrado sostener entre 2018 y 2021 en este nivel. Esto ocurre en el marco de un incremento sostenido de las ayudas alimentarias directas a través de viandas escolares, copa de leche, comedores comunitarios, y en 2020 el programa AlimentAR. Estas ayudas alimentarias directas alcanzan una cobertura del 36% en 2021. Si bien estos programas y planes alcanzan coberturas por encima del promedio en las poblaciones más vulnerables, también mantienen

coberturas en sectores sociales medios, y son insuficientes en cantidad y calidad en los sectores sociales más vulnerables en los que la pobreza monetaria afecta a más del 50% de los NNyA.

### **Derecho a la salud**

El Estado argentino a través de los servicios de salud estatales tienen un desafío de atención de la salud del niño/a sano próximo al 60% de la población de NNyA. Si bien, a lo largo de la última década se observan variaciones es una constante que más de la mitad de la población de referencia tiene el sistema estatal de salud como única opción para la atención. A medida que desciende el estrato social de los hogares esta cobertura se incrementa y se eleva por encima del 80%. La crisis social y laboral del ASPO-COVID-19 produjo un incremento e instaló un nuevo piso de protección más cercano al 60%, que en 2021 se estima en un 58,7% de los NNyA entre 0 y 17 años.

Los indicadores de controles de la salud del niño/a sano que se monitorean en el marco de la EDSA, permiten advertir un deterioro marcado en el contexto ASPO-COVID-19, y una recuperación en DISPO, 2021, que no alcanza para llegar a valores previos a la pandemia. En 2021, se estima que 27,4% de los NNyA no realizó una consulta médica preventiva en ellos últimos 12 meses, y 57,9% no consultó a un odontólogo entre los 3 y 17 años en igual período de tiempo. Es claro que esta situación afecta de modo desigual a las infancias y correlaciona de modo regresivo con el aumento de la edad y la peor situación social de los hogares. Los pisos históricos de déficit en la atención de la salud de NNyA se han elevado y parecen inaugurar una nueva serie en la que el desafío de atención de los servicios estatales de salud es mayor. Muy probablemente se requiera de una estrategia conjunta de las áreas de salud y educación, en el marco de los gobiernos provinciales y municipales, orientada a políticas integrales de atención que logren escalar los problemas que estas estadísticas parcialmente logran registrar.

### **Derecho a un hábitat digno**

El espacio del hábitat de vida de NNyA es caracterizado en el presente informe a través de indicadores de la vivienda como la situación de hacinamiento, calidad de los materiales de construcción y déficit en el acceso a servicios de saneamiento (agua de red y red de cloacas), y un

indicador de calidad del medio ambiente del barrio. Los primeros indicadores vinculados a la vivienda no han registrado cambios sustantivos vinculados al contexto reciente de ASPO-COVID-19, pero se han registrado mejoras en el espacio del medio ambiente, que con la recuperación de la actividad económica en 2021 han experimentado un marcado retroceso, pero todavía lejos de las incidencias previas a la pandemia.

Los problemas del hábitat en términos de hacinamiento continúan afectando a 2 de cada 10 NNyA, pero casi a 4 de cada 10 en los estratos sociales más desfavorecidos. La calidad de las construcciones es precaria en niveles similares y marca las mismas disparidades sociales. Mientras que las condiciones del saneamiento registran progresos sostenidos entre 2010 y 2018, pero sin cambios relevantes en los últimos años. En este indicador tan oneroso a la salud de los NNyA las diferencias regionales son notables y especialmente perjudiciales para las infancias del Conurbano Bonaerense y en menor medida para otras áreas metropolitanas del interior del país.

### Derecho a la subsistencia

La pobreza monetaria afecta en mayor medida a la población de NNyA, y en el contexto de los últimos años se ha incrementado alcanzado los mayores picos de la década. Las estimaciones realizadas con la EDSA señalan que 6 de cada 10 NNyA residen en hogares pobres en términos monetarios. Y, alrededor de un cuarto de esta población reside en hogares indigentes. Este último grupo es particularmente vulnerable en términos del acceso a una canasta básica alimentaria. Este 15% de la población de NNyA muy probablemente ha experimentado situaciones de privación alimentaria graves que comprometen su salud, educación, capacidad de juego, entre otros aspectos del desarrollo.

Más allá de las cifras alcanzadas es relevante notar que en los últimos años, entre 2019-2020-2021, únicamente un 25% de la población de NNyA no fue pobre ni indigente de modo sostenido en el tiempo, y que un 35% de esta población ha sido crónicamente pobre.

Esta situación hubiese sido mucho más grave de no haber existido las transferencias de ingresos no contributivas como la AUH, IFE y Tarjeta AlimentAR, en el contexto ASPO-DISPO-COVID-19. Protección social a través de la AUH y otros planes sociales que se ha elevado y que en 2021 se estima alcanza al 48% de la población entre 0 y 17 años. Estas transferencias han sido fundamentales para sostener los niveles de indigencia y no profundizar las privaciones alimentarias.

## Derechos en los espacios de los procesos de crianza y socialización

Los procesos de crianza y socialización de la población de NNyA son analizados a partir de diferentes indicadores. Por un lado, se consideran indicadores próximos al clima emocional y social de los hogares como es el festejo del último cumpleaños, o la exposición del niño/a a la estimulación a través de la palabra (cuentos, narraciones orales), y en la etapa escolar las oportunidades de socialización en el espacio del deporte, la cultura, entre otros; y por el otro lado, indicadores de disciplinamiento que se pueden o no utilizar en los hogares para enseñar a los niños/as lo que está mal (alzar la voz, poner penitencias, y/o agresiones verbales o físicas). En relación con los primeros indicadores se advierte un pronunciado deterioro en la estimulación del niño/a entre 0 y 8 años a través de la palabra. En efecto, durante la etapa previa a la pandemia por COVID-19 cerca de un 40% de los niños/as no solía ser receptor de cuentos ni narraciones orales, pero dicha cifra se elevó al 50% en 2020 y apenas cayó al 48% en 2021. Es decir, que se ha experimentado un retroceso en este indicador que, si bien afecta más a los niños/as en edad escolar y mayormente a medida que desciende el estrato social, ha atravesado a diferentes infancias en el marco del ASPO-COVID-19.

La ausencia del festejo del cumpleaños se ha mantenido estable en torno al 20% y se registra un leve incremento entre los más pequeños de 1 a 4 años. Si bien registra desigualdades sociales regresivas para los niños/as más pobres, no parece ser un aspecto especialmente afectado por la situación de aislamiento social, sino que se ha buscado preservar bajo otras formas.

Compartir cama o colchón para dormir es una necesidad o costumbre vinculada a la falta de espacio, disponibilidad de cama o colchón para cada miembro, pero también a hábitos no vinculados a carencias materiales. Esta propensión alcanza a 2 de cada 10 NNyA, pero se eleva a casi 4 de cada 10 niños/as menores de 5 años. Y, si bien es mucho más frecuente en contextos de privaciones materiales y de espacio, también es una costumbre presente en casi 1 de cada 10 niños/as de los estratos medios profesionales.

Las oportunidades de socialización y formación en el deporte, y la cultura son escasas para más del 60% y 80% de los NNyA, respectivamente. Sin embargo, en el contexto ASPO-COVID-19 se registra un incremento significativo del déficit y una recuperación postpandemia. Se trata de procesos de socialización casi exclusivos unas minorías de estratos sociales medios, aunque cabe notar que en estos sectores sociales la recuperación ha sido más lenta y la situación de privación se

mantiene más elevada que en momentos previos al ASPO. Muy probablemente esto se vincula al incremento del tiempo frente a pantallas que ha afectado especialmente a las infancias y adolescencias más aventajadas en términos socioeconómicos. En efecto, el comportamiento sedentario frente a pantallas ha tenido un impacto muy elevado en las infancias de la CABA y estratos medios profesionales.

Los indicadores de estilos de crianza vinculados al disciplinamiento han experimentado cambios muy relevantes en el contexto ASPO-DISPO por COVID-19. En primer lugar, indicadores sumamente estables registraron incrementos significativos entre 2019 y 2020, pero que se han sostenido o aumentado entre 2020 y 2021. Esta tendencia sostenida al alza se registra en la propensión al maltrato verbal y físico, que en 2021 afecta al 17% y 38,8% de la población de NNyA, respectivamente. Si bien se registra correlación con la situación social de los hogares, el incremento parece ser transversal a diferentes infancias y muy probablemente se asocia a la falta de escolarización presencial. Los hogares no solo se vieron expuestos a mayores tensiones socioeconómicas y laborales, sino también a mayores necesidades de cuidado y acompañamiento escolar, en un período de tiempo que se extendió bajo diferentes modalidades durante marzo de 2020 y septiembre de 2021.

Si bien se trata de indicadores que pertenecen al mundo privado de los hogares, representan una vulneración grave de los derechos de los NNyA que requiere de un abordaje integral y desde diferentes áreas del Estado, educación, salud, y áreas específicas de protección especial.

## Derecho a la información

El acceso a tecnologías y servicios de conectividad son claves en los procesos de crianza, socialización y educación de los hogares con NNyA. Cuando los niños/as son pequeños es fundamental para sus padres y adultos de referencia como vehículo para conocer y comunicarse en aspectos relacionados al cuidado integral de la primera infancia, y luego a medida que crecen se constituyen en recursos valiosos de acceso a la información y socialización entre pares.

Las privaciones en el acceso a una computadora en el hogar y/o a un celular propio afectan a una proporción muy elevada de la población de NNyA, y aun cuando se registran períodos de mejora en la evolución de estos indicadores, en los últimos años se registra una tendencia negativa. Las privaciones son más elevadas a medida que baja la edad y desciende el estrato social de los hogares. Sin dudas, tras la experiencia

ASPO-DISPO por COVID-19 estos recursos tecnológicos se tornaron necesidades básicas para los hogares porque de ello dependió la continuidad educativa bajo otras modalidades.

El déficit de servicio de conectividad y datos registró una merma en este contexto de asilamiento que se mantuvo en tiempos de DISPO. Los hogares con NNyA realizaron significativos esfuerzos para lograr el servicio de conectividad, pero no se pudo avanzar sobre la adquisición de tecnología. Aun así, cabe señalar que 3 de cada 10 NNyA entre 5 y 17 años, en 2021, carece de conexión a internet en sus hogares.

La desaparición del libro como forma de acceder a la información y socializarse sigue una sostenida tendencia a la desaparición. Se llega al 2021 con 7 de cada 10 NNyA que no tienen una biblioteca con libros en su hogar. Situación que afecta en mayor medida a las infancias y adolescencias más vulnerables, pero también alcanza a un tercio de los chicos/as más aventajados. Fenómeno clave de los procesos de alfabetización que guarda correlación con el aumento del déficit en la estimulación a través de la palabra en la infancia temprana.

### Derecho a la educación

Los procesos educativos, se sospecha que han experimentado un deterioro, complejo de dimensionar y estimar en sus impactos en términos de capital humano de NNyA. En parte se enfrenta la dificultad de construir series históricas con indicadores que se han tornado obsoletos para medir la escolarización. Efectivamente, cabe preguntarse qué ha sido en el marco del ASPO-DISPO por COVID-19 asistir a la escuela. Las modalidades de conexión han sido diversas y profundamente desiguales, y no mantienen ningún vínculo con indicadores tradicionales de un tiempo anterior. En este sentido, las estadísticas construidas en este informe están en deuda con la infancia y adolescencia en términos de su representatividad al nuevo contexto.

Se registra un deterioro en la escolarización en el nivel inicial y educación primaria. Mientras que en la educación secundaria se registra una merma del déficit total que evidencia, por un lado, un aumento significativo de la no asistencia, pero por otro una merma de la sobreedad. Se conjetura que los adolescentes que fueron expulsados del sistema en esta coyuntura son aquellos que ya se encontraban rezagados en el trayecto educativo y que el bloque pedagógico 2020-2021 evitó los procesos de repitencia y rezago. Mientras que en la educación primaria hubo mayor retención de los niños/as con sobreedad

y el abandono escolar fue menor, aunque duplica el registrado en el promedio histórico.

Esto implica un retroceso significativo en términos de los indicadores de escolarización, principalmente en la educación inicial y secundaria. La retención bajo formatos muy desiguales ha sido mayor en la educación primaria.

Asimismo, se registra mayor participación sobre el sistema estatal de educación primario y secundario. Y, significativos retrocesos en ofertas educativas como la doble jornada, la enseñanza de idioma extranjero y computación en la educación primaria. Si bien se trata de ofertas sobre las que se avanzaba lentamente, los retrocesos de esta coyuntura son significativos y afectan de modo particular a los estudiantes más aventajados que habían accedido a estas estructuras de oportunidades educativas con mayor anticipación y en mayor medida en el sistema de gestión privado.

### **Derecho a la protección social contra el trabajo infantil**

Los indicadores de trabajo infantil urbano registran una evolución positiva a lo largo de esta última década. En el marco del ASPO-COVID-19 se registra una merma pronunciada, tanto en el trabajo doméstico intensivo como en el trabajo de mercado (económico). El primero probablemente vinculado a que muchas actividades domésticas dejaron de ser responsabilidad exclusiva de los NNyA en presencia de otros miembros del hogar, y el segundo asociado a la pérdida de changas e imposibilidad de trabajar de los adultos del hogar. En el contexto DISPO, 2021, ambos indicadores cambian la tendencia, pero no alcanzan la incidencia observada en momentos previos a la pandemia. Incluso se registra un incremento mayor de dicha propensión en sectores sociales medios que se reactivaron más tempranamente y que pudieron utilizar como mano de obra secundaria a los miembros adolescente de los hogares. Es justamente entre los/as adolescentes donde se registra el efecto rebote del contexto DISPO.

Cabe mencionar que la tendencia positiva y sostenida que registra la década en parte se explica por el efecto de la AUH (Poy et al, 2021).



## ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT

El Estado argentino se ha comprometido a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a través de una amplia normativa local a garantizar la seguridad alimentaria de la población residente en el país y en particular la de los niños, las niñas y los adolescentes (NNyA). El consenso es amplio en torno a que la ausencia de acceso a nutrientes esenciales en cantidad y calidad, durante los primeros años de vida, puede afectar en el crecimiento físico como también desarrollo del sistema nervioso y de la autorregulación. Sin embargo, es sustancial destacar que el fenómeno de la malnutrición puede traer consecuencias en dos sentidos divergentes: (1) "desnutrición", y (2) sobrepeso y obesidad (OMS, 2016; FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2018, CEPAL-UNICEF, 2018a). Este último es el más extendido en los NNyA del país y en particular en el marco del ASPO-COVID-19 según indica relevamiento como el realizado por el ISEPCI<sup>1</sup>.

En el marco de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), se realiza de modo periódico la medición de indicadores orientados a monitorear la situación de la inseguridad alimentaria a través de una escala adaptada de la Escala de Experiencias de Inseguridad Alimentaria (FIES, por su sigla en inglés). La situación de inseguridad alimentaria es definida como un proceso en el que la disponibilidad de alimentos es limitada e incierta en cantidad y calidad. Es decir, se trata de una situación de privación que compromete los requerimientos nutricionales, así como de la habilidad para adquirirlos de un modo aceptable desde una perspectiva social y cultural (Melgar-Quióné et al., 2005).

Asimismo, como es habitual en estos informes, se monitorean indicadores del espacio del hábitat vida de los hogares con NNyA. Algunos de ellos están orientados a la medición de situaciones de precariedad en la construcción de las viviendas. Las características del hábitat de

---

1. Véase [www.poblaciones.org](http://www.poblaciones.org)

vida son evaluadas por su estrecha relación con la salud de NNyA. Se considera, por ejemplo, que un espacio habitacional no protector del clima (altas o bajas temperaturas), con materiales que hacen poco plausible la limpieza o que son contaminantes también redundan en riesgos para NNyA en la medida que se constituyen en obstáculos para el desarrollo de habilidades motrices en la infancia temprana y pueden propiciar la propagación de plagas con consecuencias directas en la salud. Así como la situación de hacinamiento es considerada como otro indicador relevante en tanto obstáculo para el ejercicio del derecho a la privacidad e intimidad de NNyA, a los procesos de socialización entre pares y educación especialmente en contextos como los experimentados recientemente de ASPO y DISPO. Efectivamente, los NNyA que no gozan de espacio en sus viviendas ven restringidas sus oportunidades de juego con otros en el interior de la vivienda, de espacio adecuado para realizar tareas escolares<sup>2</sup> y estudiar, entre otros (CEPAL, 2013, Katzman, 2011). En el marco del ASPO y DISPO, se conjetura, la falta de espacio para albergar a las familias todo el tiempo y combinar trabajo y estudio de diferentes miembros, propició, tensiones que redundó en el incremento de la violencia física y verbal contra los NNyA (Tuñón et al, 2021a).

Por otra parte, el déficit de acceso al agua segura también se constituye en una carencia con consecuencias múltiples en otras dimensiones del desarrollo. Las privaciones en el acceso al agua segura guardan correlación con la tasa de morbilidad infantil. Esta carencia compromete desde la hidratación hasta el aseo personal. Asimismo, es conocido que las condiciones inadecuadas de saneamiento de las viviendas se constituyen en uno de los principales problemas de salud pública, en la medida que son una de las principales causas de enfermedades diarreicas, infecciones en la piel y los ojos, entre otras enfermedades (OMS y UNICEF, 2020).

En último lugar, este apartado brinda una aproximación al derecho a la atención de la salud. Si bien en el país la atención de la salud es pública y gratuita, el acceso a la misma registra profundas desigualdades sociales. La atención de la salud del niño/a sano supone un conjunto de controles periódicos en relación con la edad del niño/a. Dichas visitas preventivas son esenciales para la detección temprana de enfermedades y para su tratamiento oportuno, al tiempo que contar con las vacunas correspondientes a la edad también representa un indicador relevante en términos de prevención de enfermedades (CEPAL-UNICEF, 2018b).

Seguidamente, el informe avanza sobre tres dimensiones de derechos fundamentales como son: Alimentación, Salud y Hábitat.

---

2. Siguiendo a Barreto y Abildgaard (2021), no todos los hogares cuentan con espacios exclusivos en la vivienda para realizar actividades escolares, se estima que casi el 50% de los hogares encuestados realizaron las actividades escolares en el comedor de su casa, 14% en el dormitorio, 9% en el estar, y 24% en alguna combinación de estos tres espacios. Por lo tanto, la mayoría realizó actividades en espacios destinados a otras funciones de la reproducción de lo doméstico.

## Normativa de referencia

La dimensión del espacio de la alimentación, la salud y el hábitat de vida se basa en los parámetros que establecen marcos normativos a los que adhiere el Estado argentino como son: Constitución Nacional, art. 41, art. 75 inc. 22; Convención sobre los Derechos del Niño, arts. 6, 24, 27; Convención Interamericana de Derechos Humanos, arts. 4, 19, 27; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, arts. 8, 14, 21, 26. A partir de los estudios de “Agenda para la Equidad” se incorporan como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 nro. 2 establece: “Hambre cero” (ODS, 2015), señalando la importancia de conocer la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de experiencia en inseguridad alimentaria (FIES). Adicionalmente establece lo siguiente: “De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año”.

En el espacio del medio ambiente los ODS establecen como meta al 2030, “garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, y “lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables”.

Finalmente, en el espacio de la salud los ODS establecen para el 2030, “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, y “lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos”.

ESQUEMA DE INDICADORES DE LAS DIMENSIONES: **ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT**

Dimensión	Variable	Indicador
<b>Alimentación</b>	<b>Inseguridad alimentaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- En los que se expresa haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos (Inseguridad Alimentaria total).</li> <li>- En los que se expresa haber experimentado situaciones de "hambre" por falta de alimentos en los últimos 12 meses por problemas económicos (Inseguridad Alimentaria severa).</li> </ul> </li> </ul>
	<b>Alimentación gratuita</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que recibe algún tipo de alimentación gratuita directa (copa de leche, refrigerio, almuerzo, otros) en comedores, en la escuela u otros espacios.</li> </ul>
<b>Salud</b>	<b>Cobertura de salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no tiene cobertura de salud (obra social, mutual o prepaga).</li> </ul>
	<b>Consulta a un médico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no consultó a un médico para un control durante el último año.</li> </ul>
	<b>Consulta a un odontólogo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no consultó a un odontólogo en el último año.</li> </ul>
<b>Hábitat</b>	<b>Medioambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que habita viviendas próximas a áreas contaminadas. (a) Fábricas contaminantes, (b) Basurales; (c) Quema de basura, y (d) Plagas.</li> </ul>
	<b>Calidad de la vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que vive en viviendas de construcción precaria (pieza, inquilinato, conventillo, casilla o rancho, pieza en hotel, vivienda en lugar de trabajo; o en casas de adobe con o sin revoque, maderas, chapa y/o cartón).</li> </ul>
	<b>Hacinamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas en las cuales conviven tres o más personas por cuarto habitable.</li> </ul>
	<b>Saneamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas que no tienen cloacas o agua corriente o inodoro con descarga.</li> </ul>

## Derecho a la alimentación

La situación de inseguridad alimentaria a lo largo de la última década afectó en promedio a dos de cada diez NNyA en la Argentina urbana. Pero a partir de 2018 se registra un incremento muy significativo que alcanza su máximo nivel en 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, con un 37.3% de NNyA en hogares en situación de riesgo alimentario. La situación post-pandemia en 2021 comienza un retroceso a valores 2019, sin embargo, sin alcanzarlos aún, quedando 2 p.p. por encima. Es decir que, el balance de la década es claramente negativo en términos de garantizar la seguridad alimentaria de NNyA en la Argentina (véase figura 1).

La población de NNyA más afectados por este proceso fueron los pertenecientes a estratos sociales trabajadores marginales y obreros integrados, a hogares de tipo monoparentales, y con residencia en el Conurbano Bonaerense (véase tabla 1.1). En el contexto del ASPO-COVID-19 se registró un notable empeoramiento de sectores sociales de estratos bajos y obreros integrados que no solían experimentar este problema. Dicha recuperación también se advierte en el Conurbano Bonaerense y en el resto urbano del interior. Sin dudas existen desigualdades regionales relevantes de ser estudiadas en profundidad<sup>3</sup>.

Mucho más estable ha sido la incidencia de la situación de inseguridad alimentaria severa. Si bien esta situación también experimentó un incremento entre 2017 y 2018, en el contexto de la crisis ASPO-COVID-19 y DISPO se mantuvo estable en torno al 15% (véase figura 1). Esta privación grave en el marco del DISPO afectó especialmente a los NNyA del Conurbano Bonaerense (19,5%), del estrato trabajador marginal (32,5%), de los hogares monoparentales (23,4%) y a la adolescencia (16,8%) (véase tabla 1.1.1).

Por su parte, las ayudas alimentarias directas a través de comedores comunitarios y comedores escolares u otras prestaciones alimentarias (copa de leche y viandas), venía registrando un incremento significativo desde el 2017, llegando a casi el 40% en el momento previo al ASPO (véase figura 1). En pleno ASPO-COVID-19 con el cierre de las escuelas este tipo de ayuda mutó hacia la entrega de bolsones de alimentos y transferencias de ingresos como la Tarjeta Alimentar. Es decir, que la ayuda alimentaria tal como se venía midiendo en la EDSA experimenta una merma. No obstante, en pleno DISPO se registra una recuperación importante de la cobertura que alcanza al 36,3% de la población de

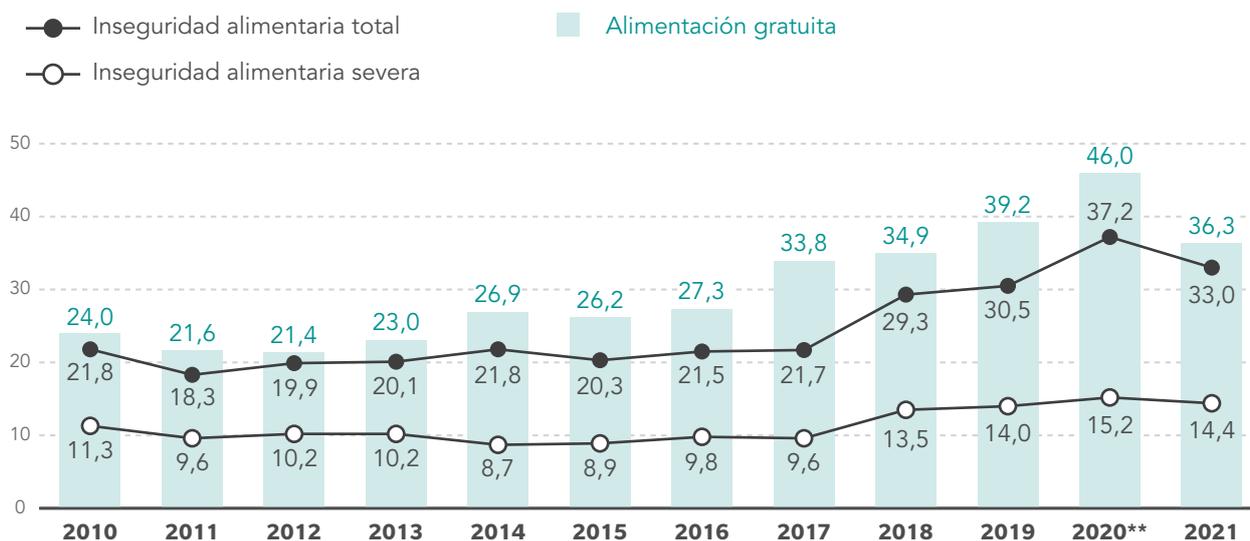
3. Un estudio de Cordero y Cesani (2020), en Tucumán estimó que 50,5% de los hogares percibió inseguridad alimentaria (IA) durante el ASPO-COVID-19, siendo la IA leve la más prevalente (36,9%), seguida de la IA moderada (9,9%) y la IA severa (3,7%). También se determinó que la IA varió de acuerdo al tamaño del hogar, el nivel socioeconómico (NSE) de la familia, y la presencia de menores de edad. Siguiendo estos estudios, la IA leve se asoció con hogares de mayor tamaño, con presencia de menores de 18 años y con los niveles socioeconómicos medio y bajo. Por otro lado, la IA moderada mostró asociación con el NSE bajo y medio, y la IA severa con hogares más numerosos, que no cumplieran la cuarentena y con NSE medio y bajo. Así, "el riesgo de percibir hambre fue significativamente más alto en los hogares con mayor cantidad de integrantes, que incumplían con el ASPO y que presentaron NSE bajo y medio" (Cordero y Cesani, 2020, p.15).

NNyA pero queda por debajo de aquel 40% del 2019. Los niveles de cobertura en tiempos de DISPO en los estratos sociales más vulnerables alcanzan niveles similares al 2018 pero quedan por debajo de los observados en 2019. Esto ocurre especialmente en las áreas metropolitanas del interior del país y resto interior urbano (véase tabla 1.2).

En síntesis, el balance de la década en términos de la seguridad alimentaria es claramente negativo. A inicios de la misma dos de cada diez NNyA se encontraba en situación de inseguridad alimentaria y se llega al 2021 con más de tres de cada diez. La situación más grave se mantuvo más estable en la reciente coyuntura, pero el balance sigue siendo negativo, pasándose de un 11,3% en 2010 a un 14,9% en 2021. La situación de ASPO profundizó el problema de la inseguridad alimentaria y la capacidad de recuperación en tiempos de DISPO fue buena. El impacto de la Tarjeta Alimentar y otras transferencias como la AUH y el IFE fueron fundamentales en el sostenimiento de la situación más crítica durante el ASPO (Tuñón et al, 2021b; Poy et al, 2021a; Salvia, et al, 2021).

**Figura 1****Inseguridad alimentaria y asistencia alimentaria**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años · Años 2010-2021



\*\*En 2020, en el marco del ASPO-COVID19, la ayuda de alimentos a través de comedores, escuelas u otros espacios se redujo al 23,2% pero se sumó un 22,8% de Tarjeta Alimentar (ver Tuñón 2021).

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## Derecho a la Salud

Más de la mitad de los niños/as y adolescentes en la Argentina urbana no cuenta con obra social, mutual o prepaga, es decir que dependen de la atención de los servicios de salud estatales. Esto implica que más de la mitad de los niños/as pertenecen a hogares en los que sus adultos de referencia tienen una integración al mercado de trabajo –cuando la tienen– informal y precarizada.

Si bien ha sido relativamente estable la incidencia en torno al 50% de los/as NNyA, en el marco del ASPO-COVID-19 se alcanza el mayor ascenso y trepa al 60,3%, lo que representó un incremento interanual de 4,5 p.p. que no logró recuperarse en el siguiente período en el marco del DISPO. De esta forma, se llega al 2021 con un 58,7% de NNyA que dependen de los servicios estatales de salud porque carecen de obra social, mutual o prepaga (véase tabla 2.1 y figura 2).

La población de NNyA con mayor dependencia del sistema estatal de salud es de modo estructural la primera infancia, pero son los niños/as en edad escolar y especialmente los adolescentes los que incrementaron su participación en 2020. Solo en parte salieron de dicha situación el grupo de los adolescentes<sup>4</sup>.

Los/as NNyA de los estratos sociales más bajos, y socio-ocupacionales más marginados, pero también los llamados obreros integrados incrementaron su participación en el contexto del ASPO-COVID-19 y solo en parte retornaron al sistema de obras sociales y prepagas. Lo que permite advertir que, en 2021, el 83,5% de los/as NNyA del estrato trabajador marginal y 60,6% del estrato obrero integrado dependen para la atención de su salud de los servicios estatales. Dicha situación se eleva por sobre la media nacional en el caso del Conurbano Bonaerense y otras áreas metropolitanas del interior del país.

La brecha de desigualdad social entre puntas del período 2010-2021 se duplicó. A inicios de la década los NNyA del estrato trabajador marginal tenían 12 veces más chances de tener como única opción de atención del sistema de salud estatal que pares del estrato medio profesional, y dicha brecha llega a 25 veces en 2021. Lo cual representa un desafío y responsabilidad superlativo por parte del Estado en términos de la generación de estructuras de oportunidades para con la niñez y adolescencia de la Argentina.

El ejercicio del derecho a la salud se puede evaluar con más precisión cuando se analiza la proporción de NNyA que no realizaron una

---

4. En el marco de la crisis internacional SARS-CoV-2 y las consecuentes medidas de confinamiento silenciaron muchas necesidades, afectando el acceso a los servicios de salud, principalmente porque la población de NNyA fue identificada como de “bajo riesgo”, ante la aparición del virus. Es por esto que, aunque los NNyA no son la principal fuente de contagio del virus SARS-CoV-2, siguen viéndose afectados. Esto es plasmado en los datos presentados por Villalobos Dintrans et al (2021) Interrupción de servicios de salud para embarazadas, recién nacidos, niños y niñas, adolescentes y mujeres durante la pandemia de COVID-19, en donde se plantea que “la cobertura de servicios de recién nacidos, niños y niñas, adolescentes y mujeres se percibía antes de la pandemia como “alta” o “muy alta” por el 52,9% la población encuestada (24,3% y 28,6%, respectivamente), percepción que disminuyó al 39,5% al consultar sobre la calidad de esos servicios (25,7% y 13,8%, respectivamente)” (p.3).

consulta al médico (control de la salud del niño/a sano) durante los últimos 12 meses, y/o no realizaron una consulta odontológica durante ese mismo período de tiempo<sup>5</sup>.

El déficit de al menos una consulta médica en los últimos 12 meses, se mantiene relativamente estable durante la última década en aproximadamente un 20%, sin embargo, en el contexto del ASPO-COVID-19 se registra un incremento muy significativo de 12,2 p.p. Tal como se describió oportunamente (Tuñón et al, 2021a) dicho incremento del déficit fue transversal a las diferentes infancias y adolescencias. Ahora, lo que cabe señalar es que en el marco del DISPO las mejoras registradas en el indicador fueron menores y de apenas 3,7 p.p. pasando de 31,1% en 2020 a un 27,4% en 2021 (véase tabla 2.2).

Es relevante que los niños/as en sus primeros años (0 a 4 años) mantuvieron niveles de déficit elevados (12,6%) y los chicos/as en edad escolar (5 a 12 años) también (28,8%). Al mismo tiempo, las mejoras del tiempo DISPO se concentraron en la población adolescente que es la que de modo sostenido suele tener los niveles más elevados de déficit. También cabe señalar, una vez más, que este indicador es especialmente grave en los niños/as más pequeños que requieren de varias consultas al médico en el transcurso de un año.

La propensión a no realizar un control de salud anual aumenta a medida que desciende el estrato social o socio-ocupacional del hogar. No obstante, es interesante advertir que la brecha de desigualdad social ha disminuido entre 2010 y 2019, siendo el 2020 el año de menor brecha como consecuencia de la retirada generalizada de los NNyA –y la población en general– de los servicios de salud, y en el 2021 la brecha se mantiene menor que a inicios de la década. En efecto, en 2011, los/as NNyA del estrato trabajador marginal registraban 4 veces más chances de no haber realizado un control de salud y en 2021 dicha brecha se reduce a 2,5 veces como consecuencia de un incremento del déficit en los chicos/as del estrato medio profesional, aun cuando se trata de la población con mayor capacidad de recuperación tras el ASPO.

Los/as NNyA en hogares monoparentales (mayoritariamente bajo jefatura femenina) no solo tienen mayor propensión a no haber realizado una consulta médica, sino que durante el último año tuvieron menos posibilidades de hacerlo que sus pares en hogares biparentales (el déficit entre 2020 y 2021 cayó 4,6 y 0,9 p.p., respectivamente). Asimismo, la brecha de desigualdad tendió a ampliarse respecto de años anteriores.

Según el lugar de residencia se advierte que los/as NNyA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fueron los que lograron mayormente retornar a los controles de salud, en tanto fue muy menor ese retorno en el Conurbano Bonaerense y otras áreas metropolitanas.

---

5. Otro indicador relevante es de vacunación. Según informe SAP-UNICEF (2022), “el impacto de la pandemia por SARS-CoV-2 sobre las coberturas de vacunación fue muy significativo en todos los grupos etarios. En 2020 se registró un descenso promedio de 10 puntos en las coberturas nacionales de vacunación de todas las vacunas respecto al promedio 2015-2019” (p.8).

El déficit de consulta odontológica en los últimos 12 meses es en promedio mucho más elevado que el observado en los controles de salud del niño/a sano (57,9%, en 2021 para NNyA entre 3 y 17 años) (véase tabla 2.3). No obstante, es importante señalar que el déficit era más próximo al 40% en el período previo al ASPO-COVID-19. Es decir, no solo hubo un incremento del déficit en el 2020 sino que no se logró subsanar dicho retroceso en el 2021. Entre 2019 y 2020, el déficit de consultas al odontólogo se incrementó en 23 p.p. y la disminución entre 2020 y 2021 fue de 7 p.p.

En este caso, los progresos del tiempo de DISPO se incrementaron a medida que desciende la edad. No obstante, la incidencia del déficit es muy elevada en los tres grupos de edad considerados, alcanzado 66,7% entre los 3 y 4 años, 53,7% entre los 5 y 12 años y 59,9% entre los 13 y 17 años, en el segundo semestre de 2021.

Si bien, es fácil advertir que la propensión a no concurrir a una consulta odontológica se incrementa a medida que desciende el estrato social o socio-ocupacional, la brecha de desigualdad social en los últimos dos años se redujo como consecuencia de una merma en la atención de los/as NNyA de los estratos sociales más aventajados.

Los/as NNyA en hogares monoparentales no solo tienen mayor propensión a no haber realizado esta consulta, sino que durante el último año tuvieron menos posibilidades de hacerlo que pares en hogares biparentales (el déficit entre 2020 y 2021 cayó 9 y 2,8 p.p., respectivamente).

Por último, cabe señalar que el déficit de consultas odontológicas, durante esta última década, ha sido mayor entre los/as NNyA del Conurbano Bonaerense que otras áreas metropolitanas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, los/as NNyA de la Ciudad y de otras áreas metropolitanas del interior tuvieron mayor capacidad de retorno a niveles de déficit previos a la pandemia, lo que no parece haber ocurrido en el Conurbano Bonaerense. En este último aglomerado el déficit de la atención bucal alcanza al 65,8% de los/as NNyA entre 3 y 17 años de edad.

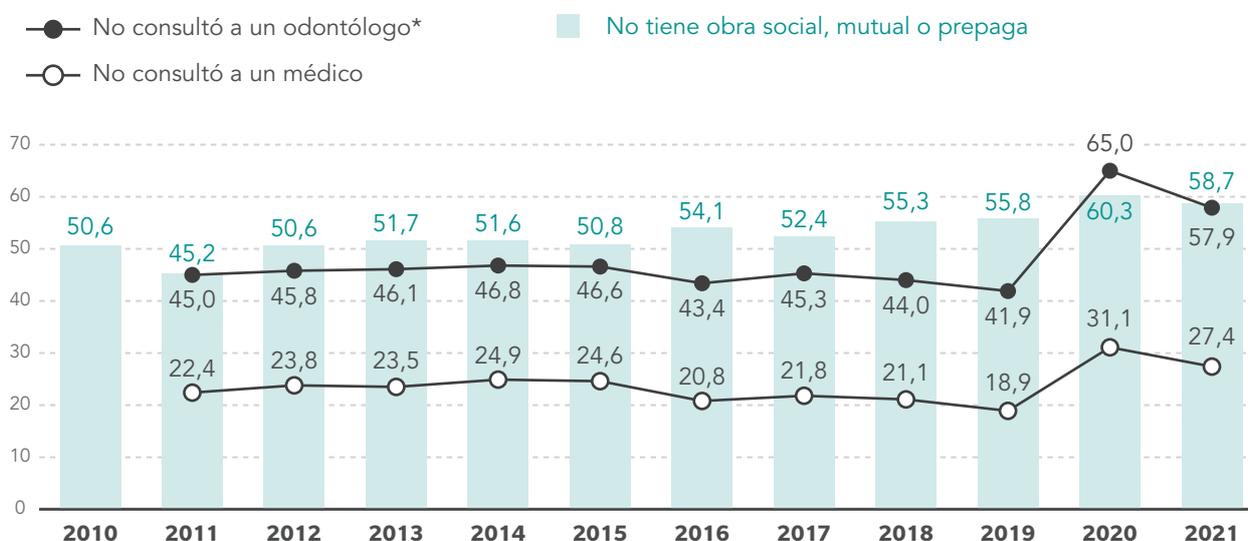
En resumen, la cobertura de salud estatal en la población de NNyA se incrementa significativamente en los últimos años y en particular en el marco del ASPO-COVID19. La recuperación del empleo y de la seguridad social en el marco del DISPO no ha alcanzado para retrotraer la situación al momento anterior, y ubica al 58,7% de los NNyA del país en situación de dependencia del sistema de salud estatal de modo excluyente. Esta situación se focaliza de modo muy significativo en los estratos sociales más vulnerables y se amplía la brecha de desigualdad social claramente regresiva para los/as NNyA más vulnerables.

El balance en términos del efectivo ejercicio del derecho a la salud no es positivo cuando se consideran los indicadores de consulta al médico y al odontólogo. Si bien los niveles de déficit han sido sostenidos a lo largo del tiempo, en los últimos dos años, se registra un significativo deterioro. Las brechas de desigualdad social han disminuido, pero como efecto de una profundización del problema en diferentes infancias y adolescencias. Asimismo, es notable la desventaja de los/as

NNyA en hogares monoparentales (mayoritariamente de jefatura femenina) que no solo en un 73,6% tienen como única opción de atención el sistema de salud estatal, sino que adicionalmente han sido los que menos chances tuvieron de regresar al sistema con consultas en el marco del DISPO, en 2021. Son muchas las evidencias en torno a la particular vulnerabilidad de los/as NNyA en hogares con un único adulto de referencia (por lo general la madre u otra mujer) en el acceso a las estructuras de oportunidades que se ofrece desde el Estado.

**Figura 2****Indicadores de déficit en el espacio de la salud**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años · Años 2010-2021



\*El indicador abarca a niños/as de 3 a 17 años de edad.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

### Derecho a un hábitat digno

Los indicadores con que se monitorea el ejercicio del derecho a un hábitat digno son: (a) las condiciones del medio ambiente de vida; (b) la calidad de la vivienda; (c) la situación de hacinamiento; y (d) el déficit en las condiciones de saneamiento de la vivienda.

Los indicadores del hábitat considerados presentan una evolución relativamente estable a lo largo del tiempo, salvo el de condiciones de saneamiento que tuvo un progreso más relevante. Por ejemplo, entre 2010 y 2019 experimentó una caída de 13,7 p.p. mientras que el resto de los indicadores estuvieron en 5,7 p.p. 3,9 p.p. y 2,9 p.p. (hacinamiento, medio ambiente y calidad de la vivienda, respectivamente) (véase tablas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4, y figura 3). Sin embargo, es relevante

señalar que en el marco de la coyuntura ASPO-COVID-19 el único indicador de hábitat que experimentó un cambio significativo fue el de medio ambiente y para bien. Asimismo, cabe mencionar que en tiempos de DISPO (2021) se retrocedió en 4 p.p. lo que sigue ubicando a la infancia y adolescencia en una situación relativa mejor que años previos en relación a la calidad de su medio ambiente de vida.

En el caso particular del indicador de condiciones del medio ambiente de vida de los/as NNyA, no solo se reconoce una merma del déficit en su calidad, sino que la misma se registra como un fenómeno transversal a las diferentes infancias y adolescencias, pero que sigue afectando desigualmente y en mayor medida a quienes pertenecen a los estratos sociales más bajos y socio-ocupacionalmente menos favorecidos. También se advierte un leve incremento de la desigualdad social. Si bien el problema medio ambiental es similar en el Conurbano bonaerense y áreas metropolitanas del interior urbano, es sensiblemente menor en resto urbano interior y Ciudad de Buenos Aires, especialmente desde el ASPO-COVID-19 (véase tabla 3.1).

La situación deficitaria en la construcción de la vivienda, afecta al 23,8% de la población de NNyA en 2021, y estos niveles no han sido muy diferentes en el transcurso de la última década. Lo que es claro es que se trata de un problema habitacional que afecta de manera muy dispar y es claramente regresivo para las infancias y adolescencias más vulnerables del país (véase tabla 3.2). Mientras que un niño/a del estrato trabajador marginal registra casi 40% de propensión a residir en una vivienda precaria en términos de la calidad de su construcción, se descende a 0,2% en el estrato medio profesional. Por último, es importante señalar que la calidad de la vivienda es deficitaria en aproximadamente el 26% de la población de NNyA del Conurbano bonaerense y áreas metropolitanas del interior del país.

La situación de hacinamiento (3 personas o más promedio por cuarto para dormir) afecta en 2021 a 21,8% de la población de NNyA. No se registran variaciones muy notorias en la última década ni en el marco de la última coyuntura ASPO y DISPO COVID-19. Solo se registra un incremento de casi 5 p.p. en el estrato trabajador marginal en 2020 que retorna al nivel previo al ASPO en 2021. No obstante, cabe mencionar que se trata de un problema que guarda fuerte correlación negativa con el estrato social y socio-ocupacional de los hogares y la situación de pobreza monetaria (véase tabla 3.3). La situación de hacinamiento es especialmente elevada en el contexto de las infancias y adolescencias del Conurbano bonaerense y áreas metropolitanas del interior del país (25,2% y 22,5%, respectivamente en 2021).

Las deficitarias condiciones de saneamiento de las viviendas en que residen NNyA (carencia de agua corriente y/o red de cloacas) afecta desde hace tiempo a más del 40% de esta población. No obstante, se registran mejoras importantes si se considera que en 2010 el déficit alcanzaba a la mitad de la población de NNyA en el país urbano (véase tabla 3.4). Las condiciones de saneamiento mejoraron mucho en los estratos sociales más vulnerables, sin embargo, las brechas de

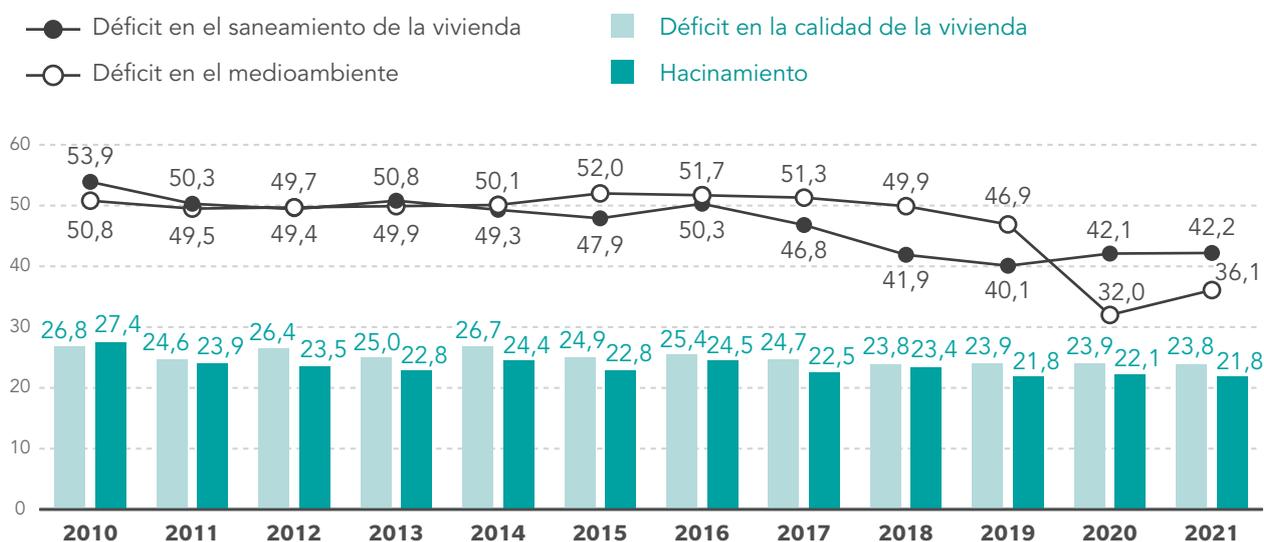
desigualdad no han cambiado mucho. Se llega al 2021 con NNyA del estrato trabajador marginal que registran 8 veces más chances de vivir en condiciones de saneamiento que sus pares del estrato medio profesional.

La precariedad del espacio del hábitat infantil y adolescente en el país –ya sea por su calidad edilicia como por su condición de hacinamiento y saneamiento– permite advertir la situación de espacial desventaja de los/as NNyA en hogares monoparentales. A su vez, esto destaca la pobreza en múltiples aspectos que afecta de modo particular a estos hogares.

En síntesis, las condiciones de vida del hábitat tanto en la calidad de la vivienda y hacinamiento se mantienen estables a lo largo del tiempo observado, y se mantienen las desigualdades sociales claramente regresivas a medida que desciende el estrato social y socio-ocupacional. Pese a que las condiciones de saneamiento, han mejorado de modo significativo en el transcurso de la década, los niveles de déficit continúan siendo muy elevados y afectan a 4 de cada 10 NNyA, 7 de cada 10 en el 25% más pobre y casi 6 de cada 10 en el Conurbano bonaerense y 4 de cada 10 en otras áreas metropolitanas del interior del país. Esto evidencia que el desafío del saneamiento sigue siendo una deuda pendiente de magnitud.

**Figura 3****Indicadores de déficit en el espacio del hábitat de vida**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años · Años 2010-2021



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## ANEXO SERIE HISTÓRICA: ALIMENTACIÓN, SALUD Y HÁBITAT

Dimensión: ALIMENTACIÓN

**Tabla 1.1**

**Inseguridad alimentaria total según características seleccionadas.**

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

	SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	20,8	17,4	18,9	19,1	20,7	19,3	20,5	20,7	28,2	29,3	35,9	31,7
<b>Estadístico</b>	<b>21,8</b>	<b>18,3</b>	<b>19,9</b>	<b>20,1</b>	<b>21,8</b>	<b>20,3</b>	<b>21,5</b>	<b>21,7</b>	<b>29,3</b>	<b>30,5</b>	<b>37,2</b>	<b>33,0</b>
Límite superior	22,8	19,3	20,8	21,1	22,8	21,4	22,5	22,8	30,5	31,7	38,5	34,3
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	20,3	19,5	18,1	16,1	19,1	20,6	22,5	22,4	31,0	30,2	34,1	35,7
5 a 12 años	22,3	18,6	19,3	20,7	22,4	19,6	20,7	21,3	29,9	32,2	39,0	32,3
13 a 17 años	21,9	16,2	22,1	22,6	22,9	20,7	21,1	21,7	26,7	28,2	36,5	31,4
<b>SEXO</b>												
Varón	21,2	18,9	19,9	19,7	21,9	21,8	21,4	20,5	29,1	29,4	39,4	34,8
Mujer	22,5	17,8	19,8	20,4	21,6	18,8	21,5	23,0	29,5	31,7	34,6	31,2
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	21,9	17,3	17,1	16,3	20,3	18,7	19,5	17,3	25,5	27,7	32,3	27,2
Con un solo padre/padrastro	25,4	24,3	28,8	30,7	34,0	27,5	29,6	33,3	39,0	37,6	47,4	47,4
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	37,6	27,1	36,9	37,6	35,5	41,3	42,2	46,8	53,3	53,1	61,9	60,2
Estrato obrero integrado	18,5	19,4	15,6	16,6	21,6	17,4	18,0	17,2	26,9	28,1	37,7	27,7
Estrato medio no profesional	9,4	7,4	7,1	5,7	6,8	6,3	7,1	3,5	7,4	9,0	6,0	5,3
Estrato medio profesional	1,3	0,9	0,0	0,0	0,1	0,0	1,0	1,3	0,7	0,4	0,0	0,4
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	40,9	30,0	39,0	38,0	35,2	35,9	40,6	43,6	56,7	57,6	68,0	63,0
Bajo	23,2	24,3	20,8	23,7	30,8	21,8	21,2	31,6	38,8	34,2	52,1	45,3
Medio	16,8	8,7	9,9	10,7	11,8	10,4	16,1	9,2	15,3	21,7	21,7	18,6
Medio alto	3,6	3,9	2,6	2,1	3,1	5,9	2,7	2,5	4,4	5,8	6,3	3,6
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	32,7	27,0	35,8	37,8	34,8	34,7	33,0	37,3	42,7	42,6	53,0	45,3
No pobre	11,9	13,5	10,0	8,0	12,5	8,8	10,6	9,5	15,1	12,8	8,3	10,4
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15,2	8,5	8,5	13,0	7,6	7,0	11,0	7,3	11,1	13,6	15,2	14,4
Conurbano Bonaerense	23,0	21,4	22,8	21,5	25,3	23,3	23,5	26,6	35,8	36,6	41,6	37,7
Otras áreas metropolitanas	25,5	17,4	21,3	21,9	21,0	20,7	23,4	20,8	27,8	25,6	36,8	39,8
Resto urbano del interior	18,4	17,0	16,9	18,5	21,0	19,2	19,7	16,2	22,5	27,5	35,0	20,0

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 1.1.1** | **Inseguridad alimentaria severa según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	10,5	8,9	9,4	9,5	8,0	8,2	9,0	8,8	12,6	13,1	14,2	13,4
<b>Estadístico</b>	<b>11,3</b>	<b>9,6</b>	<b>10,2</b>	<b>10,2</b>	<b>8,7</b>	<b>8,9</b>	<b>9,8</b>	<b>9,6</b>	<b>13,5</b>	<b>14,0</b>	<b>15,2</b>	<b>14,4</b>
Límite superior	12,0	10,3	10,9	11,0	9,4	9,6	10,5	10,3	14,4	14,9	16,1	15,3
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	7,9	9,2	6,6	7,1	6,7	7,3	7,9	10,0	12,9	11,9	9,0	12,9
5 a 12 años	11,6	10,2	11,0	11,3	8,2	9,3	10,6	8,8	14,4	15,1	16,5	13,8
13 a 17 años	13,7	8,2	12,2	11,2	10,9	9,3	9,8	10,3	12,7	14,4	18,5	16,8
<b>SEXO</b>												
Varón	10,5	10,7	10,7	10,5	8,5	9,6	9,6	8,3	14,0	13,8	16,1	13,6
Mujer	12,1	8,5	9,8	10,1	8,9	8,3	10,0	10,9	13,0	14,3	14,1	15,2
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrazos	10,9	8,1	7,7	6,5	6,9	8,6	8,7	6,8	11,1	11,9	9,3	10,7
Con un solo padre/padrastro	14,6	15,4	17,6	20,1	18,6	11,2	14,2	16,9	19,7	19,4	27,4	23,4
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	19,4	16,0	21,7	23,0	16,4	18,6	22,9	20,4	26,6	29,8	30,2	32,5
Estrato obrero integrado	9,7	10,2	7,0	6,8	7,9	7,7	7,3	7,8	11,9	10,7	13,2	8,7
Estrato medio no profesional	3,9	1,3	1,8	1,6	1,2	1,6	0,9	1,4	2,1	1,8	1,3	0,3
Estrato medio profesional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	21,8	17,4	21,3	24,4	16,6	16,9	22,2	19,1	30,9	32,1	35,8	35,7
Bajo	12,4	10,6	12,0	8,6	11,7	7,9	8,4	14,8	17,0	14,9	17,3	16,8
Medio	7,8	3,7	2,3	3,4	2,5	3,5	3,9	3,1	4,0	6,6	7,0	3,6
Medio alto	0,9	3,0	0,5	0,7	1,1	4,0	1,0	1,1	0,8	0,8	0,5	0,1
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	18,7	14,8	19,4	22,1	16,3	17,2	17,6	16,6	21,1	19,8	22,2	20,9
No pobre	4,5	6,3	4,3	2,2	3,1	2,3	2,4	4,0	5,4	5,6	2,4	2,2
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,2	7,1	3,0	9,0	5,8	2,2	4,5	4,5	2,7	6,8	9,9	2,1
Conurbano Bonaerense	13,6	11,0	12,6	10,4	7,8	9,8	11,8	11,6	18,1	15,7	16,9	19,5
Otras áreas metropolitanas	12,7	9,0	10,5	11,2	10,3	10,1	11,1	8,8	11,4	13,5	13,4	13,2
Resto urbano del interior	6,6	8,2	7,3	10,0	11,1	8,7	6,1	7,3	8,9	13,2	14,5	7,1

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 1.2** Recibe alimentación gratuita\*\* en comedores, escuelas u otros espacios, según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020**	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	23,0	20,6	20,3	21,9	25,8	25,1	26,2	32,6	33,6	37,9	44,6	35,0
<b>Estadístico</b>	<b>24,0</b>	<b>21,6</b>	<b>21,4</b>	<b>23,0</b>	<b>26,9</b>	<b>26,2</b>	<b>27,3</b>	<b>33,8</b>	<b>34,9</b>	<b>39,2</b>	<b>46,0</b>	<b>36,3</b>
Límite superior	25,0	22,6	22,4	24,1	28,1	27,3	28,4	35,0	36,1	40,4	47,3	37,6
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	10,5	9,5	8,9	8,9	12,0	12,2	12,5	21,1	26,8	24,3	52,3	20,4
5 a 12 años	39,6	34,5	33,1	35,7	43,1	41,7	44,2	47,7	45,9	54,6	50,0	49,9
13 a 17 años	17,2	16,5	18,7	20,5	20,4	18,9	19,2	24,8	25,6	29,9	31,6	31,9
<b>SEXO</b>												
Varón	24,3	19,9	21,3	23,3	27,7	25,2	27,3	33,6	33,3	39,3	45,8	38,6
Mujer	23,7	23,5	21,4	22,7	26,2	27,2	27,3	34,0	36,5	39,0	46,2	33,9
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrazos	24,8	23,1	20,5	23,9	27,7	26,8	26,7	31,1	31,5	37,2	45,5	34,5
Con un solo padre/padrastro	24,3	19,8	24,6	22,4	28,9	26,7	30,7	41,1	43,6	44,0	47,6	40,9
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	26,3	22,7	25,8	29,3	34,1	33,6	37,7	45,1	46,2	51,0	63,5	47,7
Estrato obrero integrado	27,0	24,1	21,8	23,1	28,8	27,3	26,7	34,7	35,8	39,6	51,1	34,5
Estrato medio no profesional	14,0	15,4	13,8	14,4	15,2	17,9	18,0	21,5	21,6	26,4	13,4	25,9
Estrato medio profesional	13,0	11,5	11,3	11,8	10,1	6,6	9,6	9,8	9,0	9,8	2,9	10,1
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	34,5	26,0	27,2	28,9	33,9	31,8	33,4	45,6	48,5	51,5	67,0	45,9
Bajo	27,5	24,7	23,0	25,1	29,9	32,0	32,4	43,1	42,0	46,7	67,1	42,8
Medio	20,0	20,9	20,7	24,2	26,4	21,4	25,3	30,2	28,5	36,1	35,8	32,9
Medio alto	11,7	11,4	11,0	11,0	13,2	15,4	14,6	15,8	19,4	21,1	12,7	23,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	30,9	29,2	27,6	31,0	36,6	33,3	35,0	44,5	43,4	48,6	57,8	41,8
No pobre	17,7	16,9	17,4	17,6	19,9	20,4	19,9	25,4	25,8	25,3	24,8	26,2
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	22,5	21,4	21,2	23,8	21,3	21,0	21,4	24,3	23,7	25,6	26,3	30,6
Conurbano Bonaerense	23,2	20,3	21,6	23,1	28,2	26,4	29,8	37,7	40,3	44,4	53,8	43,2
Otras áreas metropolitanas	24,1	22,1	22,6	23,3	23,4	24,3	24,6	28,7	30,9	31,7	42,5	28,1
Resto urbano del interior	27,9	25,8	20,2	23,0	31,5	31,4	27,3	33,9	30,4	40,0	36,8	30,6

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En 2020, en el marco del ASPO-COVID19, la ayuda de alimentos a través de comedores, escuelas u otros espacios se redujo al 23,2% pero se sumó un 22,8% de Tarjeta Alimentar, que fue considerado en esta estimación (ver Tuñón 2021).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 2.1** Déficit de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga, según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	49,4	44,0	49,3	50,4	50,4	49,6	52,9	51,1	54,1	54,5	59,0	57,4
<b>Estadístico</b>	<b>50,6</b>	<b>45,2</b>	<b>50,6</b>	<b>51,7</b>	<b>51,6</b>	<b>50,8</b>	<b>54,1</b>	<b>52,4</b>	<b>55,3</b>	<b>55,8</b>	<b>60,3</b>	<b>58,7</b>
Límite superior	51,7	46,4	51,8	53,0	52,9	52,1	55,3	53,6	56,6	57,1	61,7	60,1
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	53,3	48,5	51,9	53,3	57,1	57,8	62,2	56,1	59,1	61,1	62,3	61,3
5 a 12 años	49,4	43,8	50,1	50,5	49,9	48,0	50,9	52,0	54,7	55,1	59,9	59,7
13 a 17 años	49,4	43,9	49,6	51,7	49,2	48,8	51,7	49,3	52,5	51,7	59,3	54,5
<b>SEXO</b>												
Varón	49,7	45,5	49,5	49,5	51,3	50,9	55,3	52,0	54,6	55,9	60,6	57,1
Mujer	51,4	44,8	51,7	53,9	52,0	50,8	52,8	52,7	56,1	55,7	60,0	60,4
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrros	47,2	40,7	44,9	45,2	49,2	45,8	49,7	47,2	49,5	51,6	53,1	52,8
Con un solo padre/padrastro	63,6	60,5	66,9	68,9	66,2	66,7	68,3	66,0	70,2	66,2	75,5	73,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	76,6	70,2	70,5	73,9	74,6	75,5	81,4	80,9	81,0	79,1	87,1	83,5
Estrato obrero integrado	48,6	44,2	51,1	52,5	54,8	55,2	56,1	52,9	59,3	58,7	65,2	60,6
Estrato medio no profesional	21,9	22,2	22,7	22,1	20,9	18,8	20,8	23,0	18,4	23,4	17,9	19,6
Estrato medio profesional	6,1	2,2	3,8	2,3	1,0	1,2	3,1	2,9	3,7	2,5	2,2	3,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	79,2	71,3	78,6	82,1	83,5	76,2	83,9	82,9	88,4	88,3	94,5	91,7
Bajo	63,7	53,1	65,0	68,5	66,5	62,6	72,4	68,5	70,7	71,8	78,7	74,6
Medio	39,4	34,4	36,0	39,9	37,3	41,2	41,2	43,6	46,6	44,6	52,3	52,5
Medio alto	14,1	12,1	12,6	8,3	10,2	13,7	11,8	14,0	13,8	15,3	14,7	13,4
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	70,7	67,0	74,2	76,1	77,1	71,8	76,0	73,6	76,4	72,1	76,9	72,8
No pobre	31,8	31,8	35,8	35,2	33,0	34,0	33,1	35,7	32,8	31,9	30,1	32,7
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33,7	26,7	25,2	28,5	24,7	22,5	30,2	26,7	23,9	26,2	26,9	26,1
Conurbano Bonaerense	59,6	49,8	59,9	59,5	60,3	59,5	63,1	62,4	63,2	62,1	67,2	64,8
Otras áreas metropolitanas	46,2	44,6	46,0	48,0	49,7	47,6	50,3	48,8	54,4	55,8	59,5	62,1
Resto urbano del interior	42,2	44,5	45,6	48,6	46,1	47,4	48,1	41,4	50,3	51,8	56,7	51,6

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 2.2** | **No realizó una consulta al médico en el último año, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	//	21,3	22,7	22,4	23,8	23,4	19,7	20,7	20,0	17,8	29,8	26,2
<b>Estadístico</b>	<b>//</b>	<b>22,4</b>	<b>23,8</b>	<b>23,5</b>	<b>24,9</b>	<b>24,6</b>	<b>20,8</b>	<b>21,8</b>	<b>21,1</b>	<b>18,9</b>	<b>31,1</b>	<b>27,4</b>
Límite superior	//	23,4	24,9	24,6	26,0	25,7	21,8	22,9	22,2	19,9	32,4	28,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	//	12,0	12,0	11,3	11,7	12,6	10,1	9,7	9,4	7,3	12,5	12,6
5 a 12 años	//	30,5	32,7	32,7	35,1	34,5	29,2	23,1	18,6	16,5	28,3	28,8
13 a 17 años	//	28,3	29,9	29,8	31,2	30,6	25,9	31,4	36,4	34,1	55,1	41,5
<b>SEXO</b>												
Varón	//	23,3	24,9	24,7	27,5	27,6	23,3	22,5	21,5	20,1	31,0	28,2
Mujer	//	21,4	22,6	22,3	22,3	21,6	18,3	21,0	20,7	17,5	31,2	26,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	//	21,8	23,0	21,3	23,9	22,2	19,6	20,3	20,0	17,9	29,9	25,3
Con un solo padre/padrastro	//	23,9	25,9	29,5	28,6	31,6	24,1	25,7	24,1	21,3	33,5	32,7
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	//	27,6	29,3	29,2	32,2	31,6	29,5	27,6	27,5	22,2	30,3	33,8
Estrato obrero integrado	//	24,7	26,2	25,0	27,9	29,0	21,5	22,8	21,5	19,6	33,7	26,0
Estrato medio no profesional	//	13,2	12,9	14,1	13,4	11,1	12,0	14,6	14,8	13,6	25,7	22,0
Estrato medio profesional	//	6,5	7,1	7,7	4,7	4,7	4,1	7,9	4,1	10,0	23,6	13,2
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	//	31,8	35,6	35,8	37,6	37,6	33,9	26,6	23,1	21,2	28,3	37,2
Bajo	//	25,7	23,7	24,3	23,9	27,8	21,5	25,6	25,6	20,1	32,3	23,3
Medio	//	19,3	22,9	21,9	26,8	21,7	16,1	20,5	22,4	20,2	33,9	27,0
Medio alto	//	13,2	13,9	13,6	12,3	12,7	13,2	14,4	13,4	13,5	29,8	20,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	//	27,9	27,3	25,7	30,5	31,1	23,9	25,7	25,3	21,7	33,2	30,1
No pobre	//	18,9	21,5	21,9	20,8	19,3	17,7	18,7	16,6	14,6	27,0	22,2
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	17,4	14,4	11,0	10,0	13,3	15,4	13,2	14,0	11,8	28,5	15,1
Conurbano Bonaerense	//	21,3	24,2	26,7	29,4	31,0	25,1	23,7	22,3	20,3	31,5	28,9
Otras áreas metropolitanas	//	21,1	22,5	22,0	25,0	21,4	18,8	22,1	20,5	19,4	30,7	29,7
Resto urbano del interior	//	28,5	28,8	23,2	20,8	17,0	13,8	20,1	22,0	17,2	31,5	25,8

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Tabla 2.3

**No consultó al odontólogo en el último año, según características seleccionadas.**

Evolución en porcentaje de niños/as de 3 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	//	43,6	44,4	44,6	45,3	45,1	42,0	43,9	42,6	40,5	63,7	56,4
<b>Estadístico</b>	<b>//</b>	<b>45,0</b>	<b>45,8</b>	<b>46,1</b>	<b>46,8</b>	<b>46,6</b>	<b>43,4</b>	<b>45,3</b>	<b>44,0</b>	<b>41,9</b>	<b>65,0</b>	<b>57,9</b>
Límite superior	//	46,4	47,3	47,6	48,3	48,1	44,8	46,7	45,4	43,3	66,4	59,3
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
3 a 4 años	//	58,7	58,7	59,4	62,0	57,0	54,2	56,7	57,0	55,8	79,8	66,7
5 a 12 años	//	39,8	40,5	41,3	41,8	41,3	40,0	41,3	39,5	37,8	61,4	53,7
13 a 17 años	//	49,9	50,4	50,3	50,6	53,2	46,3	46,6	45,0	42,1	65,7	59,9
<b>SEXO</b>												
Varón	//	48,4	50,0	48,7	51,2	51,7	47,3	48,1	45,3	44,3	66,7	57,7
Mujer	//	41,5	41,6	43,4	42,4	41,7	39,5	42,3	42,7	39,3	63,0	58,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	//	44,4	44,7	43,1	46,3	43,9	42,9	43,7	43,5	40,9	64,4	55,4
Con un solo padre/padrastro	//	47,3	49,0	53,4	49,8	54,4	45,2	49,2	45,2	44,4	66,4	63,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	//	52,5	52,7	51,6	56,5	56,2	55,3	55,1	55,7	53,7	71,8	61,5
Estrato obrero integrado	//	48,2	48,4	50,8	51,1	50,5	46,3	46,2	43,4	41,9	67,7	61,8
Estrato medio no profesional	//	32,3	32,3	30,3	29,6	31,5	27,3	34,3	33,6	26,6	52,4	44,7
Estrato medio profesional	//	19,4	19,4	17,0	19,0	20,0	13,2	26,0	21,0	25,9	43,0	37,6
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	//	60,1	57,9	58,4	61,2	61,2	60,3	55,4	56,0	55,0	75,3	66,0
Bajo	//	50,1	52,0	55,0	50,7	50,3	48,9	49,8	50,2	49,6	71,2	61,5
Medio	//	43,1	45,9	45,0	48,9	43,8	38,5	44,0	40,8	36,3	62,3	60,9
Medio alto	//	24,6	25,5	25,1	25,6	28,8	25,7	32,9	29,0	26,3	51,9	42,7
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	//	56,3	53,3	52,7	55,3	55,2	51,4	53,8	53,9	47,5	70,5	62,2
No pobre	//	37,6	40,6	41,2	40,3	39,4	35,6	38,4	33,2	33,3	55,0	50,0
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	//	33,1	33,9	36,9	34,7	29,9	26,9	34,9	29,7	30,5	57,7	43,3
Conurbano Bonaerense	//	54,6	58,2	59,7	61,9	62,8	59,7	53,6	53,3	49,9	69,1	65,8
Otras áreas metropolitanas	//	35,0	36,5	36,2	35,5	37,4	34,3	39,6	33,6	36,3	62,4	49,8
Resto urbano del interior	//	38,5	32,7	30,1	30,6	27,9	24,6	35,2	37,9	32,2	60,1	52,9

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 3.1** | **Déficit en las condiciones de medio ambiente de vida, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	49,6	48,3	48,5	48,7	48,9	50,7	50,5	50,0	48,7	45,6	30,7	34,8
<b>Estadístico</b>	<b>50,8</b>	<b>49,5</b>	<b>49,7</b>	<b>49,9</b>	<b>50,1</b>	<b>52,0</b>	<b>51,7</b>	<b>51,3</b>	<b>49,9</b>	<b>46,9</b>	<b>32,0</b>	<b>36,1</b>
Límite superior	52,0	50,7	50,9	51,2	51,4	53,2	52,9	52,6	51,2	48,2	33,2	37,4
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	52,9	53,5	50,4	49,0	49,6	55,5	51,1	52,2	51,2	46,6	32,8	40,2
5 a 12 años	49,2	47,1	50,3	49,7	49,8	51,1	50,4	51,3	49,4	48,1	32,5	33,6
13 a 17 años	51,5	49,7	48,3	51,2	51,2	50,3	54,5	50,3	49,6	45,2	30,1	35,6
<b>SEXO</b>												
Varón	51,5	50,8	51,3	49,2	49,5	51,4	51,7	49,8	49,9	46,5	33,3	35,7
Mujer	50,0	48,1	48,0	50,7	50,7	52,6	51,8	52,8	50,0	47,3	30,4	36,4
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	48,2	48,2	48,1	49,6	48,0	49,2	49,1	50,1	49,8	45,9	26,5	35,6
Con un solo padre/padrastro	58,9	52,9	53,9	50,7	57,9	59,8	59,2	54,4	50,2	49,4	43,3	37,3
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	59,6	57,6	56,3	52,9	56,8	62,5	61,6	61,0	61,1	59,8	44,5	47,7
Estrato obrero integrado	53,3	52,1	51,7	55,0	53,7	56,5	54,6	53,4	52,6	48,6	33,5	35,8
Estrato medio no profesional	35,1	37,8	37,4	35,0	36,3	35,0	36,2	40,1	34,2	28,9	13,7	20,6
Estrato medio profesional	23,9	18,8	23,0	24,4	24,9	17,7	23,3	20,1	15,0	16,6	6,8	11,7
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	66,0	61,2	57,3	63,9	65,7	61,3	62,8	60,2	66,1	61,4	49,2	54,6
Bajo	53,7	54,6	58,2	56,9	51,7	59,8	56,0	59,3	54,8	52,6	38,5	41,6
Medio	49,6	46,3	45,1	46,5	48,0	52,2	53,5	53,3	47,5	45,0	26,6	26,9
Medio alto	32,2	31,4	33,9	29,4	31,3	31,4	31,4	31,5	30,7	26,9	13,2	20,2
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	60,4	58,6	63,2	62,4	63,0	60,9	60,8	59,5	58,9	54,2	39,1	44,0
No pobre	42,3	43,6	41,2	41,6	40,9	44,8	43,5	44,8	40,3	36,1	19,0	21,5
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30,6	26,5	34,4	36,1	33,6	36,2	41,2	36,6	32,3	28,9	12,5	17,4
Conurbano Bonaerense	52,9	52,2	51,6	49,8	50,1	49,9	52,7	52,0	50,5	47,5	35,7	39,7
Otras áreas metropolitanas	62,7	58,4	57,5	57,6	60,2	65,1	56,2	57,2	55,4	49,9	35,4	39,4
Resto urbano del interior	42,8	44,5	43,8	48,7	47,2	50,8	49,1	48,8	50,3	49,2	26,1	29,9

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 3.2** | **Déficit en la calidad de la vivienda, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	25,8	23,6	25,4	23,9	25,6	23,8	24,4	23,6	22,7	22,8	22,7	22,6
<b>Estadístico</b>	<b>26,8</b>	<b>24,6</b>	<b>26,4</b>	<b>25,0</b>	<b>26,7</b>	<b>24,9</b>	<b>25,4</b>	<b>24,7</b>	<b>23,8</b>	<b>23,9</b>	<b>23,9</b>	<b>23,8</b>
Límite superior	27,8	25,7	27,5	26,1	27,8	25,9	26,5	25,8	24,9	25,0	25,0	25,0
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	26,5	26,7	27,6	25,1	26,1	26,8	27,0	27,0	27,5	24,5	25,3	28,3
5 a 12 años	26,2	23,2	26,3	24,7	27,1	24,5	24,7	24,5	23,5	24,8	24,3	22,6
13 a 17 años	26,6	23,7	24,4	24,2	25,4	22,2	23,8	22,6	20,6	21,9	21,6	21,0
<b>SEXO</b>												
Varón	25,3	25,7	27,2	26,4	26,8	25,1	26,4	24,0	22,9	23,5	24,9	26,0
Mujer	28,2	23,6	25,7	23,7	26,6	24,7	24,5	25,3	24,7	24,3	22,6	21,5
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	26,3	25,2	26,6	26,7	27,3	23,6	26,3	23,9	23,0	23,0	19,2	23,2
Con un solo padre/padrastro	29,5	24,2	26,8	21,8	26,8	28,8	24,1	26,6	25,8	26,0	33,7	25,2
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	38,9	37,1	35,4	34,1	35,7	42,0	39,5	38,1	40,6	42,0	41,4	39,4
Estrato obrero integrado	27,6	26,6	28,4	26,6	29,9	25,1	26,3	26,1	24,1	21,8	23,3	21,8
Estrato medio no profesional	7,9	7,6	9,4	8,9	10,5	7,3	8,2	7,8	3,9	6,6	3,8	6,0
Estrato medio profesional	3,1	0,4	0,6	2,1	0,2	0,5	0,4	0,1	0,0	0,2	0,0	0,2
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	45,9	38,1	41,2	41,2	37,8	43,1	44,1	45,9	49,2	51,6	51,4	44,9
Bajo	31,4	31,5	35,2	30,2	35,2	25,7	29,6	34,7	31,7	28,6	30,7	29,8
Medio	18,9	14,7	14,9	14,5	20,8	12,8	16,2	14,4	10,9	10,6	10,7	14,4
Medio alto	5,8	5,7	5,9	7,1	6,2	7,1	3,7	3,6	1,5	1,9	2,5	4,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	38,3	37,9	40,9	36,4	39,3	38,5	36,6	36,5	36,1	33,2	32,8	30,8
No pobre	15,8	16,9	17,7	17,7	17,7	13,6	14,4	15,3	10,6	10,2	7,7	10,8
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	17,2	16,1	14,6	19,9	22,7	18,3	18,6	11,7	6,4	7,1	//	//
Conurbano Bonaerense	32,8	25,1	32,3	29,6	34,6	30,6	28,5	29,2	30,0	29,5	29,6	26,1
Otras áreas metropolitanas	20,6	29,6	24,0	20,6	18,0	20,6	26,0	24,0	22,1	20,5	20,4	26,8
Resto urbano del interior	23,8	22,4	20,7	21,4	19,5	19,0	20,9	19,1	17,6	20,0	21,5	22,1

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 3.3** | **Hacinamiento según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	26,4	22,9	22,5	21,8	23,3	21,8	23,4	21,4	22,3	20,7	20,9	20,6
<b>Estadístico</b>	<b>27,4</b>	<b>23,9</b>	<b>23,5</b>	<b>22,8</b>	<b>24,4</b>	<b>22,8</b>	<b>24,5</b>	<b>22,5</b>	<b>23,4</b>	<b>21,8</b>	<b>22,1</b>	<b>21,8</b>
Límite superior	28,5	24,9	24,5	23,9	25,4	23,9	25,5	23,6	24,5	22,8	23,2	22,9
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	27,7	25,2	28,2	24,7	28,0	26,6	27,0	27,9	30,2	24,6	24,0	27,8
5 a 12 años	26,9	23,3	22,2	22,7	24,8	22,2	23,0	23,9	22,7	23,2	23,3	21,4
13 a 17 años	25,3	21,4	19,0	19,0	18,1	18,1	21,9	15,1	17,7	16,8	17,8	15,9
<b>SEXO</b>												
Varón	25,3	24,0	23,9	22,2	23,4	22,1	24,2	21,7	23,3	21,2	22,6	22,5
Mujer	29,7	23,9	23,1	23,5	25,4	23,6	24,7	23,4	23,5	22,4	21,4	20,9
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	32,2	28,1	24,9	25,8	27,8	25,0	26,9	22,7	22,3	21,6	18,9	20,8
Con un solo padre/padrastro	19,5	17,2	21,6	18,0	19,3	19,7	21,0	22,1	26,2	22,3	28,6	24,2
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	37,5	31,1	33,4	28,7	33,4	35,3	36,4	35,3	38,3	33,0	37,7	33,7
Estrato obrero integrado	30,2	28,8	24,3	25,4	27,5	25,6	26,4	24,7	23,6	22,3	22,4	22,2
Estrato medio no profesional	8,7	7,8	7,5	11,4	8,2	4,5	7,2	3,3	6,4	7,3	0,5	3,0
Estrato medio profesional	0,4	1,3	1,8	0,3	1,9	1,8	1,2	0,2	0,0	1,0	4,8	1,8
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	43,1	38,4	38,1	38,1	38,5	38,5	44,0	40,7	44,7	43,2	43,1	39,6
Bajo	43,3	30,2	28,2	31,3	29,7	28,8	29,1	38,1	29,2	25,6	25,5	31,9
Medio	13,8	15,8	14,8	11,9	17,0	10,1	14,5	8,9	16,2	13,2	17,7	9,5
Medio alto	2,4	2,2	4,1	2,6	3,9	4,5	2,6	1,1	2,1	2,9	1,7	5,4
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	44,6	43,1	40,8	42,2	42,0	37,3	40,2	35,5	34,9	30,1	31,5	28,2
No pobre	11,8	12,1	12,6	9,8	11,6	11,3	9,8	12,3	11,1	9,5	4,9	9,9
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12,2	11,0	15,3	11,7	14,8	13,8	11,8	12,7	15,6	13,0	13,4	9,8
Conurbano Bonaerense	31,8	26,0	25,8	26,0	26,7	26,5	29,1	28,6	29,8	25,9	27,6	25,2
Otras áreas metropolitanas	31,6	30,4	27,6	26,3	26,0	23,7	26,9	19,4	20,0	20,6	18,3	22,5
Resto urbano del interior	19,5	18,1	16,9	16,4	21,0	17,0	16,4	14,3	14,0	16,0	14,8	16,6

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 3.4** | **Déficit en las condiciones de saneamiento, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	52,7	49,2	48,2	49,5	48,1	46,7	49,1	45,5	40,6	38,9	40,8	40,9
<b>Estadístico</b>	<b>53,9</b>	<b>50,3</b>	<b>49,4</b>	<b>50,8</b>	<b>49,3</b>	<b>47,9</b>	<b>50,3</b>	<b>46,8</b>	<b>41,9</b>	<b>40,1</b>	<b>42,1</b>	<b>42,2</b>
Límite superior	55,0	51,5	50,6	52,0	50,6	49,1	51,6	48,0	43,2	41,4	43,5	43,6
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	61,0	58,9	56,8	58,9	57,7	54,7	56,3	47,5	40,5	40,3	39,7	46,8
5 a 12 años	52,1	46,4	47,6	46,0	47,2	45,5	47,5	48,2	43,0	41,2	43,2	41,8
13 a 17 años	52,9	51,7	48,2	53,8	47,8	48,0	52,0	43,9	41,5	38,4	42,3	38,1
<b>SEXO</b>												
Varón	55,8	52,6	51,6	51,7	51,0	49,1	53,2	46,3	41,0	39,3	42,9	43,8
Mujer	52,0	48,2	47,3	49,8	47,7	46,8	47,7	47,2	42,8	41,0	41,2	40,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	56,1	52,1	48,4	52,1	50,3	48,9	51,5	47,1	43,7	39,3	41,4	39,7
Con un solo padre/padrastro	48,0	46,0	52,0	47,6	47,5	45,8	47,7	46,0	37,3	42,3	43,7	48,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	62,3	59,6	62,7	58,4	60,8	62,0	67,8	61,2	52,6	50,4	59,4	58,8
Estrato obrero integrado	61,6	56,6	51,6	57,1	54,8	53,2	55,6	52,1	47,8	43,8	46,0	42,8
Estrato medio no profesional	26,2	27,9	24,9	26,8	26,9	24,8	20,7	23,2	18,3	22,2	13,3	17,5
Estrato medio profesional	6,9	10,3	10,2	4,4	4,1	3,9	2,0	1,0	3,5	4,1	1,2	7,4
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	76,2	64,0	72,0	75,1	64,8	68,4	75,4	68,7	64,8	61,7	75,0	74,2
Bajo	65,6	59,9	58,1	58,6	58,9	51,7	59,5	59,5	50,1	48,6	50,2	47,8
Medio	44,1	45,6	39,5	42,2	43,4	40,1	44,1	42,8	35,2	34,0	33,2	28,5
Medio alto	24,0	23,4	19,8	20,3	22,3	23,5	16,0	15,6	16,2	13,9	9,7	16,4
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	67,5	61,1	64,9	64,4	67,1	58,8	64,8	63,8	55,1	49,7	54,4	50,6
No pobre	41,1	43,8	39,8	41,5	36,3	39,0	36,5	33,4	27,8	26,1	19,8	26,8
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4,1	6,1	6,3	8,3	5,2	4,0	8,0	5,9	3,7	3,4	//	//
Conurbano Bonaerense	74,9	68,2	68,7	67,8	67,2	67,0	70,3	63,8	58,3	55,2	61,4	56,2
Otras áreas metropolitanas	50,6	49,6	46,7	52,1	47,7	44,7	45,2	43,6	37,6	33,0	32,4	40,5
Resto urbano del interior	30,2	28,4	24,9	26,8	28,3	25,2	25,4	23,7	21,4	24,2	18,2	24,0

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Coberturas de vacunación un desafío para el pediatra<sup>1</sup>

*Dra. Ángela Gentile<sup>2</sup>*

*Mg. Juan Ignacio Degiuseppe // Dra. María del Valle Juárez // Dra. María Florencia Lución*

El Observatorio de la Infancia y Adolescencia ha sido creado como un ente autónomo, en el marco de la cooperación entre la Sociedad Argentina de Pediatría y UNICEF, para darle visibilidad a las problemáticas de la infancia y adolescencia relacionadas con la salud en la República Argentina y sus regiones, teniendo en cuenta los determinantes intervinientes.

Tiene como finalidad hacer una evaluación de las condiciones de vida de esta población que permita resaltar necesidades, proponer recomendaciones y elaborar estrategias en el marco de la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Las vacunas constituyen una de las medidas sanitarias que mayor beneficio ha producido y sigue produciendo a la humanidad, previniendo enfermedades que antes causaban grandes epidemias, muertes y secuelas tales como el cáncer cervical, la difteria, la hepatitis B, el sarampión, la parotiditis, la tos ferina, la neumonía, la poliomielitis, las enfermedades diarreicas por rotavirus, la rubéola y el tétanos. Las vacunas benefician tanto a las personas vacunadas como a las personas no vacunadas y susceptibles que viven en su entorno (inmunidad colectiva o de rebaño).

1. Ver informe completo en SAP-UNICEF. (2022). *Informe Especial de Observatorio de la Infancia y la Adolescencia: Coberturas de vacunación, un desafío para el pediatra* (Informe n°1). <https://www.unicef.org/argentina/media/13186/file/Coberturas%20de%20vacunaci%C3%B3n,%20un%20desaf%C3%ADo%20para%20el%20pediatra.pdf>

2. Coordinadora general del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de la SAP y UNICEF.

Para lograr el control efectivo de cualquiera de las enfermedades inmuno prevenibles mencionadas es fundamental además de sostener un programa de vacunación amplio, contar con una vigilancia epidemiológica adecuada y oportuna para evitar la aparición de brotes.

La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas es una medida de Salud Pública que ha demostrado un alto impacto y en nuestro país es una política de Estado que se evidencia en el crecimiento que ha tenido el Calendario Nacional de Vacunación en estos últimos años. La ampliación del acceso a la inmunización es fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que la vacunación no solo evita el sufrimiento y las defunciones causados por enfermedades infecciosas, sino que también se traduce en beneficios más amplios en materia de educación y desarrollo económico.

La Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Observatorio de la Infancia, pretende actualizar la información científica disponible en relación con las coberturas de vacunación en las diferentes edades incluidas en la población pediátrica, utilizando algunas de ellas como "trazadoras" del comportamiento de estas.

En la Argentina, gracias a la vacunación, no se registran casos autóctonos de sarampión desde el año 2000, de rubéola congénita desde 2009, poliomielitis desde 1984, difteria 2006, tétanos neonatal 2007 y se redujo en más del 96% los casos de trasplante hepáticos por el virus de la hepatitis A.

Para la elaboración de este informe, se describieron y analizaron los indicadores de coberturas de vacunación de niños, niñas y adolescentes de Argentina durante el período 2015-2020. La información se obtuvo a partir de fuentes secundarias oficiales. Los datos fueron desagregados por jurisdicción y por las 5 regiones económicas argentinas (Noroeste Argentino, Nordeste Argentino, Cuyo, Centro y Patagonia).

Para el análisis de las vacunas utilizadas como trazadoras, se calculó el promedio de las coberturas del periodo 2015-2020 tomando como numerador la sumatoria de las dosis informadas en el periodo y como denominador la sumatoria de la población objetivo de cada indicador multiplicándose por cien.

Se utilizó la media nacional y regional, con el fin de detectar áreas de mayor riesgo y determinar prioridades.

Adicionalmente, los indicadores se estratificaron en terciles según las tasas de mortalidad infantil del periodo informado. Se seleccionó la tasa de mortalidad infantil (TMI) dado que es uno de los indicadores más importantes para la planificación y programación de actividades en salud, que muestra la condición sanitaria de los niños y de los adolescentes y es uno de los ejes principales sobre los que se analizan otros indicadores que reflejan las condiciones socioeconómicas y ambientales en las que viven. La TMI es un indicador sensible de la disponibilidad, utilización y efectividad de la atención de la salud, particularmente, la atención perinatal.

Los terciles se construyeron calculando la media de TMI de los años 2015-2020. En T1 se ubicaron las provincias con las menores tasas de

mortalidad infantil (CABA, Neuquén, Tierra del Fuego, Chubut, Río Negro, Mendoza, Córdoba y Santa Fe), seguidas por T2 con tasas intermedias (Santiago del Estero, Santa Cruz, La Pampa, Misiones, San Luis, San Juan, Buenos Aires, Entre Ríos y Catamarca) y T3 con las mayores TMI (La Rioja, Jujuy, Salta, Chaco, Tucumán, Corrientes y Formosa).

Si bien desde el año 1980 en nuestro país se observa un descenso sostenido de la TMI, los resultados de la salud materna, infantil, de adolescentes y de mujeres no son aún satisfactorios en algunas regiones de nuestro país. Casi 9.000 niños mueren antes de cumplir el año de edad, la mayoría durante la primera semana de vida. Así como existen grandes diferencias en las TMI entre los países menos desarrollados y los más desarrollados, la distribución de la mortalidad en Argentina también es muy desigual: un recién nacido o una mujer embarazada que residen en la Región Patagónica o en la Ciudad de Buenos Aires tienen mayores probabilidades de vivir que las que residen en regiones del Noroeste Argentino (NOA) y Noreste Argentino (NEA).

Por otra parte, se evaluó la articulación de los indicadores de coberturas con los determinantes estructurales de la mortalidad en la infancia con las condiciones de vida y con los factores biológicos y culturales del nivel familiar. Para esto se utilizó el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Una limitación actual de la utilización del NBI es que su relevamiento tiene más de 10 años (Censo 2010) y puede estar ocultando desigualdades actuales.

Los quintiles se definieron considerando como Q1 el estrato con peores condiciones y Q5 como el de mejores condiciones. Los quintiles incluyen las siguientes jurisdicciones:

- Q1 (Formosa, Salta, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes),
- Q2 (Misiones, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Tierra del Fuego),
- Q3 (San Juan, Neuquén, Río Negro),
- Q4 (Entre Ríos, Buenos Aires, San Luis, Chubut, Mendoza),
- Q5 (Santa Cruz, Santa Fe, Córdoba, CABA, La Pampa).

Entre los principales hallazgos destaca que las coberturas de vacunación se encuentran en descenso para todas las vacunas trazadoras analizadas, en todos los grupos etarios. A su vez, el grupo de menores de 1 año presenta el descenso más dramático en el tiempo y por ende de mayor riesgo.

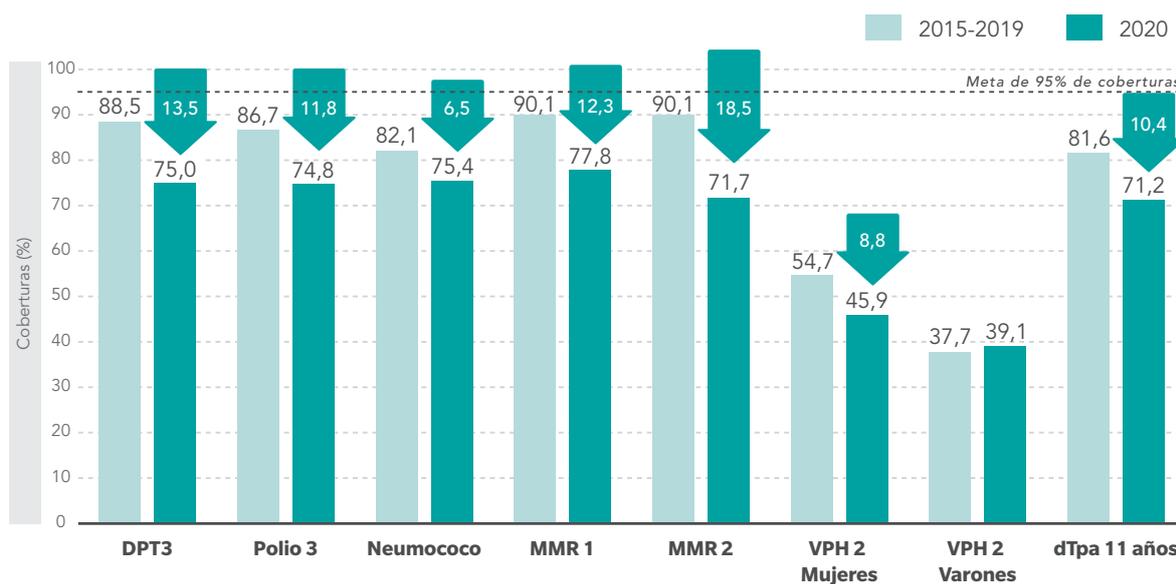
## Impacto de la Pandemia por SARS-COV-2 en las coberturas nacionales de vacunación de Argentina

A nivel país en el año 2020 las coberturas en menores de 1 año registran una caída de 19 puntos al comparar con el año 2015 y de 8 puntos en comparación con el año 2019. En este grupo etario, las coberturas de vacunación son inferiores al 90% contra la poliomielitis desde el año 2016 y con vacuna quíntuple desde el 2017. A su vez, las coberturas durante el segundo año de vida también registran una tendencia sostenida en descenso y en el año 2020 muestran una caída de 6 puntos para neumococo y 11 puntos para sarampión en comparación con el año 2015.

Al ingreso escolar las coberturas con vacuna triple viral se encuentran en descenso mostrando una caída de 15 puntos en comparación con el 2015 y de 12 puntos con el año 2019. Por parte de los adolescentes, registran sus mejores coberturas en los años 2017-2018 registrando una caída promedio en el año 2020 de 10 a 15 puntos con VPH y dTpa en comparación con el año 2019.

### Evolución de la cobertura de las vacunas del Calendario Nacional de Vacunación.

En porcentaje de niños, niñas y adolescentes según la edad correspondiente a cada vacuna · Comparación 2015-2019 vs 2020



Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas Vitales, Ministerio de Salud.

De lo anterior se desprende que el impacto de la pandemia por SARS-CoV-2 sobre las coberturas de vacunación fue muy significativo en todos los grupos etarios. En 2020 se registró un descenso promedio de 10 puntos en las coberturas nacionales de vacunación de todas las vacunas respecto al promedio 2015-2019.

En el año 2020, ninguna vacuna del CNV ha superado un valor del 80% de cobertura a nivel nacional, lo que implica un incremento sustancial de individuos susceptibles que, acumulados con los susceptibles de años previos, generan un escenario que predispone y favorece la aparición de brotes, re-emergencia o reintroducción de enfermedades prevenibles por vacunación (EPV) que se encuentran controladas o eliminadas en nuestro país.

Efectivamente, la caída de las coberturas de vacunación es multifactorial, hay que contemplar cuestiones vinculadas al acceso (dificultades económicas para acceder al centro de salud, escasez de recurso humano, vacunatorios con horarios acotados, etc.), disminución de las consultas y controles de salud que posibiliten la indicación de las vacunas correspondientes, falsas contraindicaciones, desconocimiento o baja percepción de riesgo por parte de la población y factores vinculados a la falta de confianza, no sólo en la seguridad de las vacunas, sino en los vacunadores, en los médicos que prescriben las vacunas y en los tomadores de decisión.

Debemos destacar que esta situación se acentuó durante la pandemia como resultado del aislamiento social y el temor a concurrir a los diferentes efectores de salud, generando un retroceso en la demanda de la vacunación y de otros controles de salud.

No podemos dejar de mencionar que en Argentina desde la semana epidemiológica (SE) 33/2019 y hasta la SE 22/2020 se registró el brote de sarampión más extenso desde la eliminación de la circulación endémica, con 174 casos confirmados, incluida una defunción, 159 de origen desconocido con identificación de genotipo D8, linaje MVs/GirSomnath.IND/42.16 y 15 casos importados (Brasil, EEUU y Europa-Asia). Los últimos casos de la provincia de Buenos Aires se identificaron en los partidos de Quilmes (3/3/2020), Moreno (5/3/2020), Lanús (14/3/2020), Almirante Brown (18/3/2020) y Ezeiza (19/3/2020). La incidencia de la enfermedad por grupos de edad, muestra que los menores de 1 año y los de 1 a 4 años son los más comprometidos, sin embargo, los adultos jóvenes fueron otro de los grupos afectados.

En el actual contexto de salida gradual de la pandemia por COVID-19, se deben realizar los máximos esfuerzos para mejorar y mantener coberturas adecuadas y homogéneas en todo el territorio nacional. Los principales riesgos asociados a la baja en las coberturas son la re-emergencia de viejas enfermedades eliminadas en la región (polio, tétanos neonatal, sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita) y el aumento de casos de las enfermedades controladas como resultado de la vacunación masiva (hepatitis A, enfermedades invasivas por Hib, coqueluche, difteria, tétanos).

Para ello, desde la SAP y a partir de los resultados anteriormente expuestos, proponemos:

- Aprovechar cada contacto de los pacientes con el sistema de salud para controlar los esquemas de vacunación e iniciar y completar esquemas focalizando en los menores de 18 meses, al ingreso escolar y a los 11 años.

- Coordinar acciones desde los centros de salud con las escuelas o el área de educación correspondiente para facilitar el acceso a las vacunas.
- Acciones proactivas como: contactar a las personas empleando los registros nominales de vacunación o listas de pacientes por profesional o centro de atención.
- Promover las acciones de capacitación continua para profesionales y vacunadores teniendo en cuenta la complejidad y actualizando los cambios en el calendario de vacunación.
- Difusión de la información clara, oportuna y adecuada al conocimiento de la comunidad no médica incluyendo padres, pacientes, maestros y otros actores sociales que pudieran promover acciones a favor de las vacunas.
- Promover herramientas para facilitar la indicación de esquemas de recupero (Ej.: App, folletos).
- Solicitar información al Ministerio de Salud de la Nación y provinciales sobre coberturas de vacunación con avances semestrales para contar con información oportuna que permita abogar por las coberturas de vacunación.

---



---

### En el año 2020 quedaron sin vacunar...

#### Poliomielitis

**160.000 niños y niñas menores de 1 año** no recibieron el esquema primario completo

- » En Argentina se notificó el último caso de poliomiélitis en 1984, sin embargo, en el mundo aún hay casos de polio salvaje tipo 1 en Afganistán y Pakistán. En la actualidad el gran desafío es la tendencia creciente de brotes de polio causados por virus Sabin derivado, sobre todo tipo 2, principalmente en África y en Asia. ([Boletín Polio OMS](#))
- » Para minimizar el riesgo de reintroducción del polio virus en el país, es necesario mantener altos niveles de coberturas de vacunación y un sistema de vigilancia de parálisis agudas flácidas (PAF) sensible y de calidad.

## Coqueluche-Difteria-Tétanos-Hib-Hepatitis B (Quíntuple)

**160.000 niños y niñas menores de 1 año** no recibieron el esquema primario completo

- » En Argentina, no ha habido Tétanos Neonatal desde el 2007 (dos casos reportados) hasta la fecha y el último caso registrado de difteria fue en el año 2006. Sin embargo, se registran casos aún en países de las Américas. ([Alerta difteria](#))
- » En relación a coqueluche, después de la incorporación de la vacunación materna con triple bacteriana a celular las tasas de letalidad muestran una tendencia en descenso sostenido a pesar de los cambios en la incidencia de la enfermedad. Los bajos niveles de cobertura en la población pediátrica, provocan el acumulo de susceptibles y favorecen la aparición de brotes especialmente en menores de 1 año, con mayor riesgo de padecer cuadros graves y mayor mortalidad.
- » El descenso de las coberturas permite también la aparición de cuadros de enfermedad invasiva por Hib, especialmente meningitis, en niños menores de 1 año. Por otra parte también se pierde la inmunidad colectiva o de rebaño, uno de los pilares de la protección con estas vacunas conjugadas.

## Neumococo

**162.000 niños y niñas de 1 año** no recibieron su refuerzo

- » Antes de la introducción de la vacuna de neumococo, este agente era la causa más habitual de cuadros de meningitis y neumonía. El descenso de las coberturas en las dosis de refuerzo, implica una menor efectividad y por ende menor protección individual y colectiva.

## Sarampión-Rubéola-Parotiditis

**147.000 niños y niñas de 1 año y 215.000 niños y niñas** al ingreso escolar

- » Argentina es un país libre de circulación del virus sarampión, sin embargo, Brasil continúa con un brote activo de esta enfermedad en el norte del país y junto con Venezuela son países endémicos en nuestra Región.
- » Es importante para sostener este logro, alcanzar una cobertura del 95% con dos dosis de vacuna triple viral; la primera dosis protege al grupo de mayor riesgo de padecer enfermedad con complicaciones y muerte y la segunda dosis, cubre la falla primaria de la vacuna.
- » Se recuerda tener un especial cuidado en relación a los viajeros de acuerdo a la última alerta nacional. ([Alerta Sarampión 23-11-2021](#))
- » Es fundamental promover una vigilancia epidemiológica de enfermedad febril aguda exantemática eficaz y responder a los brotes de manera rápida. Mientras el sarampión no sea erradicado, deberemos continuar con las campañas de seguimiento, vacunando a las cohortes de niños de 1 a 4 años inclusive cada cuatro años.

## VPH

**193.000 mujeres y 220.000 varones adolescentes de 11 años** no recibieron su segunda dosis

- » En los adolescentes, la vacuna VPH protege a largo plazo previniendo el cáncer. Es una enfermedad silenciosa y es fundamental la vacunación oportuna antes del contacto con el virus. A diferencia de las vacunas de los dos primeros años de vida, el impacto de esta estrategia será evidente en la adultez.

## Coqueluche-Difteria-Tétanos (Triple bacteriana acelular)

**208.000 adolescentes de 11 años** no recibieron su refuerzo

- » El refuerzo con triple bacteriana acelular a los 11 años contribuye al control de la enfermedad por *Bordetellapertussis*, difteria y tétanos. Si bien en la Argentina el tétanos neonatal está eliminado, aun se registran casos de tétanos en otras edades asociados a heridas y accidentes.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Condiciones habitacionales de los niños, niñas y adolescentes en Argentina

*María del Valle Juárez<sup>1</sup> // Dra. Andrea Francese<sup>2</sup> // Dra. Adriana Grebnicoff<sup>3</sup>*

Si bien se advierten progresos en términos de acceso a mejores condiciones de saneamiento seguimos teniendo déficit muy elevado y quizás no una adecuada sensibilización en términos de las consecuencias que tiene en la salud. Los porcentajes de niños y niñas menores de 17 años que viven con indicadores de déficit en el medio ambiente, viviendas precarias, hacinamiento y déficit de saneamiento en los hogares siguen siendo muy elevado, lo que condiciona la aparición de una mayor carga de enfermedades respiratorias, gastroentéricas, parasitarias, enfermedades transmitidas por vectores como mosquitos y ratas.

Anualmente más de 5 millones de niños y niñas de 0-14 años fallecen debido a enfermedades vinculadas al ambiente. Alrededor del 25 % de la carga de morbilidad y más de un tercio de las enfermedades en niños menores de 5 años se debe a la exposición a riesgos *ambientales prevenibles*.

La población infantil es la más vulnerable a los riesgos ambientales, que se ven incrementados por otros determinantes de la salud, como la pobreza, la inequidad, la falta de planificación de los espacios urbanos, y no tener garantizado el acceso a la salud y a la educación. Estos riesgos impactan sobre organismos en crecimiento y desarrollo con menor capacidad de respuestas, produciendo daños en épocas tempranas, y que se expresen tardíamente.

La Organización Mundial de la Salud definió en el año 1993 a la salud ambiental como “aquellos aspectos de la salud humana, incluyendo

1. Observatorio de la Infancia y Adolescencia SAP-UNICEF.
2. Secretaria del Comité de Salud Infantil y Ambiente SAP.
3. Prosecretaria del Comité de Salud Infantil y Ambiente SAP.

la calidad de vida, determinados por la interrelación entre los factores ambientales físicos, químicos, biológicos, económicos y psicosociales. Incluye también los aspectos teóricos y prácticos para evaluar, corregir, controlar y prevenir los factores ambientales que afecten en de las generaciones presentes y de las futuras”.

La importancia del hábitat como derecho de todas las personas y en especial de los niños/as se manifiesta a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 de la Organización de Naciones Unidas el que tres de ellos hacen referencia a esta dimensión: 6). Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento; 7). Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna; y 11). Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y 11.1 que todas las personas tengan acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. La importancia de estos objetivos radica en que, por un lado, los niños/as están particularmente expuestos tanto a la contaminación del agua como del aire, ya que su cuerpo todavía está en desarrollo (ONU, 2018). Beben más agua que los adultos en relación con su peso corporal y absorben una mayor proporción de algunos productos químicos transmitidos por el agua. Respiran más veces por minuto y consumen más alimentos proporcionalmente a un adulto por lo que están más expuestos a los contaminantes del ambiente.

Un medio ambiente sano es necesario para que los niños/as disfruten del derecho a la vida, el desarrollo y la salud. Según la ONU (2018) los daños ambientales contribuyen a la aparición de problemas de salud severos, como el asma y otras enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos neurológicos.

Los indicadores del Informe del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia muestran los factores de riesgo llamados tradicionales que están relacionados con la pobreza y la ausencia de desarrollo. Se manifiestan con rapidez relativa en forma de enfermedad, por ejemplo, la relación entre la falta de acceso al agua segura y la diarrea.

Existen otros factores de riesgo ambiental como las sustancias químicas, los metales pesados y la contaminación del aire exterior e interior asociados también a ambientes degradados que provocan trastornos del neurodesarrollo, cánceres y enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares.

La prevención es la única solución sostenible para asegurarles un ambiente saludable para desarrollarse en plenitud, alcanzar el bienestar y lograr cumplir sus sueños. Para eso es necesario conocer el ambiente donde los niños/as y adolescentes viven, crecen, juegan, estudian y aprenden.

En este tiempo de tan rápidos cambios es imperativo unir esfuerzos, deseos y compromiso para crear un futuro mejor fundado en un ambiente sano. Los profesionales de la salud cumplen un rol fundamental para ayudar a cumplir con este objetivo.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Inseguridad alimentaria y nutrición infantil

Dres. Norma Piazza // Enrique Abeya Gilardon // María Beatriz Araujo // Virginia Desantadina // Marcela Fabeiro<sup>1</sup>

Para lograr una salud y un bienestar óptimos, es imperativo asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

La “seguridad alimentaria”, definida por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, existe cuando “todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2018).<sup>2</sup>

La FAO define inseguridad alimentaria (IA) como *la insuficiente ingestión de alimentos, que puede ser transitoria (cuando ocurre en épocas de crisis), estacional o crónica (cuando sucede de continuo)*.

Los 11 años de evaluación del ODSA en la dimensión Alimentación muestran que la Inseguridad Alimentaria Total y la Inseguridad Alimentaria Severa estuvieron presentes siempre, con diferente incidencia de acuerdo a los períodos de gobierno y fue mayor durante el primer año de la pandemia, aunque no tenemos la información completa en la variable entrega alimentaria gratuita.

1. Comité de Nutrición de la SAP.

2. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2018) La nutrición y los sistemas alimentarios, un informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición. Marzo 2018. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7846es.pdf>

En Argentina, los patrones alimentarios de NNyA han empeorado en las últimas décadas: el consumo de sodio y el de azúcar duplica el consumo máximo recomendado, también el consumo de frutas y verduras es muy bajo. De acuerdo al resumen ejecutivo de ENNyS 2 (Encuesta Nacional de Nutrición y Salud 2019) la proporción de población que refiere haber consumido diariamente los alimentos recomendados como frutas frescas y verduras, carnes, leche, yogur o quesos, se encuentra por debajo de las recomendaciones, siendo más marcado en algunos casos como frutas y verduras. Coexistentemente la proporción de la población que refiere consumir diaria o frecuentemente alimentos no recomendados que poseen alto contenido de azúcar, grasas y sal y bajo valor nutricional, es alarmante y más frecuente se da en los grupos de situación de mayor vulnerabilidad. Al comparar poblaciones según su edad, el patrón alimentario de NNyA es significativamente menos saludable que el de los adultos. Estos patrones de alimentación incrementan el riesgo de obesidad y de enfermedades no transmisibles como la hipertensión, enfermedad cardiovascular, diabetes, entre otras. Esta realidad se relaciona con los rápidos cambios en nuestros sistemas alimentarios vividos en las últimas décadas. La oferta de productos altamente procesados ha crecido enormemente, sustituyendo en muchos casos a los alimentos frescos y naturales.

A esto se suma que las personas en condición de pobreza enfrentan mayores dificultades económicas para acceder a dietas sanas y saludables.

En materia de alimentación para que el acceso a los alimentos nutritivos y de calidad (fundamentalmente los frescos) sean asequibles a la población, teniendo en cuenta los objetivos del ODSA de: "ayudar a la toma de conocimiento y de conciencia en las clases dirigentes y en la opinión pública sobre los alcances de los problemas de pobreza, marginalidad, desintegración social y desigualdad en Argentina, sus causas y alternativas de intervención; promoviendo el desarrollo de políticas y acciones orientadas a la superación de tales problemáticas, a favor de los sectores más vulnerables de la sociedad", es necesario entre otras medidas la apertura de mercados de cercanía (propuesta de la OMS 2018-2030) sin intermediación o con la menor posible. Hasta tanto existan para todas las comunidades del país y se sigan desarrollando las redes que faciliten su uso es necesario encontrar las herramientas apropiadas para que los alimentos no sean un elemento de la máxima desigualdad en Argentina y el hambre coexista con la excesiva rentabilidad.

El derecho a la salud y a la alimentación se encuentran indisolublemente unidos al constituirse en derechos básicos, cuyo déficit evita alcanzar un nivel de vida digno. El enfoque sobre el derecho humano a la alimentación y su relación con el derecho a la salud se ha modificado, incluyendo la perspectiva de alimentación adecuada y nutritiva, (ampliando la concepción histórica que consideraba el derecho a la alimentación como una garantía de protección contra el hambre). Esto es especialmente relevante en NNyA que transitan periodos críticos de crecimiento y desarrollo.

El derecho a la alimentación adecuada está reconocido en diversos tratados internacionales (entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)<sup>3</sup> lo trata de forma más integral).

El reporte del presente informe sobre la “Dimensión Alimentación” con los indicadores de **IA** estudiada de manera longitudinal desde 2010 a 2021, se considera muy valioso y aporta al análisis de la situación alimentaria de NNyA con las limitaciones antes mencionadas.

El acceso a alimentos nutritivos y suficientes es un determinante social fundamental de la salud. La IA afecta directamente la salud a través de las propias capacidades de los NNyA en términos de inmunidad, termorregulación, déficits cognitivos y actividad física. Los datos de IA plantean su distribución y magnitud y reclaman una intervención inmediata.

En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en 2015 instan a poner fin a la malnutrición en todas sus formas y para todas las personas en el año 2030.

La afectación del derecho a la salud y a la alimentación, y la vulnerabilidad del ejercicio de otros derechos (derecho a la educación, a la información, a la no discriminación, al juego y al esparcimiento y, más ampliamente, a la vida, a la supervivencia y al desarrollo pleno) obligan a que asegurar su cumplimiento deba ser considerado de manera integral.

---

3. ONU, Asamblea General. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A, del 16 de diciembre de 1966, Naciones Unidas, Serie de Tratados.



## SUBSISTENCIA

Durante, el período ASPO-COVID-19, es evidente que los hogares perdieron bienestar económico ante la reducción de los ingresos de las familias, principalmente en el mercado de trabajo informal, y ante el aumento de precios de los bienes y servicios, especialmente los alimentos. Además, se advierte que en 35,2% de los hogares con niños, niñas y adolescentes se reporta que al menos un integrante perdió su empleo, mientras que, en hogares sin niños/as, sólo el 20% (UNICEF-EQUIDE, 2020). El efecto conjunto de pérdida de empleo y reducción de ingresos potencia el efecto en el acrecentamiento del fenómeno de la pobreza en todos los grupos poblacionales con menores de edad (Núñez, 2021, p. 8).

Esta situación lleva a que parte de la población infantil se encuentre en situación de vulnerabilidad.

En Argentina, tal como se describió en el informe del año pasado (Tuñón et al, 2021a) durante los primeros meses el gobierno nacional llevó adelante el Plan Alimentario Nacional, cuyo instrumento principal, la Tarjeta Alimentar, continuó durante la pandemia, y permitió realizar transferencias monetarias a hogares con niños y niñas hasta 6 años que luego fue ampliado hasta los 14 años. Ya iniciado el ASPO, también se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), política mediante la cual se transfirieron ingreso de los trabajadores de la economía informal, monotributistas sociales, de categorías A o B, trabajadores/as de casas particulares, personas que se encontraban desempleadas, y titulares de AUH o AUE, con el objetivo de compensar las ganancias perdidas por las restricciones a las actividades económicas. A su vez, la Asignación Universal por Hijo (AUH) continuó, se expandió y finalmente absorbió el beneficio económico de la Tarjeta Alimentar (TA).

El espacio de la subsistencia se evalúa a través de los indicadores tradicionales de pobreza. Se presenta una medida de pobreza monetaria conocida como "Línea de Pobreza" (LP) y "Línea de Indigencia" (LI). Y, una medida de protección social como es la cobertura de asignaciones familiares no contributivas como la Asignación Universal por Hijo (AUH). Sin dudas, estas medidas de pobreza son insuficientes para dar cuenta del fenómeno de la pobreza en NNyA, si se considera la estructura de oportunidades que se debería construir en el país desde los Estados

en relación con la normativa vigente en el espacio de los derechos a la alimentación, salud, educación, entre otros considerados y evaluados en este informe.

### Marco Normativo de referencia

La dimensión de la subsistencia se basa en el siguiente marco normativo local: la Constitución Nacional, art. 41, art. 75 inc. 22; la adhesión a la Convención sobre los Derechos del Niño, arts. 6, 24, 27; Convención Interamericana de Derechos Humanos, arts. 4, 19, 27; y Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, arts. 8, 14, 21, 26.

Asimismo, se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que adhiere el Estado argentino. Los ODS establecen para 2030, “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, “reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”; así como “poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, (...) lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables”.

#### ESQUEMA DE INDICADORES DE LA DIMENSIÓN: **SUBSISTENCIA**

Variable	Indicador
<b>Incidencia de la pobreza por ingresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza: Se considera pobre a aquel niño/a en hogares cuyos ingresos no superen el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (CBT: Canasta Básica Total).</li> </ul>
<b>Incidencia de la indigencia por ingresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indigencia: Se considera indigente a aquel niño/a en hogares cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La misma incorpora una serie de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas).</li> </ul>
<b>Protección social a través de transferencias no contributivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as y adolescentes en hogares que perciben:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación Universal por Hijo</li> <li>- Otros planes sociales</li> </ul> </li> </ul>

## Derecho a la subsistencia

La pobreza monetaria en la última década, salvo raras excepciones como en 2017, ha seguido un sostenido ascenso. Tanto es así que entre puntas del período -2010-2021- la tasa en la población de NNyA se incrementó en 17 p.p. pasando de 47,9% a 64,9%, respectivamente. Mientras que la situación más grave dentro de la pobreza que es la indigencia se incrementó entre 2010 y 2021, 5,5 p.p. pasando de 9,2% a 14,7%, respectivamente (véase tablas 4.1 y 4.2, y figura 4).

Como contraparte de este ascenso sostenido de los indicadores de pobreza monetaria, se observa un aumento significativo de las transferencias de ingresos no contributivas como la AUH y otros planes sociales, especialmente en los últimos dos años, llegando al 2021 con una participación promedio del 48% de la población de NNyA (véase tabla 4.3).

Yendo más específicamente a la situación de pobreza extrema (indigencia), el incremento más significativo de la última década se registra entre 2018 y 2019, y continúa en ascenso en 2020. No obstante, el incremento en el período interanual 2019-2020 fue menor al esperado muy probablemente como consecuencia de las transferencias de ingresos que se realizaron en el marco del ASPO-COVID-19. La recuperación en el contexto DISPO -2021- no fue tan significativa en la medida que representó apenas una merma de 1 p.p.

Esta población de NNyA en situación de pobreza extrema se consideran dentro de la tasa de pobreza que afecta en 2021 a casi un 65%. Tal como se menciona antes esta tasa registra un crecimiento sostenido en el país y en el marco del ASPO-COVID-19 crece 5,1 p.p. de los cuales 1,6p.p. responden a un incremento de la indigencia. Sin embargo, en el marco del DISPO -2021- no se registra capacidad de recuperación. La pobreza infantil se mantiene estable.

Los/as NNyA más afectados por este último pico de crecimiento fueron los estratos sociales más vulnerables como el trabajador marginal pero también los hijos/as de los trabajadores integrados, y de modo muy particular los chicos/as que pertenecen a hogares monoparentales (mayoritariamente de jefatura femenina). El 70,9% de los NNyA en hogares monoparentales son pobres, y casi el 20% son indigentes. Este dato es muy relevante para comprender la particular vulnerabilidad que experimentan los NNyA de estos hogares.

La tasa de pobreza se eleva al 73% entre los NNyA del Conurbano bonaerense y 64% en las áreas metropolitanas del interior del país. Mientras que la indigencia es superior a la media nacional en el Conurbano bonaerense (18% de la población de NNyA).

La protección social a la población de NNyA a través de transferencias de ingresos como la AUH y otras transferencias alcanza su pico histórico en 2021 con un 48,2%, que supera el 45,8% de plena pandemia en 2020. Cabe señalar que esta cobertura se mantuvo estable durante la mayor parte de la última década (véase tabla 4.3).

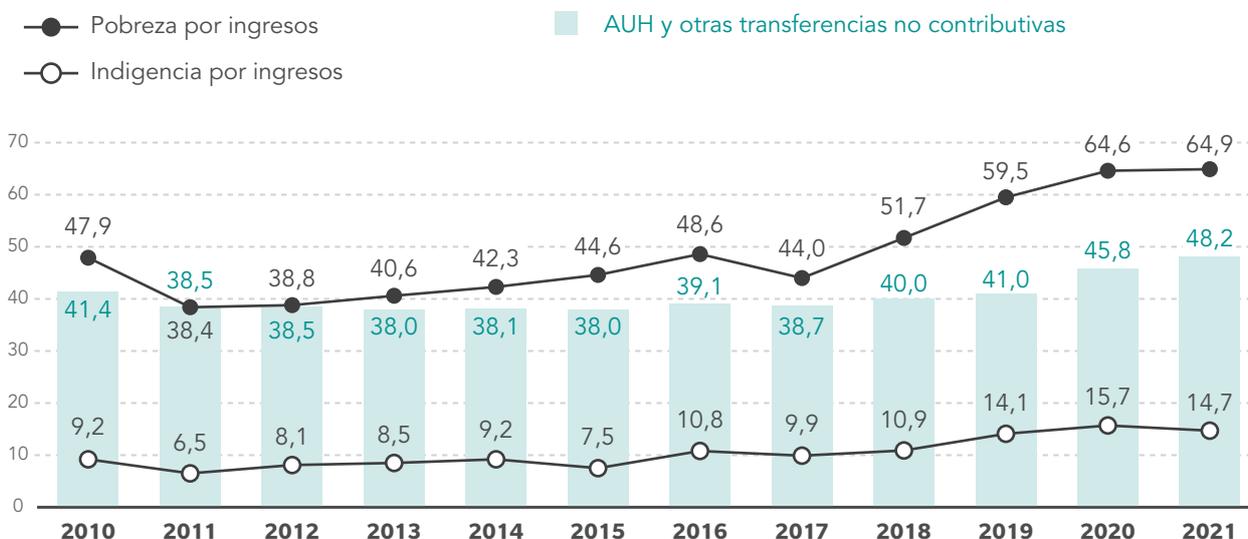
La cobertura de este tipo de transferencias es algo superior al 50% en la primera infancia y niño/as en edad escolar, y sensiblemente menor en adolescentes (39%). Alcanza al 57% de los/as NNyA en hogares monoparentales, 50,4% en la población de NNyA pobres en términos monetarios, y supera el 50% en el Conurbano bonaerense y áreas metropolitanas del interior del país.

Tal como se analiza en una reciente evaluación de impacto de la AUH (Poy et al, 2021b), el impacto sobre la pobreza ha sido menor y más significativo sobre la pobreza extrema.

**Figura 4**

**Indicadores de pobreza y protección social a través de AUH**

*Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años · Años 2010-2021*



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## ANEXO SERIE HISTÓRICA: SUBSISTENCIA

Dimensión: SUBSISTENCIA

**Tabla 4.1** | Tasa de indigencia por ingresos según características seleccionadas.  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

	SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	8,6	5,9	7,4	7,8	8,5	6,9	10,0	9,1	10,1	13,2	14,7	13,7
<b>Estadístico</b>	<b>9,2</b>	<b>6,5</b>	<b>8,1</b>	<b>8,5</b>	<b>9,2</b>	<b>7,5</b>	<b>10,8</b>	<b>9,9</b>	<b>10,9</b>	<b>14,1</b>	<b>15,7</b>	<b>14,7</b>
Límite superior	9,9	7,1	8,8	9,2	10,0	8,2	11,5	10,7	11,7	15,0	16,7	15,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	7,4	6,3	6,6	7,8	10,3	9,8	11,8	8,7	11,6	12,2	9,1	11,4
5 a 12 años	9,4	5,8	7,7	8,6	8,3	6,4	10,5	10,2	11,1	15,2	16,7	15,1
13 a 17 años	11,5	8,6	10,9	9,6	10,7	8,1	11,1	10,6	9,8	14,3	20,0	17,6
<b>SEXO</b>												
Varón	8,3	6,2	7,4	8,6	9,3	7,1	10,5	9,9	11,0	14,3	16,7	14,1
Mujer	10,3	6,9	8,8	8,5	9,2	8,0	11,1	9,9	10,8	14,0	14,5	15,3
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	9,5	6,2	5,7	6,9	9,0	6,5	10,4	7,9	9,2	12,0	13,2	12,7
Con un solo padre/padrastro	9,9	8,3	14,7	12,9	12,6	11,0	13,0	15,2	15,1	19,4	20,9	19,7
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	19,7	15,4	18,6	16,2	19,6	17,7	26,2	24,3	26,9	29,2	28,5	29,7
Estrato obrero integrado	6,3	4,7	5,0	7,3	7,0	5,8	7,2	6,9	7,1	11,4	15,2	10,7
Estrato medio no profesional	1,8	0,8	0,5	0,9	1,7	0,8	1,5	0,1	0,5	0,8	1,0	1,9
Estrato medio profesional	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	18,4	13,0	17,5	19,3	18,2	14,3	25,5	19,3	24,5	29,2	34,0	26,9
Bajo	12,0	9,3	8,2	9,0	12,1	8,5	9,2	14,8	12,5	19,3	19,3	21,2
Medio	4,3	1,0	2,8	3,1	3,6	1,6	4,1	5,1	5,1	5,5	7,8	8,3
Medio alto	0,4	0,3	1,0	0,1	0,2	3,0	1,1	0,3	0,6	0,7	1,7	1,9
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,7	11,9	6,0	12,2	2,5	1,9	2,5	3,8	3,2	4,1	11,0	4,0
Conurbano Bonaerense	9,7	6,2	8,3	7,9	10,3	7,9	12,0	13,5	15,4	18,7	20,0	18,0
Otras áreas metropolitanas	10,2	7,5	11,8	9,9	11,0	9,6	12,3	6,7	7,4	11,1	12,2	13,9
Resto urbano del interior	11,5	7,3	7,2	11,3	10,7	9,8	12,5	6,8	6,7	9,4	9,8	11,3

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 4.2** | Tasa de pobreza por ingresos según características seleccionadas.  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	46,8	37,2	37,7	39,4	41,1	43,4	47,4	42,7	50,4	58,2	63,3	63,6
<b>Estadístico</b>	<b>47,9</b>	<b>38,4</b>	<b>38,8</b>	<b>40,6</b>	<b>42,3</b>	<b>44,6</b>	<b>48,6</b>	<b>44,0</b>	<b>51,7</b>	<b>59,5</b>	<b>64,6</b>	<b>64,9</b>
Límite superior	49,1	39,5	40,0	41,9	43,5	45,8	49,8	45,2	53,0	60,7	65,9	66,2
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	46,2	35,5	35,2	39,0	41,1	44,5	49,0	42,4	51,8	56,7	59,8	62,1
5 a 12 años	47,9	36,8	38,8	39,0	40,8	43,8	47,9	44,9	52,2	60,6	66,2	65,2
13 a 17 años	51,2	45,0	43,5	46,2	47,3	47,5	51,1	44,1	50,8	60,5	65,9	67,4
<b>SEXO</b>												
Varón	47,3	37,4	38,2	39,5	43,1	44,6	48,2	42,1	51,7	60,3	66,0	64,7
Mujer	48,5	39,4	39,5	41,7	41,4	44,6	48,9	46,0	51,6	58,6	62,9	65,1
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	48,9	37,3	36,2	37,1	42,2	43,8	48,4	40,6	50,1	58,1	61,8	62,5
Con un solo padre/padrastro	47,9	43,5	47,0	50,1	47,2	48,8	51,4	52,8	55,7	63,0	70,3	70,9
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	68,7	59,8	62,9	64,4	66,5	68,3	73,8	71,1	75,2	81,0	89,0	85,9
Estrato obrero integrado	51,5	39,5	36,3	39,3	43,2	49,2	50,2	47,3	57,6	66,1	72,0	70,8
Estrato medio no profesional	10,8	12,7	10,1	11,0	11,5	10,5	15,8	6,5	12,3	20,2	18,4	22,4
Estrato medio profesional	3,2	1,2	0,2	1,1	0,5	0,0	2,1	0,0	0,5	0,0	4,1	4,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	76,1	64,2	67,0	72,1	68,7	69,4	79,7	76,3	76,8	83,3	87,5	86,4
Bajo	61,0	44,1	47,3	49,6	54,7	52,7	59,4	58,7	67,8	77,7	83,6	81,7
Medio	38,6	26,2	25,2	26,7	30,0	34,1	35,2	33,4	45,5	54,4	59,1	61,3
Medio alto	8,5	9,3	6,3	6,0	6,0	12,3	11,9	7,5	15,2	20,0	26,8	28,4
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	49,6	40,3	39,6	35,8	23,3	30,0	42,4	17,1	22,1	22,9	28,0	30,9
Conurbano Bonaerense	54,9	42,3	44,8	43,6	51,3	53,5	55,3	53,0	63,6	69,8	75,4	73,1
Otras áreas metropolitanas	44,3	38,5	36,6	41,5	38,1	38,6	46,8	40,4	44,8	54,1	60,5	64,0
Resto urbano del interior	41,6	33,7	32,1	39,5	36,1	39,8	42,5	36,2	42,2	53,8	54,9	58,0

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 4.3** Cobertura a través de AUH y otras transferencias no contributivas, según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	40,3	37,4	37,4	36,8	36,9	36,8	37,9	37,5	38,8	39,8	44,5	46,9
<b>Estadístico</b>	<b>41,4</b>	<b>38,5</b>	<b>38,5</b>	<b>38,0</b>	<b>38,1</b>	<b>38,0</b>	<b>39,1</b>	<b>38,7</b>	<b>40,0</b>	<b>41,0</b>	<b>45,8</b>	<b>48,2</b>
Límite superior	42,5	39,7	39,7	39,2	39,3	39,2	40,2	40,0	41,3	42,3	47,2	49,6
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	42,2	42,9	44,2	44,0	47,9	45,4	48,9	43,9	46,3	45,4	49,3	51,1
5 a 12 años	42,1	38,2	39,7	38,2	38,5	37,6	37,6	41,3	41,5	42,5	48,2	52,1
13 a 17 años	37,4	33,3	30,2	30,7	27,5	30,3	31,1	29,6	31,6	34,5	37,6	39,2
<b>SEXO</b>												
Varón	40,6	39,3	38,9	36,2	38,3	38,5	39,7	38,4	38,7	41,6	45,7	46,9
Mujer	42,2	37,8	38,2	39,7	37,9	37,5	38,5	39,0	41,4	40,4	46,0	49,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	38,8	36,5	34,4	34,6	36,2	33,8	34,5	34,2	35,2	36,8	39,3	44,7
Con un solo padre/padrastro	51,3	45,9	50,7	47,4	48,5	50,8	53,2	50,6	52,5	51,5	59,4	57,1
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	60,6	58,7	55,6	58,3	56,7	58,8	61,1	61,3	61,5	60,3	69,1	73,5
Estrato obrero integrado	40,3	37,0	37,0	36,1	39,7	40,3	39,7	39,2	42,2	42,4	47,5	47,5
Estrato medio no profesional	19,2	21,3	19,4	15,7	13,5	11,8	13,5	14,6	11,6	16,1	15,2	13,5
Estrato medio profesional	4,4	3,4	1,9	5,8	3,7	5,4	2,6	2,0	0,8	1,3	1,2	3,1
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	67,1	63,9	66,6	65,5	67,5	63,0	63,4	61,8	67,2	70,9	74,0	77,7
Bajo	49,1	43,2	45,3	45,7	48,1	47,9	55,4	54,2	49,5	50,2	64,0	61,8
Medio	31,6	28,1	25,8	26,0	25,8	25,7	27,1	30,0	31,4	30,4	32,6	42,2
Medio alto	12,8	10,7	9,2	9,1	4,9	8,2	5,9	8,0	10,6	9,6	11,7	8,7
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	30,0	29,9	28,7	27,8	29,3	28,3	28,5	32,3	38,3	44,8	52,3	50,4
No pobre	44,5	46,8	49,2	47,8	42,4	42,2	40,4	62,5	71,8	80,5	79,1	80,4
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29,1	26,8	26,9	19,8	16,2	15,3	17,9	13,5	22,3	22,7	19,7	25,9
Conurbano Bonaerense	44,9	40,1	40,3	39,7	40,2	41,3	43,5	45,7	43,0	43,7	50,3	54,0
Otras áreas metropolitanas	42,8	40,8	40,0	39,0	41,9	40,6	39,9	36,6	42,6	43,2	46,0	50,4
Resto urbano del interior	38,2	38,9	39,2	42,1	39,8	38,0	37,8	33,9	37,6	39,2	44,4	39,3

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

# Pobreza crónica infantil. Estimaciones realizadas a través de un panel de hogares con NNyA (2019-2021)<sup>1</sup>

Nicolás García Balus

Según The Chronic Poverty Report 2004-2005 (CPRC, 2005) son pobres crónicos quienes por largos períodos de tiempo y/o durante toda su vida no logran superar situaciones de privaciones persistentes. Dichos déficits se asocian con carencias estructurales y una baja capacidad productiva que atentan contra la superación del umbral de pobreza considerado.

La pobreza, como se menciona en Gasparini, Gluzmann & Tornarolli (2019), refiere a la incapacidad de una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. El enfoque de pobreza por ingresos supone la reducción de las múltiples dimensiones que abarca la pobreza en una única dimensión: el ingreso. Otras concepciones de la pobreza, como la pobreza multidimensional, aluden a la necesidad de una persona de lograr acceder a bienes, servicios y derechos a lo largo de su vida. Sin embargo, para este trabajo se considera un enfoque de pobreza por ingresos para la identificación de los pobres crónicos. Sin embargo, distintos trabajos como Guio et al. (2017a) confirman la relación entre la pobreza multidimensional y la pobreza por ingresos.

## Pobreza crónica en la infancia y adolescencia

La estimación de la pobreza crónica permite identificar situaciones de déficits persistentes más profundos (en términos de privaciones) en el tiempo, asociados a carencias y la imposibilidad de mejora a lo largo del ciclo vital del hogar. La persistencia en la

pobreza se vincula, por lo tanto, con la transmisión intergeneracional de la pobreza. La misma ocurre cuando individuos nacidos en hogares pobres no logran superar el umbral de pobreza a lo largo de su vida (Flores Martos, 2016). Sin embargo, como explica Moore (2005), la pobreza no se “hereda” como una condición, sino que se reproduce a través de la transferencia (o no), de capital humano y físico (material) que incide sobre las probabilidades futuras de experimentar pobreza por parte de los NNyAs.

La cronicidad de la pobreza puede afectar el desarrollo mental y físico de los niños/as, e impactar en el desarrollo de capacidades que condicionen su desarrollo futuro, y, por lo tanto, aumente sus chances de continuar en la pobreza (Shepherd, 2007). Como se evidencia en Najman et al (2009), la cronicidad de la pobreza afecta directamente sobre los resultados observados en test cognitivos. Además, cuanto más dure la situación de déficit, mayor es el efecto sobre el desarrollo de los individuos. La niñez y adolescencia son etapas del ciclo vital especialmente sensibles por la condición de desarrollo del ser humano por lo que el impacto de la persistencia de situaciones de privación se estima tiene efectos más perdurables en el curso de vida (Najman et al, 2009) (Moore, 2005).

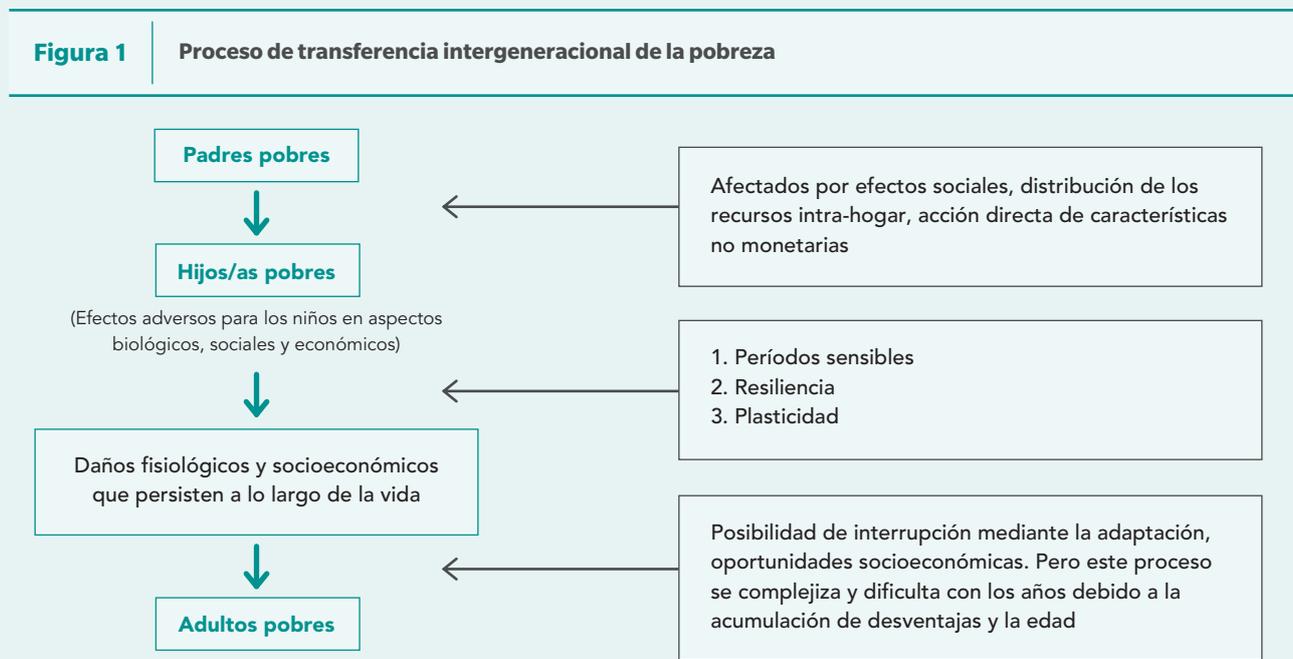
Siguiendo con lo propuesto por Moore (2005), existen distintos tipos de activos o capital que se

1. El autor agradece la orientación de la Dra. Ianina Tuñón en la elaboración de esta nota de investigación, y especialmente las sugerencias e incansables intercambios con el Dr. Santiago Poy.

traspasan (o no) de una generación a otra. Estos se pueden dividir en: (a) activos materiales o financieros, tales como ingresos, tierras, vivienda y otros recursos económicos; (b) capital humano, siendo educación, conocimiento, salud mental y física; y (c) capital social, cultural y político: tradiciones, normas, redes sociales y comunitarias (Poy & Salvia, Estratificación

social, movilidad intergeneracional y distribución de resultados de bienestar en la Argentina, 2019).

Los mecanismos mediante los cuales la transferencia de carencias ocurre son diversos, sin embargo, el proceso a través del cual las situaciones de pobreza se reproducen se pueden representar en la siguiente figura conceptual (ver Figura 1).



**Fuente:** Moore, K (2005). Thinking about youth poverty through the lenses of chronic poverty, life course poverty and intergenerational poverty. (CPRC Working Paper 57). Traducción propia.

La pobreza crónica surge como una combinación de múltiples factores, sin embargo, cabe destacar la diferencia planteada por Moore (2005), entre *drivers* y *maintainers* de la misma. Mientras que los primeros refieren a eventos o características que empujan a individuos hacia dichas situaciones, los segundos impiden la salida de la pobreza. Algunos de los *maintainers* mencionados son: (a) el nulo o muy bajo crecimiento económico del país, lo cual deriva en falta de oportunidades para generar ingresos; (b) exclusión social y la dificultad para incorporarse a mercados de trabajo integrados, obligando a los pobres crónicos a subsistir con actividades poco productivas, de bajo ingreso y empleo precario, reproduciendo

condiciones de pobreza; (c) desventaja geográfica, situando a los pobres crónicos en zonas de baja accesibilidad a recursos naturales, e infraestructura y servicios básicos; (d) malnutrición, mala salud y falta de acceso a la educación que imposibilitan el correcto desarrollo de los niños/as, agravando su situación futura.

Justamente, tal como plantea Paz (2016) si se supone que (1) la escolarización implica aprendizaje y (2), que el aprendizaje se traduce en mayor bienestar, entonces parece razonable pensar que la falta de transferencia de capital humano (reflejado en la falta de escolarización y en la dificultad para completar un desarrollo cognitivo), hacia los NNyAs residentes

en hogares crónicamente pobres reproduce estas situaciones de carencia y precariedad. Entonces, bajo estas circunstancias, se puede pensar en la pobreza crónica como una causa y consecuencia de la pobreza intergeneracional, y viceversa (Moore, 2005). A su vez, cuanto más se prolonga la pobreza, más difícil es salir de dicha situación, por lo que la característica de permanencia en la pobreza implica una menor probabilidad de escapar de ella de las generaciones subsiguientes. En lo que sigue se busca aproximar los factores asociados a la pobreza crónica infantil en Argentina.

### Aspectos metodológicos

Aprovechando la estructura de panel de los años 2019-2020-2021 de la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) se realiza una estimación de la pobreza crónica en Argentina para los niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años<sup>2</sup>.

En la literatura se mencionan dos enfoques para el estudio de la pobreza crónica, por un lado, el enfoque de eventos o *spells*, el cual considera a una persona pobre crónica si a lo largo de su vida no tiene transiciones hacia fuera de la pobreza (o en paneles largos las transiciones son eventuales y transitorias). Por otro lado, se encuentra el enfoque de componentes, donde se considerará pobre crónica a una persona cuyo nivel de vida promedio (en este caso ingresos), a lo largo de su vida, sea inferior a la línea de pobreza. Como mencionan Gasparini, Gluzmann & Tornarolli (2019), el enfoque de componentes asume perfecta sustituibilidad entre períodos, mientras el enfoque de eventos considera que esta sustituibilidad es nula.

Para este trabajo se considera, bajo un enfoque de eventos, que un niño/a es pobre crónico cuando se registra que fue pobre de modo sucesivo en las mediciones de la EDSA 2019, 2020 y 2021, es decir, cuando registra 3 eventos de pobreza consecutivos.

El panel cuenta con datos de 334 niños, niñas y adolescentes para los tres años. En las tablas A.1 del apéndice se puede encontrar la distribución de la

muestra según sexo, edad, nivel socio-ocupacional, tipo de hogar, condición de recepción de programas sociales, aglomerado urbano, cantidad de niños/as en el hogar y una variable de programas sociales considerando 3 categorías (nunca haber tenido programas, haber tenido alguna vez, siempre tuvo).

Luego de estimar la pobreza<sup>3</sup> crónica se calculó la incidencia de la misma según ciertas variables independientes, se estimó una regresión logística para identificar los factores asociados a esta situación y, finalmente, se realizó una estimación de la brecha de pobreza según la cantidad de eventos de pobreza registrados.

### Pobreza crónica infantil en Argentina

En base al panel 2019-2020-2021 de la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) se obtiene una distribución de NNyAs según la cantidad de episodios de pobreza experimentados a lo largo del período considerado (véase Tabla 1), de la cual se desprende que el 35,6% de los NNyAs de la muestra panel son pobres crónicos.

En la tabla 1 se observa que, en contraposición al “núcleo duro” de 35,6% de NNyAs que sufren pobreza crónica, existe un 25,7% de NNyAs que lograron permanecer fuera de situaciones de pobreza durante el período considerado.

En concordancia con lo planteado por Moore (2005), se halla que la probabilidad condicional de ser pobre en el tercer período, dado que se fue pobre en los dos períodos anteriores es de 82,64%, reflejando que cuantos más períodos en situación de pobreza vive un individuo, más difícil es que revierta dicha situación. Adicionalmente se estimó la probabilidad de ser pobre crónico (tener tres episodios de pobreza) condicional a haber sido pobre en 2019, luego se replicó esto para la condición de pobreza en cada año. Consistente con los mencionados en Gasparini, Gluzmann & Tornarolli (2019), se halla que

$$P(\text{Pobreza Crónica} \mid \text{Pobre en 2019}) > P(\text{Pobreza Crónica} \mid \text{Pobre en 2020})$$

2. Se consideran dentro del panel los NNyAs que durante todo el período estuvieron dentro del rango etario 0-17 años, quedando excluidos quienes cumplieron 18 años previo al momento de la encuesta 2021 y quienes nacieron luego de la encuesta 2019.

3. Para la estimación de la pobreza puntual de cada año (2019,2020,2021) se considera la metodología implementada por la INDEC. Se utiliza imputación de ingresos por no respuesta y teniendo en cuenta la CBT y CBA por adulto equivalente propuestas por INDEC (Observatorio de la Deuda Social Argentina - UCA, 2020).

**Tabla 1****Distribución de NNyAs según frecuencia de episodios de pobreza**

Condición de pobreza	Porcentaje
Nunca estuvo en pobreza	25,7
Un episodio	16,5
Dos episodios	22,2
Pobreza crónica	35,6

Fuente: Elaboración propia en base a la muestra panel 2019-2021 de la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025).

En este sentido, la probabilidad<sup>4</sup> de ser pobre crónico dado que en 2019 (mejor año del período en materia económica) era pobre es mayor que la de ser pobre crónico condicionado en haber sido pobre en 2020, donde la situación económica del país fue particularmente agravada por la pandemia del COVID-19.

Actualmente la principal política para combatir la pobreza se basa en la asistencia estatal a través de programas sociales. Los mismos persiguen dos objetivos: (1) un objetivo más inmediato consiste en una mejora del ingreso monetario para amortiguar las situaciones de vulnerabilidad. (2) El segundo objetivo se enfoca en el largo plazo buscando romper con los ciclos de reproducción de la pobreza a través de las condicionalidades impuestas a mediante mecanismos explicados resumidos por Paz (2016) y Poy et al (2021). En este contexto, la introducción de la variable de programas y planes sociales resulta un insumo fundamental para estudiar los resultados más inmediatos de estas políticas, sin embargo, los datos disponibles no permiten explorar los resultados futuros de la imposición de condicionalidades sobre estas transferencias<sup>5</sup>.

4. P-value <0.1 del test para la media.

5. Véase Poy et al (2021) y Paz (2016) para una aproximación a los efectos de los PTC.

### **Incidencia de la pobreza crónica**

En la Tabla 2 se puede observar la distribución de eventos de pobreza según características sociodemográficas de la población panel. Téngase presente que el valor de la columna de “pobreza crónica” puede entenderse como la incidencia de la pobreza crónica en dicha subpoblación.

A partir de la Tabla 2 se puede observar que no se registran diferencias estadísticamente significativas entre varones y mujeres en la distribución de sus eventos de pobreza, lo cual es esperable tratándose de un dato de hogares extensible a todos sus miembros. Lo mismo ocurre por grupo de edad. Consistente con la Tabla 1, el extremo contrario a la pobreza crónica, el “núcleo duro” de NNyAs que nunca sufrieron situaciones de pobreza, promedia valores en torno al 25%, tanto por sexo como por grupo de edad.

La partición por estrato socio-ocupacional revela grandes diferencias en la distribución. Se puede observar que, como es esperable, la incidencia de la pobreza crónica es mayor entre los NNyAs de estratos más bajos (64,5% en para NNyAs del estrato marginal) y mucho menor en los estratos más altos. La variable de estrato utilizada se construye a partir de los principales activos del hogar: acceso a bienes y servicios, nivel educativo del jefe del hogar y situación ocupacional del mismo. Por lo tanto, la mayor incidencia de la pobreza crónica en NNyAs que residen en hogares de los estratos más bajos se condice con la asociación de la pobreza crónica a la existencia de carencias estructurales que imposibilitan la salida de dichas situaciones.

**Tabla 2**
**Distribución de los eventos de pobreza según características sociodemográficas <sup>6</sup>**

		Cantidad de episodios de pobreza				
		Nunca estuvo en pobreza	Un episodio	Dos episodios	Pobreza crónica	Total
<b>Sexo</b>	Varón	27,5%	13,2%	22,2%	37,0%	100,0%
	Mujer	23,4%	20,7%	22,1%	33,8%	100,0%
<b>Grupos de edad</b>	0 a 4	25,3%	16,1%	25,3%	33,3%	100,0%
	5 a 12	26,9%	15,8%	20,5%	36,8%	100,0%
	13 a 17	23,7%	18,4%	22,4%	35,5%	100,0%
<b>Estrato socio-ocupacional</b>	Estrato trabajador marginal	0,0%	6,5%	29,0%	64,5%	100,0%
	Estrato obrero integrado	9,8%	18,4%	29,9%	42,0%	100,0%
	Estrato medio no profesional	61,8%	25,0%	5,3%	7,9%	100,0%
	Estrato medio profesional	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
<b>Presencia de inmigrantes</b>	No inmigrantes	28,0%	17,9%	23,3%	30,7%	100,0%
	Inmigrantes	7,9%	5,3%	13,2%	73,7%	100,0%
<b>Cantidad de niños en el hogar</b>	1	41,3%	22,7%	20,0%	16,0%	100,0%
	2	34,7%	12,9%	22,6%	29,8%	100,0%
	3	4,7%	14,0%	32,6%	48,8%	100,0%
	4 +	16,3%	20,4%	6,1%	57,1%	100,0%
<b>Programas y planes</b>	Nunca tuvo	44,7%	20,1%	15,6%	19,6%	100,0%
	Alguna vez tuvo	4,7%	9,4%	34,1%	51,8%	100,0%
	Siempre	2,9%	15,7%	24,3%	57,1%	100,0%

Por otro lado, y en relación a lo planteado por Moore (2005) entre los *maintainers* de la pobreza crónica, se observa que los NNyAs en hogares con presencia de inmigrantes presentan niveles ampliamente mayores de pobreza crónica que sus pares, reafirmando la idea de la marginalización como *maintainers* de la pobreza crónica.

Finalmente, se puede ver una estrecha relación directa entre la cantidad de NNyAs en el hogar y la incidencia de la pobreza crónica, la cual aumenta con la cantidad de NNyAs.

Para descartar factores espurios se completa este análisis con dos modelos de regresión logística utilizando como variable dependiente la condición de pobreza crónica<sup>7</sup>. En el primero (1) se utilizan como covariables el sexo, el grupo etario, el estrato socio-ocupacional, la presencia de inmigrantes en el hogar y la cantidad de NNyAs en el hogar. Aquí se busca identificar los factores asociados a la pobreza crónica. En una segunda instancia (2) se agrega una variable dinámica de programas sociales, donde se busca comprobar la existencia de un efecto sobre la reducción de la pobreza crónica al ser receptor de programas sociales.

6. Aclaración metodológica: Las variables de corte utilizadas para la tabla son, en su mayoría, variables de 2020, que se mantienen estables para 2019 y 2021. Para el caso de la presencia de inmigrantes en el hogar se utiliza la variable de 2019 debido a la falta de relevamiento en 2020.

7. Una variable dummy que asume valor 1 cuando el niño/a es pobre crónico y 0 en caso contrario.

En la Tabla 3 se presentan los resultados de ambos modelos en odds ratios y los resultados del segundo modelo como los efectos marginales promedio

estimados. Los modelos presentan un Pseudo-R<sup>2</sup> de 0,2471 y 0,2808 respectivamente.

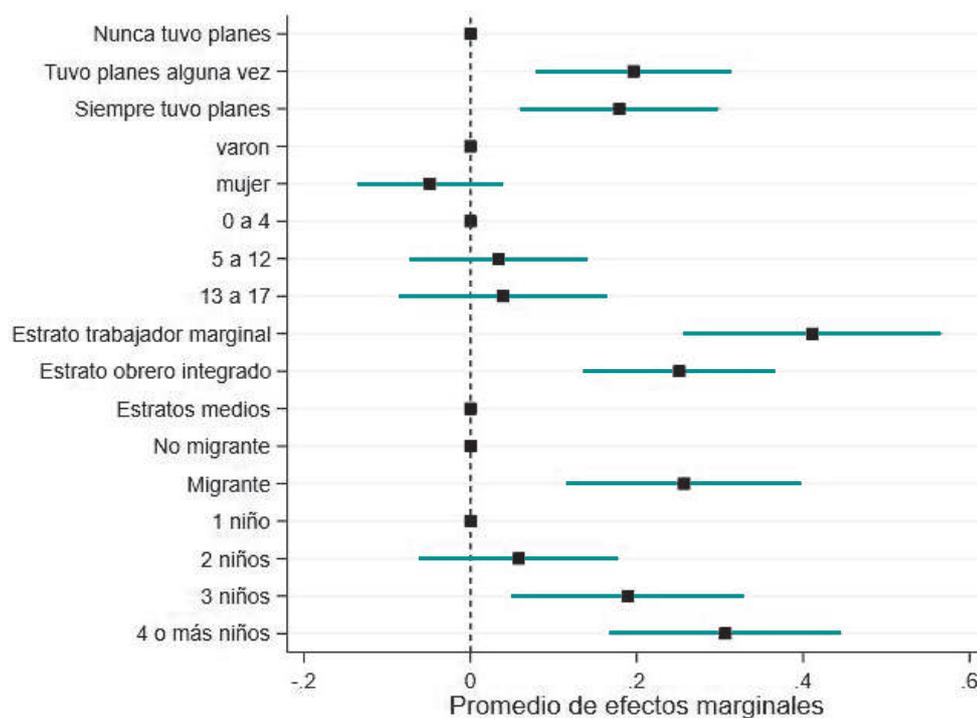
**Tabla 3**

**Factores asociados a la pobreza crónica en la infancia. Resultados en OR (de ambos modelos (1 y 2) y efectos marginales promedio (2))**

	(1) OR(1)	(2) OR(2)	(3) Efectos marginales promedio (2)
<i>Nunca tuvo planes</i>	-	-	-
<i>Alguna vez tuvo planes</i>		3.274***	0.196***
		(1.179)	(0.0600)
<i>Planes en 3 períodos</i>		2.975***	0.179***
		(1.086)	(0.0615)
<i>Varón</i>	-	-	-
<i>Mujer</i>	0.735	0.729	-0.0487
	(0.211)	(0.216)	(0.0449)
<i>0 a 4 años</i>	-	-	-
<i>5 a 12 años</i>	1.214	1.247	0.0339
	(0.443)	(0.446)	(0.0545)
<i>13 a 17 años</i>	1.276	1.288	0.0389
	(0.515)	(0.531)	(0.0634)
<i>Estratos medios</i>	-	-	-
<i>Estrato bajo marginal</i>	23.32***	12.76***	0.411***
	(11.66)	(6.706)	(0.0796)
<i>Estrato bajo integrado</i>	7.990***	5.681***	0.251***
	(3.790)	(2.729)	(0.0587)
<i>No hay migrantes</i>	-	-	-
<i>Presencia de migrantes</i>	4.427***	4.689***	0.257***
	(1.671)	(2.073)	(0.0720)
<i>1 niño</i>	-	-	-
<i>2 niños</i>	1.662	1.492	0.0581
	(0.690)	(0.636)	(0.0612)
<i>3 niños</i>	3.682***	3.307***	0.189***
	(1.594)	(1.501)	(0.0715)
<i>4 niños o más</i>	5.204***	6.520***	0.306***
	(2.365)	(3.011)	(0.0711)
<i>Constante</i>	0.0292***	0.0227***	
	(0.0168)	(0.0132)	
<i>Observations</i>	334	334	334

Robust seeform in parentheses  
 \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

**Figura 2** | Efectos marginales del modelo 2



Como se puede observar en la Figura 2, se verifica lo visto previamente en la Tabla 3, no existen diferencias estadísticamente significativas en la probabilidad de sufrir pobreza crónica entre varones ni mujeres, ni diferencias por grupo de edad.

En este caso la variable de estrato se utilizó en 3 categorías en lugar de en 4. Utilizando a los NNyAs en hogares del estrato marginal como línea de base se puede ver que pertenecer a estratos más altos disminuye hasta en 0,4 puntos (o 40 puntos porcentuales) la probabilidad de ser pobre crónico (ver Figura 2 y Tabla 4). La falta de transferencia de activos mencionada previamente (Moore, 2005) se refleja en la mayor probabilidad de ser pobre crónico por parte de los NNyAs en estratos inferiores.

En este análisis se verifica lo visto en la Tabla 3, la probabilidad de sufrir pobreza crónica es mayor para los NNyAs que viven en hogares con presencia de migrantes en ellos, lo que, como que explicó previamente, es posible asociar con la marginalización

planteada por Moore (2005) como un *maintainer* de la pobreza crónica.

Finalmente, la cantidad de NNyAs en el hogar está estrechamente relacionada con pobreza crónica. A medida que aumenta la cantidad de NNyA en el hogar aumenta la probabilidad de que estos sean pobres crónicos.

En relación con la recepción de planes y programas sociales los resultados indican que la tenencia de planes se relaciona con una mayor probabilidad de pobreza crónica. Sin embargo, se podría pensar que:

1. Los planes y programas están bien focalizados en la población que más lo necesita, lo que es consistente con observar un coeficiente positivo y estadísticamente significativo, ya que funciona como “indicador” de subpoblaciones más vulnerables dentro de la muestra.

2. Sin embargo, la ayuda provista por los planes y programas no parece ser suficiente<sup>8</sup> para interrumpir la cronicidad de la pobreza.

---

8. La caída del empleo durante 2020, junto con la aceleración de la inflación derivan en una situación socioeconómica compleja. La pérdida de fuentes de ingreso debido a la fuerte caída económica durante la pandemia del COVID-19 se vio apenas compensada por las transferencias del gobierno a los sectores más vulnerables. A su vez, la aceleración de la inflación y la caída del salario real erosionaron la capacidad de consumo de los hogares, haciendo aún más difícil la salida de situaciones de pobreza.

---

## Referencias

**Shepherd, A. (2007).** *Understanding and explaining chronic poverty*. London: Overseas Development Institute (ODI).

**Najman et al. (2009).** The Impact of Episodic and Chronic Poverty on Child Cognitive Development. *The Journal of Pediatrics*, 284-289.

**Moore, K. (2005).** *Thinking about youth poverty through the lenses of chronic poverty, life-course poverty and intergenerational poverty*. Manchester: IDPM, School of Environment and Development, University of Manchester. CPRC.

**Poy, S., & Salvia, A. (2019).** *Estratificación social, movilidad intergeneracional y distribución de resultados de bienestar en la Argentina*. CABA: Educa.

**Chronic Poverty Research Centre (CPRC). (2005).** *The Chronic Poverty Report 2004-2005*. Manchester: The Chronic Poverty Report Centre.

**Paz, J. (2016).** Producción y Reproducción de la pobreza de niñas y niños en América Latina. Un análisis centrado en la dimensión educativa. In M. González Contró, R. Mercer, & A. Minujin, *Lo esencial no puede ser invisible a los ojos: pobreza e infancia en América Latina* (pp. 73-95). Ciudad de México: FLACSO México, CROP.

**Observatorio de la Deuda Social Argentina - UCA. (2020).** *La medición de la pobreza por ingresos en la*

Si bien tener planes durante 3 períodos sigue mostrando un coeficiente positivo, este es menor a la categoría de haber tenido planes 1 o 2 períodos únicamente. Esto podría indicar que la persistencia de los planes y programas en el tiempo signifique alguna mejoría en la situación.

*Argentina a través de la Encuesta de la Deuda Social Argentina*. Buenos Aires: ODSA-UCA.

**Guio, A., Gordon, D., Najera, H., & Pomati, M. (2017).** Revising the EU material deprivation variables.

**Guio, A., Gordon, D., Marlier, E., Najera, H., & Pomati, M. (2017).** Towards an EU measure of child deprivation.

**Gasparini, L., Gluzmann, P., & Tornarolli, L. (2019).** *Pobreza Crónica en Datos de Corte Transversal: Estimaciones para Argentina*. La Plata : CEDLAS.

**Heckman, J. (1976).** The Common structure of statistical models of truncation, sample selection and limited dependent variables and a simple estimator for such models. *Annals of Economic and Social Measurement*, 475-492.

**Poy, S., Sánchez, M., Salvia, A., & Tuñón, I. (2021).** *Evaluación de impacto de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en la infancia a diez años de su implementación*. Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina .

**Flores Matos, R. (2016).** *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Fundación FOESSA.

**Flores Martos, R. (2016).** *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Fundación FOESSA.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Pobreza e indigencia en niños y niñas de la Argentina

*Dra. Mirta Garategaray // Dra. Ana Zubieta<sup>1</sup> // Dra. María del Valle Juárez<sup>2</sup>*

En la última década las políticas económicas trajeron como consecuencias variables que impactan de manera directa en la condición socioeconómica de la población: el aumento generalizado de los precios y servicios y la reducción relativa de los salarios, principalmente de los hogares de estratos socioeconómicos marginales.

El contexto internacional favoreció la crisis económica y se profundizaron condiciones de desigualdad tanto internacional como regional y local.

Resultan muy marcados dos momentos de saltos cuantitativos en relación a la tasa de indigencia y a la tasa de pobreza que son entre los años 2015-2016 y entre 2018-2019. Tanto en la tasa de indigencia como en la de pobreza la crisis se evidencia de forma más drástica en los estratos económicos más bajos y en las regiones urbanas principalmente durante esos períodos. A medida que analizamos niveles socioeconómicos más altos, se puede apreciar que el impacto de la crisis económica se trasladó a unos años después (2018-2019).

Las políticas públicas generadas para mitigar el impacto de la crisis económica en los sectores más vulnerables por parte del gobierno nacional ejercieron un rol primordial:

- IFE
- Tarjeta Alimentar (TA)
- AUH
- Asignación universal por embarazo
- Aportes por "amas de casa"

1. Comité de Pediatría Social de la SAP.

2. Observatorio de la SAP.

De esta forma, el gobierno argentino reforzó sus estrategias de protección social para aquella porción de la población en condiciones de vulnerabilidad.

En la última década la población de niños/as y adolescentes en hogares pobres estuvo en torno al 40% en promedio, pero desde 2018 ha crecido de modo sostenido alcanzando casi el 65%. En cambio, la indigencia que obtuvo su valor más bajo en 2015 (7.5%), alcanzó su valor más alto en 2020 año de inicio de la pandemia con un 15.7%, manteniéndose actualmente alrededor del 15%.

Como contrapartida al aumento de la pobreza, la protección social alcanzó su registro más alto de cobertura, llegando a casi el 50% de los NNyA.

Cabe destacar que el incremento de la indigencia afectó de modo particular al grupo de 0-4 años que aumentando más de dos puntos entre el 2021 y 2022 (9.1% al 11.4% respectivamente). Este es un dato alarmante no solo por la condición de vulnerabilidad biológica que tienen los NNyA en este período (período crítico para el desarrollo neuro-madurativo), sino también por las implicancias socio-ambientales a las que están expuestos (mayores tasas de trabajo infantil, mayores situaciones de violencia y abuso intrafamiliar, menor acceso a servicios de educación y salud, mayor tasa de inseguridad alimentaria, y medioambiental, etc.).

La sanción de la “Ley de los 1000 días” es un punto de inicio para sumar protección desde el Estado a este grupo poblacional.

En cambio, en el grupo de adolescentes el incremento de la indigencia alcanzando su pico máximo de los últimos 10 años en 2020 (20%), para tener luego un descenso en 2021 con el 17.6%. Queda analizar en el futuro si las políticas públicas implementadas para este sector de la población como el Plan Progresar, etc., acentúan la pendiente en descenso.

Continúa la tendencia a que los niños/as en hogares monoparentales se ven más afectados en el crecimiento de la pobreza que pares en hogares biparentales.

Por otro lado, es importante mencionar cómo la desigualdad local se ve claramente en la distribución de la tasa de pobreza, indigencia y cobertura por AUH. La CABA tiene las tasas más bajas de pobreza e indigencia y la menor cobertura de AUH del país, sin embargo, esta correlación no se mantiene en acceso a alimentación, salud y educación. En el grupo etario de 0-4 años vemos como en la CABA aumentó entre el 2020 y el 2021 el indicador no asiste a establecimientos educativos, pasando del 10.3% al 38.1% respectivamente. En cambio, este indicador se mantuvo estable (alrededor del 30% en el resto de los distritos del país). Esta situación de falta de acceso a establecimientos educativos que se da en la CABA, se relaciona entre otras cosas, a la falta de jardines maternos y jardines de infantes en un distrito con un alto PBI y baja inversión en educación en este período crítico del desarrollo de la vida.

La supervivencia y desarrollo óptimos son principios fundantes de la CIDNN: Art. 6: Todos los niños tienen derecho a una supervivencia y desarrollo óptimos.

Por otro lado, es importante mencionar que la salud tiene la característica de ser una condición habilitante para el ejercicio de los demás derechos, los/as niños/as necesitan estar en las mejores condiciones de salud para ir a la escuela, recrearse o participar activamente en la vida social. Al afectarse el ejercicio del derecho a la salud, se afectan entonces el ejercicio de otros derechos.

Este enfoque permite analizar y responder a los problemas de salud pública desde una perspectiva integradora que rompe con la mirada biomédica tradicional. La perspectiva de derechos constituye un ingrediente fundamental en las que se basan las políticas públicas destinadas al cuidado de la salud de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes (NNyA).

Según la OMS, el enfoque de la salud basado en los derechos humanos, permite una lectura más integral del proceso de salud-enfermedad en términos de equidad y Derechos Humanos tomando en cuenta los determinantes sociales y ambientales de la salud. Los determinantes sociales de la salud permiten analizar la relación entre infancia, políticas públicas y cuidado.

Por este motivo la salud depende poco de los servicios de salud, pues no se trata sólo del acceso. Algunos de los determinantes de la salud que deben considerarse son: las condiciones socioeconómicas, el acceso a agua potable, servicios de alcantarillado y recolección de excretas, de la educación de los padres y la de los NNyA, la alimentación, las posibilidades de juego, la protección y cuidado de los adultos hacia los niños.

La pobreza es el determinante más importante de la salud y desarrollo de los NNyA. Es por ello que se hace necesario revisar el concepto de pobreza infantil que se diferencia de la pobreza adulta por tener diferentes causas y efectos, especialmente por su impacto de larga duración en niños, niñas y adolescentes.

Si bien la pobreza tiene varios enfoques para analizarla, es multifacética y multidimensional. Se trata de un problema complejo, con múltiples aristas. Necesita estrategias integrales que comprendan y enfoquen el fenómeno desde diferentes ópticas. Por estas razones, no se puede presentar una definición de pobreza infantil en forma unívoca, aunque en el centro siempre está el enfoque de la privación de las necesidades básicas con una perspectiva de derechos humanos.

UNICEF define la pobreza infantil como la privación de los servicios sociales y ha enumerado una canasta de bienes y servicios que considera esenciales para asegurar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Esta es la definición de pobreza infantil presentada en el Estado Mundial de la Infancia (2005)<sup>3</sup>: “Los niños y niñas que viven en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad (...)”.

---

3. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2004. *Estado Mundial de la Infancia (2005): La infancia amenazada*. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/EMI05.pdf>



## CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

Los procesos de crianza y socialización de NNyA se vieron fuertemente alterados en el contexto ASPO-COVID-19 (Tuñón, 2021), y en el marco del DISPO las mejoras no fueron las esperadas en muchos aspectos claves del desarrollo. Aunque los procesos de crianza y socialización mantienen estrecha relación con el entorno familiar y los recursos de los hogares, el logro de la socialización se ve favorecido por una multiplicidad interacciones sociales alternativas al mundo primario de la familia, pero también del espacio escolar. El desarrollo de la personalidad de NNyA se nutre y construye en el vínculo con pares con otras pertenencias sociales y culturales, y en la participación en diversos entornos. En dichas interacciones los NNyA ejercitan su capacidad de adaptación a diferentes roles, personas, tareas y situaciones que tienen reglas, suponen códigos, diferentes objetos y tiempos, todo lo cual aumenta el alcance y la flexibilidad de su competencia cognitiva, sus habilidades sociales y de integración social (Bronfenbrenner, 1987). Estas múltiples oportunidades de interacción se vieron reducidas al extremo en el contexto ASPO-DISPO por COVID-19.

Efectivamente, el contexto pandémico impuso múltiples desafíos para los hogares, no solo en términos económicos y sanitarios, sino también en términos de la crianza y socialización de los NNyA ya que, a causa del confinamiento, el proceso de formación de esta población se vio reducido al ámbito familiar. Así fue como los estilos de crianza y la socialización de los niños/as se transformaron, mientras que los padres adquirían un rol cada vez más importante en la educación de sus hijos/as, como consecuencia de nuevas necesidades surgidas durante el ASPO-DISPO. En este marco, se conjetura que muchas actividades lúdicas, de estimulación a través de cuentos y canciones, así como entre pares en el espacio de los hogares como en otros espacios, tendieron a disminuir ante las demandas escolares en el espacio familiar.

Los estilos de crianza también experimentaron cambios regresivos muy notables, en las formas en que los adultos de referencia de los NNyA ponen límites, enseñan normas, y/o valores (Tuñón et al, 2021a). Esta tendencia también se observó en otros países de la región. En México, se estima que los delitos de violencia familiar aumentaron en un 10% (Lizondo-Valencia, Silva, Arancibia, Cortés, y Muñoz-Marín, 2021).

Por otro lado, según cifras aportadas por Merchán Gavilánez, Márquez Allauca, Yanez Palacios, y Acencio (2021), en Ecuador el 47% de los niños, niñas y adolescentes han recibido, por parte de sus progenitores, algún tipo de maltrato físico. De esa cifra, el 48% vivió castigos extremos (golpes, encierros, baños en agua fría y privación del alimento).

Existe amplio consenso en torno a que el maltrato, las opiniones y apreciaciones negativas, y acciones violentas, ejercen su impronta negativa en el desarrollo personal y social de NNyA (Mesurado, Richaud, Rodríguez, 2018). En un estudio de Quiñones Ríos y Vega Terrones (2021), se establece una correlación directa entre los estilos de crianza de NNyAs, de 11 a 17 años, y conductas agresivas. Esto también se señala en el estudio de Sadith (2017), un nivel elevado de agresividad se asoció con el estilo de vida de los adolescentes que provenían de hogares disfuncionales, con antecedentes de conflictos, maltratados, y desaprobados. Es decir, que la agresividad se torna distinta en el marco de estilos de crianza autoritarios e indulgentes, que bajoestilos democráticos y protectores (Medina, Irvin, y Morillas Liza, 2021).

A su vez, estos autores plantean que los niños/as que sufren de violencia doméstica suelen tener un alto nivel de traumas psicológicos, que genera en ellos/as nerviosismo, ansiedad, inseguridad, culpa y estrés, y, consecuentemente, provocan carencias y tensiones en el proceso de aprendizaje.

A continuación, y como es habitual en estos informes, se ofrece una aproximación a la dimensión de la estimulación emocional e intelectual en la primera infancia, y a las oportunidades de socialización en espacios no escolares y los estilos de crianza asociados a las formas de disciplinar. Se ofrece un análisis en el tiempo, pero con un especial enfoque en los últimos dos años.

## Marco Normativo de Referencia

En la dimensión de los procesos de crianza y socialización se indaga sobre diferentes aspectos de la estimulación emocional e intelectual de niños, niñas y adolescentes, estilos educativos o de crianza que se suelen utilizar en los hogares; y principales espacios de juego y encuentro con pares. Participación de la vida cultural, deportiva y tecnológica. El marco normativo local de referencia es la Constitución Nacional, art. 75 inc. 22; la adhesión a la Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 7, 13, 17, 18, 31; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, arts. 7, 20.

Por su parte, los ODS se plantean objetivos generales que se relacionan de modo indirecto con la dimensión de los procesos de crianza y socialización de las infancias. En efecto, se establece como metas al 2030: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.” “Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia

contra los niños”; “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, y “proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”.

### ESQUEMA DE INDICADORES DE LA DIMENSIÓN: **CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN**

Variable	Indicador
<b>Estimulación emocional e intelectual</b>	• Porcentaje de niños y niñas de 0 a 8 años que no son receptores de narraciones orales o lectura de cuentos durante los últimos 30 días.
	• Porcentaje de niños/as menores de 0 a 8 años que no tienen en su hogar libros infantiles.
	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no festejó su último cumpleaños (1-12 años).
	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que comparte cama o colchón para dormir.
<b>Estilos de crianza</b>	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se utiliza la agresión física como formas de disciplinar.
	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se utiliza la agresión verbal como formas de disciplinar.
	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se utiliza la penitencia (no mirar TV, no salir a jugar) como formas de disciplinar.
	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se utiliza retar con voz fuerte como formas de disciplinar.
<b>Oportunidades de socialización extraescolar</b>	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suele realizar actividades físicas y/o deportivas fuera del horario escolar.
	• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suele realizar actividades artísticas y/o recreativas fuera del horario escolar.

## Derechos en los espacios de los procesos de crianza y socialización

### *Indicadores de déficit en el espacio de la estimulación emocional e intelectual*

En este apartado se presentan tres indicadores: (1) no ser receptor de cuentos ni de narraciones orales entre los 0 y 8 años; (2) no haber festejado su último cumpleaños entre el año de vida y los 8 años; y (3) compartir cama o colchón para dormir entre 0 y 17 años.

- **No ser receptor de cuentos ni de narraciones orales**

A lo largo de la última década, se estima que alrededor de 4 de cada 10 niños/as menores de 9 años no solía ser receptor de cuentos e historias orales en el marco de su familia. Sin embargo, en el contexto del ASPO-COVID-19 esta incidencia se elevó 12,4 p.p. alcanzando al 50,5% de esta población, y en DISPO -2021- cae al 48,4%. Es decir, se experimentó un elevado retroceso en esta práctica tan valiosa en términos del desarrollo de los niños/as y no ha sido posible un retorno a los niveles anteriores al ASPO (véase tabla 5.1. y figura 5).

Dentro de los/as niños/as más afectados por el contexto ASPO se encuentran los más grandes de entre 5 y 8 años que por lo general ya asisten a la escuela, debiendo focalizarse en esta coyuntura tan particular. En este grupo de edad el déficit trepó 16 p.p. llegando al 54%, mientras que entre los menores creció apenas 2,7p.p., pero afectando igualmente al 39,4%. Probablemente, este incremento en los/as niños/as escolarizados responda a la escolaridad en el ámbito de los hogares que en 2020 fue pleno y en 2021 lo fue de modo mixto hasta promediando el mes de septiembre para una amplia mayoría. Se conjetura que actividades lúdicas como compartir un cuento o una narración fueron postergadas por la realización de tareas escolares, entre otras situaciones estresantes que vivieron las familias en el contexto de la pandemia (Tuñón et al, 2021a).

Si bien la falta de estimulación a través de la palabra es mayor entre los/as niños/as en hogares monoparentales la brecha se amplió en el contexto ASPO y continuó en el DISPO, lo cual es esperable en el marco de hogares con menos recursos humanos adultos para el cuidado de los niños/as y la manutención del hogar. Asimismo, cabe recordar que en este tipo de hogares mayoritariamente de jefatura femenina la pobreza infantil alcanza el 70%. Es decir, que la complejidad de los procesos de reproducción domésticos es mayor. No obstante, en los hogares biparentales este indicador de estimulación también se incrementó mucho y no tuvo recuperación significativa en el tiempo de DISPO.

La desigualdad social en este indicador se ha mantenido estable a lo largo de la década. Los/as niños/as entre 0 y 8 años del estrato trabajador marginal registran el doble de probabilidad de no ser receptores de estímulos a través de la palabra que sus pares en el estrato medio

profesional. Pero en el marco del ASPO el déficit creció por encima del promedio en los estratos sociales medios que, si bien tendieron a recuperarse en el marco del DISPO, solo lo hicieron en parte, quedando en una situación peor a la histórica. Entre los/as niños/as pobres en términos monetarios el retroceso ASPO alcanzó los 13,3p.p. y en el DISPO solamente cayó 2,8 p.p. Es decir, que el deterioro en la estimulación de los niños/as sigue una tendencia preocupante y sostenida en niveles muy elevados.

Las infancias de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano son las más afectadas. La hipótesis de la escolaridad virtual, el trabajo en casa de los adultos de referencia, entre otros, aplica especialmente en estos aglomerados urbanos del país.

- **No haber festejado el último cumpleaños**

El indicador sobre el “festejo del cumpleaños” es una aproximación al clima de estimulación emocional y social del hogar del niño/a. No se indaga sobre el modo en que se realizó el festejo sino el registro familiar de que sucedió.

Entre 2010 y 2019 el déficit de festejo de cumpleaños entre 1 y 12 años se incrementó en 6,5 p.p. Pero en el contexto ASPO registró un leve descenso (véase tabla 5.2). Pese a las medidas de aislamiento los cumpleaños se realizaron bajo otras formas, especialmente en los/as chicos/as entre 5 y 12 años. Mientras que entre los niño/as de 1 a 4 años el déficit creció levemente.

En el contexto ASPO, el déficit de cumpleaños se incrementó especialmente en los estratos sociales más aventajados. Probablemente, se suspendieron las formas en que estos sectores sociales suelen festejar (salones de fiestas, espacios de juegos, etc.). Mientras que en los sectores sociales más vulnerables el aislamiento y el estar todos en casa parece haber propiciado el festejo del cumpleaños probablemente bajo otras formas. En el contexto DISPO de 2021, los niveles de incidencia se aproximan a los valores previos a la pandemia, con notable recuperación en los estratos sociales superiores y en la Ciudad de Buenos Aires con alta concentración de estratos medios profesionales.

Igualmente, es importante señalar que los festejos de cumpleaños guardan correlación con la pobreza y la estratificación social de los hogares. A medida que desciende el estrato socio-ocupacional o social, baja la probabilidad de que los/as niños/as festejen su cumpleaños. Desigualdades que se han tornado persistentes salvo en el caso del 2020 que desciende como efecto del déficit de los sectores sociales más acomodados. Aun así, el déficit entre los/as niños/as más vulnerables duplica al de los más aventajados.

- Compartir cama o colchón para dormir

Existe una amplia literatura sobre las ventajas y desventajas de compartir cama y/o colchón entre un niño/a y un adulto. Parte de esta literatura fue sistematizada en una reciente publicación realizada por Tuñón y Martínez (2021), y en este informe se adhiere a las posiciones que ponderan los riesgos de este comportamiento (las alteraciones en el sueño, el riesgo de aplastamiento mientras son bebés<sup>1</sup>, entre otros).

En este informe se analiza al conjunto de la población de NNyA y se estima que alrededor de 3 de cada 10 suele compartir cama o colchón para dormir. Y, esta incidencia es muy estable a lo largo de la última década. En el marco del ASPO se registró un leve incremento de apenas 1,3 p.p. y focalizado en los estratos sociales más bajos, niños/as pequeños/as, y hogares monoparentales (véase tabla 5.3).

Muy probablemente, no se registró un incremento significativo de este comportamiento porque no hubo un aumento tan relevante de la situación de hacinamiento. Esta es uno de los principales factores asociados en contextos de pobreza (Tuñón & Martínez, 2021b).

Otros aspectos asociados es la edad, a menor edad mayor propensión a compartir cama o colchón (39,7% entre los/as niños/as menores de 5 años). A su vez, a medida que desciende el estrato socio-ocupacional o social aumenta dicha propensión aun cuando entre los niños/as más aventajados esto ocurre en más de un 10%. Es decir, que el colecho no es un comportamiento únicamente forzado por la carencia de espacio o de colchones, sino que en otros sectores sociales es una elección.

Asimismo, es interesante observar que es más frecuente este hábito entre las infancias y adolescencias del interior del país.

En conclusión, el déficit de espacio de estimulación emocional e intelectual sigue una tendencia en ascenso. Por un lado, se puede observar que el porcentaje de niños y niñas receptores de cuentos y narraciones orales ha disminuido, siendo los más afectados los escolares de entre 5 y 8 años de edad, en donde el déficit de esta práctica alcanzó el 54%. Por otro lado, en lo que respecta al indicador sobre el festejo del último cumpleaños, se evidencia que, en los últimos tres años, el déficit de esta celebración se acrecentó levemente, principalmente entre los niños/as más pequeños. A su vez, se estima que 3 de cada 10 NNyAs suelen compartir colchón para dormir, siendo este un resultado estable durante los últimos años. Los datos expuestos muestran que la situación se agrava especialmente en el indicador de estimulación a través de la palabra.

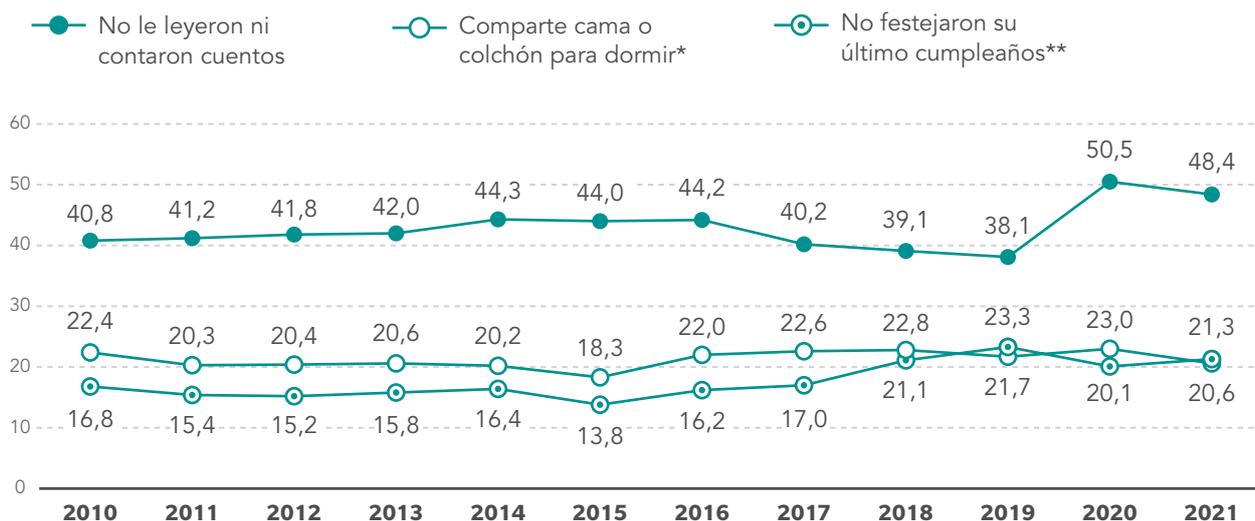
---

1. Según las estimaciones de la EDSA, 2021, el 43% de los menores de un año comparten cama o colchón para dormir en el país.

Figura 5

## Indicadores de déficit en el espacio de la estimulación emocional e intelectual

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 12 años · Años 2010-2021



\* En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.

\*\* En porcentaje de niños/as de 1 a 12 años.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## Indicadores de estilos de crianza

A continuación, se presentan y analizan indicadores de estilos de crianza orientados a las formas en que los adultos de referencia de los hogares proceden ante situaciones en las que enseñan a los NNyA lo que está mal o debe corregirse. Los indicadores son apenas aproximaciones parciales, pero cuyo análisis permite advertir disparidades sociales muy relevantes de ser reconocidas en su evolución en el tiempo. Los indicadores que se presentan a continuación son: propensión a las agresiones verbales, a la violencia física, a retar en voz alta o poner penitencias.

- Agresiones verbales y agresiones físicas

En el último semestre de 2021, el 17% de niños, niñas y adolescentes (NNyA) vivían en hogares donde se suele utilizar la agresión verbal (decirle que es un torpe, un tonto o un inútil) como forma de enseñar lo que está mal o de orientar la conducta. Pese a que entre 2010 y 2019, se había registrado una reducción de 2,6 p.p en el porcentaje de NNyA que en el interior de sus hogares utilizaban las agresiones verbales como forma de disciplinar, a partir de 2020 se registra un incremento muy significativo, pasando de 6,8% en 2019 a 10,8% en 2020

(4 p.p), pero que alcanza su máximo nivel en 2021 con el aumento de 6,2 p.p. (véase figura 6).

La población de NNyA más afectados en este proceso fueron los pertenecientes al estrato social trabajador marginal y de niveles socio económicos muy bajo y bajo (dos cuartiles inferiores) (véase tabla 6.1). Aquellos NNyA pertenecientes al estrato trabajador marginal registran 10 veces más chance de vivir en hogares donde se suele utilizar la agresión verbal como forma de disciplinar que aquellos que viven en hogares del estrato medio profesional. A su vez, en los niveles socioeconómico bajo y muy bajo, entre 2020 y 2021, se registra un incremento de 13,4 p.p y de 11,1 p.p, respectivamente.

Por parte de las agresiones físicas (como chirlos, bofetadas o pegar-le algún objeto), también se produjo un incremento notable durante el ASPO-COVID-19 que siguió en aumento con la llegada del DISPO, 2021. A lo largo de la década, el porcentaje de NNyA que vivía en hogares donde se suele utilizar la agresión física se hallaba en torno a un 25% en promedio, registrándose, inclusive, una merma de 6,5 p.p entre las puntas de periodo (véase figura 6.2). De todas formas, en 2020, el 31,4% de los NNyA vivía en hogares expuestos al maltrato físico y en el último semestre 2021 este porcentaje llegó al 38,8% (un incremento de 7,4 p.p.). Nuevamente el estrato trabajador marginal es aquel que presenta los valores más altos, pudiendo experimentar agresiones físicas 5 de cada 10 NNyA pertenecientes a este estrato (véase tabla 6.2).

Si bien la situación de vulnerabilidad al maltrato físico o verbal no presenta diferencias significativas entre grupos de edad, en el caso de la agresión verbal, los niños y niñas en edad escolar (5 a 12 años) parecen hallarse menos expuestos a este tipo de situaciones, y en el caso de agresiones físicas, el riesgo parece menor entre los adolescentes (véase tablas 6.1 y 6.2).

En ambos tipos de formas de disciplinar, se identifica una mayor proporción de NNyA que viven en hogares monoparentales. En este sentido, mientras el 14,1% de los NNyA que se hallan expuestos a la agresión verbal viven con ambos padres/padrastrs, el 24,2% vive solo con un padre/padrastro (véase tabla 6.1). A su vez, el 48,6% de los NNyA que viven en hogares donde se suele utilizar la agresión física como forma de disciplinar convive sólo con un padre/padrastro y el 34,9% vive con ambos padres/padrastrs (véase tabla 6.2). Estas brechas parecen haberse acrecentado con la pandemia en tanto, en 2019, un niño/a o adolescente de un hogar biparental presentaba 1,2 más chance, de que en su hogar se utilizara la agresión verbal como forma de disciplinar, que sus pares de hogares monoparentales; y, de manera diferente, al segundo semestre del 2021, son los segundos quienes experimentan 1,7 más chance de estar expuestos a este tipo de disciplinamiento. Igual es el caso de las agresiones físicas como forma de disciplinar en tanto, para 2019, los NNyA de hogares biparentales registraban casi iguales chances (1,09) que sus pares en hogares monoparentales de hallarse expuestos a estas formas de enseñar lo que está mal o de orientar la conducta; situación que se contrasta con la del DISPO, en tanto

los segundo registran 1,39 veces más chance que los primeros de que en sus hogares se utilicen estas formas de disciplinar. Estos cambios podrían explicarse por el hecho de que, durante el ASPO-COVID-19, en los hogares monoparentales se contó con menos disponibilidad de recursos humanos para afrontar todas las actividades que, producto del aislamiento, pasaron a realizarse en el interior de los hogares (entre ellas la escolaridad virtual). La monoparentalidad podría entonces haberse constituido una desventaja en contextos ya vulnerables, como los de los estratos bajos y muy bajo, donde este tipo de configuración del hogar es más común.

- Las penitencias y los retos en voz alta

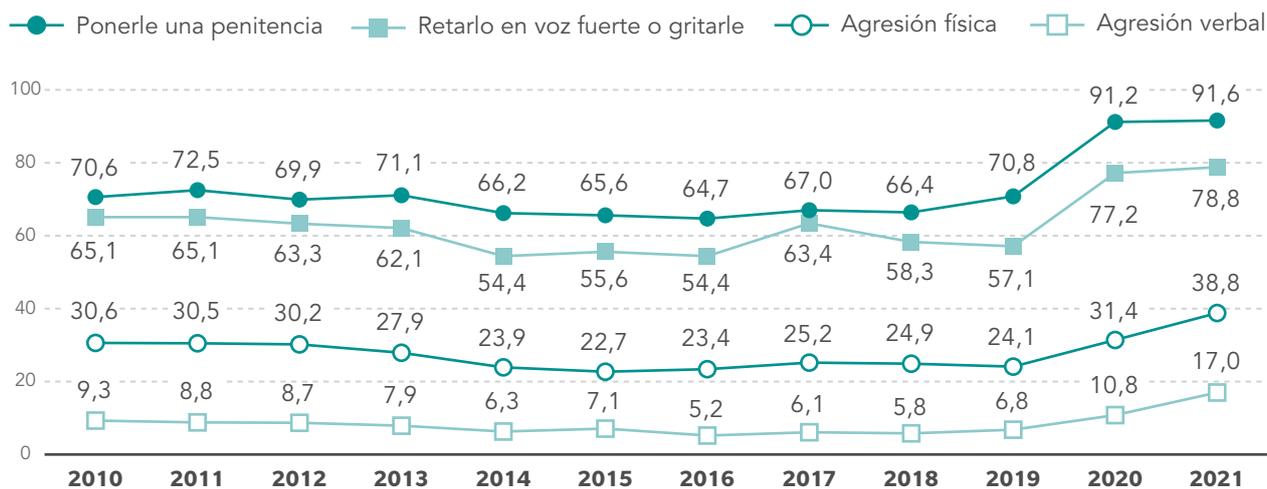
También la propensión al uso de penitencias como al uso de la voz fuerte o grito para disciplinar registraron aumentos significativos durante el ASPO-COVID-19 pero, a diferencia de las agresiones físicas y verbales, no continuaron en aumento con la llegada del DISPO. Ambas formas de disciplina se incrementaron en 20 p.p en el período interanual 2019-2020. Esto fue así porque, en el caso del uso de penitencias, dicho indicador se había mantenido estable durante toda la década (con una variación de sólo 0,2 p.p entre puntas de periodo) y, en el caso de los retos en voz fuerte, se había registrado un descenso (con una variación de 8.1 p.p entre 2010 y 2019). La situación de vulnerabilidad a este tipo de formas de disciplina no presenta variaciones significativas ni entre grupos de edad ni entre estratos socio-ocupacionales (véase tablas 6.3 y 6.4).

En síntesis, el balance de la década en términos de estilos de crianza es claramente negativo. Al observar comparativamente las mediciones de los años 2010 y 2021, los indicadores de agresiones verbales y agresiones físicas como forma de disciplinar registran aumentos de 7,6 p.p y 8,2 p.p, respectivamente. A su vez, también se registran incrementos en lo que refiere a la utilización de penitencias y de retos en voz alta, con diferencias de 21 p.p y 13,7 p.p en cada caso. En los estilos de crianza, la llegada tanto del ASPO como su transición al DISPO parecen haber incidido de manera profunda. Se conjetura lo último en tanto, los 4 indicadores registraron los incrementos más significativos en el período interanual 2019-2020 y continuaron en alza hacia el año 2021 (véase tablas 6.1, 6.3, 6.2 y 6.4). Como se mencionó anteriormente, la falta de recursos humanos en contextos de excepcionalidad donde el hogar paso a ser el espacio de desarrollo de casi la totalidad de las actividades diarias pudo haber incidido en la alteración de estos indicadores. Será entonces necesario continuar analizando la evolución de los mismos con el progresivo retorno a las condiciones pre-pandémicas.

Figura 6

## Indicadores de vulnerabilidad a estilos de crianza negativos

Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años · Años 2010-2021



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## Indicadores de déficit en los procesos de socialización

Para medir las oportunidades de socialización que tienen los NNyA, en los hogares monitoreados por la EDSA se da cuenta de dos indicadores: la formación en actividades deportivas y en actividades artísticas y culturales. A su vez, en relación a la realización de este tipo de actividades, se mide el comportamiento sedentario frente a pantallas como una práctica que puede desfavorecer la realización de las anteriores.

- No realiza actividad física ni deportiva extra-escolar

Al segundo semestre 2021, la mayoría de los NNyA no realiza ninguna actividad física o deportiva por fuera del espacio extra-escolar (62,3%). En la década bajo análisis, se observó un leve descenso de este déficit, al alcanzar una caída de 5,6 p.p entre 2010 y 2019, pero con el advenimiento del ASPO-COVID-19 este descenso se revierte con un incremento de 10,7 p.p entre el año 2019 y 2020. De todas formas, con la llegada del DISPO, 2021, casi se retorna a los niveles previos a la pandemia (véase figura 7.1).

Esta recuperación postpandemia fue mayor entre los adolescentes (10,1 p.p) que entre los niños/as en edad escolar (7,7 p.p) y, con respecto al género, es mayor el porcentaje de mujeres que presentan este déficit (69,4%) que el de varones (55,5%) (véase tabla 7.1). La actividad física debe ser entendida como fundamental desde su importancia

preventiva en términos de salud integral, es decir, de una salud que no es solo física sino biopsicosocial.

Por esto último, se torna evidente, la deuda social con la actividad física y el deporte en la niñez en tanto 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes no realizan estas actividades por fuera del espacio escolar. Con respecto a las desigualdades sociales, en 2021 también se confirman tendencias conocidas, a medida que desciende el estrato social, se observa una significativa regresión. Mientras que tres tercios (75,6%) de los NNyA de hogares de nivel socio económico muy bajo (25% inferior) no realizan este tipo de actividades, en el nivel medio alto (25% superior) casi la mitad de ellos (49,8%) presentan este déficit. Los NNyA del estrato económico muy bajo presentan 1,5 veces menos chance de realizar actividades físicas o deportivas por fuera de la escuela que sus pares del estrato medio alto (véase tabla 7.1).

- **Comportamiento sedentario frente a pantallas**

El comportamiento sedentario frente a pantallas (más de dos horas en promedio diarias), luego de una relativa estabilidad en la década que se hallaba en torno a un 60% en promedio, en el marco del ASPO-COVID-19 se incrementó, alcanzando al 69,9% de los NNyA (véase figura 7). En este sentido, y observando los datos de dicho periodo, mientras que entre 2010 y 2019 sólo había registrado un aumento de 2,2 p.p; entre 2019 y 2020 fue de 9,4 p.p. Este aumento se produjo en un contexto donde la suspensión de clases presenciales en Argentina fue de aproximadamente 189 días de un ciclo lectivo de 202 días para el 2020 (UNICEF, 2020) y que se dispuso la continuidad escolar por medio de plataformas virtuales, ya sea con el uso de computadoras o de teléfonos celulares.

Con la instauración del DISPO no se produjo el descenso esperado, muy probablemente porque el regreso a las aulas fue dispar en el territorio y según estrato social (según estimaciones propias la media de semanas de presencialidad por mes fue próxima a 4 en el mes de septiembre de este año). Este comportamiento parece producirse más entre adolescentes que entre niños/as en edad escolar, con un 80,6% y un 63,9% respectivamente, pero no hallándose diferencias significativas entre géneros (véase tabla 7.2). A su vez, se da cuenta de una creciente transversalidad en términos de los estratos socioeconómicos. Los/as NNyA presentan altos niveles de comportamiento sedentario frente a pantallas, aunque no necesariamente frente al mismo tipo de dispositivo.

- **No realiza actividades artísticas o culturales**

El déficit de actividades culturales en el espacio extra-escolar (como teatro, música, danza, pintura, circo, entre otras), presenta, a lo largo de

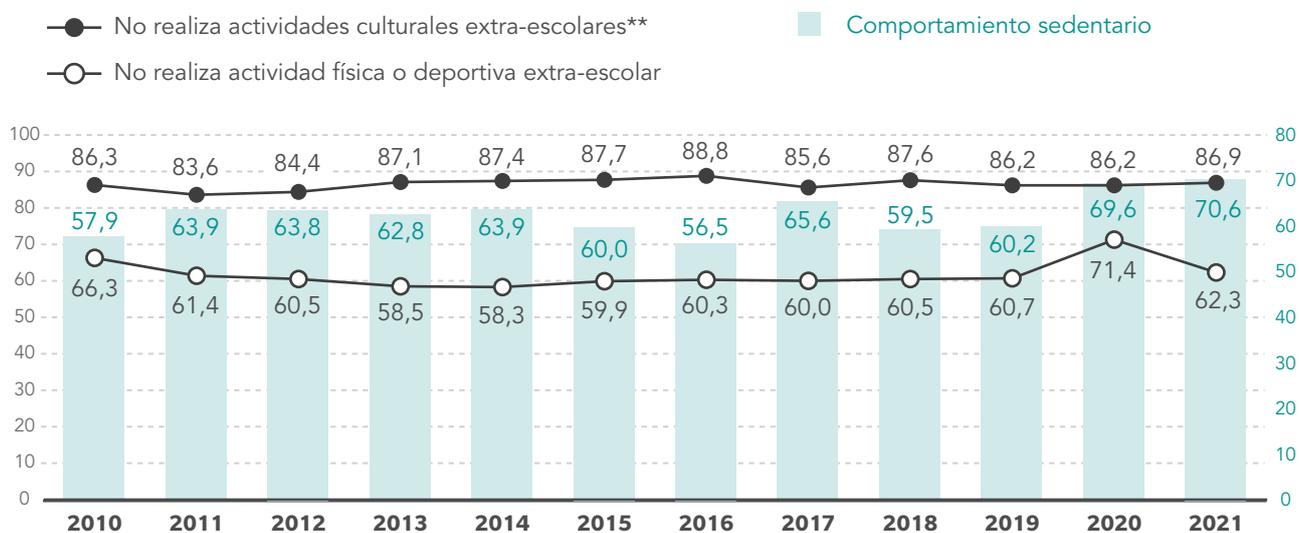
la década una estabilidad que ronda el 85%, no habiéndose producido cambios significativos ni con el advenimiento del DISPO, 2021 (véase figura 7). Mientras no se encuentran diferencias significativas entre grupos de edad o por sexo, si se puede dar cuenta de variaciones notorias al atenerse al nivel socioeconómico (véase tabla 7.3). En este punto, mientras que casi la totalidad de los NNyA de nivel socio económico muy bajo (95,3%) no realiza actividades culturales extra-escolares, tres cuartos de sus pares del nivel socioeconómico medio alto no lo hacen (76,7%), registrando los primeros 1,2 veces menos chance de realizar este tipo de actividades que los segundos.

El balance en términos de los indicadores de procesos de socialización no termina de tornarse ni positivo ni negativo. En lo que respecta a la actividad física extra escolar, solo se registra una merma de 4 p.p entre las puntas de periodo, habiéndose producido una recuperación del pico que significó el ASPO (con 7 de cada 10 NNyA no realizando este tipo de actividad). A su vez, los niveles de déficit de realización de actividades artísticas o culturales son muy elevados y alcanzan a 8 de cada 10 los NNyA que no realizan este tipo de actividades. El balance es claramente negativo al observar las mediciones del comportamiento sedentario frente a pantallas en tanto en el periodo 2010-2021 se registra un incremento de 12,1 p.p. Son entonces muchas las evidencias de que los aspectos de socialización de los NNyA vinculados a estos indicadores se constituyen una deuda social en términos de repensar las posibles formas de incrementar la participación de los mismos en este tipo de actividades y, de forma gradual, la reducción de su comportamiento sedentario, y su compensación con actividades lúdicas, deportivas y artísticas en movimiento.

Figura 7

**Indicadores de déficit en el espacio de la socialización**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años · Años 2010-2021



\*\* En 2020 se computa el valor del año previo debido a falta de relevamiento del indicador.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## ANEXO SERIE HISTÓRICA: CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

Dimensión: CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

**Tabla 5.1**

**No suele compartir cuentos o historias orales en familia, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 8 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	39,4	39,8	40,4	40,6	42,9	42,6	42,9	38,7	37,6	36,6	48,9	46,8
<b>Estadístico</b>	<b>40,8</b>	<b>41,2</b>	<b>41,8</b>	<b>42,0</b>	<b>44,3</b>	<b>44,0</b>	<b>44,2</b>	<b>40,2</b>	<b>39,1</b>	<b>38,1</b>	<b>50,5</b>	<b>48,4</b>
Límite superior	42,1	42,5	43,2	43,5	45,8	45,4	45,6	41,7	40,6	39,6	52,1	50,0
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	43,6	42,7	43,5	46,4	44,2	42,9	43,9	34,5	34,1	31,1	33,8	39,4
5 a 8 años	43,9	44,8	45,5	44,5	49,0	48,9	49,0	43,8	42,3	42,6	58,5	54,5
<b>SEXO</b>												
Varón	43,6	42,2	44,7	44,3	47,5	45,0	45,8	40,3	38,6	38,4	53,5	52,3
Mujer	37,9	40,1	38,8	39,6	41,2	42,9	42,7	40,1	39,6	37,8	46,8	44,4
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	39,3	39,8	41,2	42,1	44,2	43,1	44,9	38,0	38,5	36,9	48,8	46,7
Con un solo padre/padrastro	47,4	47,4	44,8	42,9	47,9	48,0	44,0	46,4	40,7	41,2	54,4	53,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	47,2	49,7	48,5	46,6	49,8	49,3	50,8	47,7	46,5	46,4	56,6	62,3
Estrato obrero integrado	40,8	43,4	41,6	43,8	46,0	46,2	46,3	42,4	41,5	39,3	51,6	45,9
Estrato medio no profesional	32,3	28,6	32,0	32,4	36,5	34,2	32,2	25,9	24,4	24,3	41,9	32,3
Estrato medio profesional	23,6	24,7	29,3	24,9	22,5	25,9	24,2	25,7	26,4	23,6	30,6	36,6
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	47,5	48,8	49,2	48,7	50,0	48,9	51,8	50,5	50,7	48,8	65,2	60,2
Bajo	48,6	42,9	43,7	46,4	48,6	49,0	46,8	42,5	41,9	43,2	47,1	54,0
Medio	34,8	38,6	38,0	38,0	41,7	40,1	41,8	37,3	35,5	33,2	49,3	43,3
Medio alto	29,5	29,2	31,5	31,6	32,5	33,1	32,1	29,7	26,1	25,0	39,7	32,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	48,6	54,1	52,3	50,4	56,0	54,2	50,8	48,1	47,1	43,1	56,4	53,6
No pobre	34,1	33,8	35,4	36,5	36,5	36,2	38,3	34,0	30,5	30,9	40,0	39,3
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40,2	36,4	37,3	31,7	39,8	33,4	34,8	29,3	26,4	26,7	45,7	40,9
Conurbano Bonaerense	45,2	44,2	44,8	46,6	49,3	52,3	51,8	43,2	41,7	39,8	57,6	57,7
Otras áreas metropolitanas	38,6	39,4	39,4	40,8	42,5	43,3	42,9	44,1	39,8	37,9	41,3	41,2
Resto urbano del interior	33,3	38,3	38,8	37,9	36,3	30,4	32,3	32,5	37,4	38,4	42,8	36,0

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 5.2** | **No suele festejar su cumpleaños, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 1 a 12 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	15,7	14,4	14,1	14,7	15,3	12,8	15,1	15,8	19,8	21,9	18,8	20,0
<b>Estadístico</b>	<b>16,8</b>	<b>15,4</b>	<b>15,2</b>	<b>15,8</b>	<b>16,4</b>	<b>13,8</b>	<b>16,2</b>	<b>17,0</b>	<b>21,1</b>	<b>23,3</b>	<b>20,1</b>	<b>21,3</b>
Límite superior	17,9	16,5	16,3	17,0	17,6	14,9	17,3	18,1	22,4	24,6	21,4	22,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
1 a 4 años	16,3	15,6	16,0	17,2	16,5	15,8	17,4	16,3	21,5	20,9	24,4	23,9
5 a 12 años	17,2	15,5	15,1	15,4	16,6	13,1	15,9	17,3	20,9	24,5	18,4	19,9
<b>SEXO</b>												
Varón	16,4	14,4	14,5	15,6	15,2	11,8	15,8	17,3	19,5	23,1	18,9	23,0
Mujer	17,2	16,6	16,1	16,0	17,8	16,0	16,7	16,6	22,8	23,4	21,5	19,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastros	14,2	13,6	13,2	13,8	15,0	11,2	14,8	16,1	19,6	22,1	18,1	20,9
Con un solo padre/padrastro	26,4	22,0	21,2	21,5	23,6	22,2	20,6	19,3	25,2	26,2	24,5	22,5
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	23,1	23,6	23,2	20,1	27,3	25,0	24,5	29,5	34,0	34,8	26,2	29,9
Estrato obrero integrado	16,2	15,2	13,6	16,9	15,7	11,8	16,4	15,5	19,7	22,0	18,7	20,1
Estrato medio no profesional	11,6	10,2	9,5	8,9	5,4	6,4	7,4	6,4	9,8	13,4	17,0	12,7
Estrato medio profesional	2,9	2,0	4,0	4,9	3,9	4,1	4,5	2,6	2,0	2,3	9,2	7,6
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	30,6	28,4	25,2	29,4	27,2	26,5	32,7	30,2	36,0	36,8	27,3	32,8
Bajo	15,5	13,7	15,7	16,5	18,5	13,5	15,8	20,9	20,9	28,1	21,6	23,6
Medio	13,1	9,7	10,2	9,0	12,1	6,6	9,1	10,9	17,1	17,7	16,8	15,6
Medio alto	5,8	5,7	6,0	5,9	4,3	4,7	5,2	5,4	7,7	8,1	14,0	11,2
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	24,4	23,7	22,2	24,7	27,7	21,4	25,4	24,4	28,0	30,0	23,2	24,5
No pobre	10,3	10,6	10,9	10,2	9,0	8,1	8,2	11,1	13,4	13,6	14,4	16,1
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13,9	14,2	14,2	13,8	11,3	14,9	14,7	15,0	12,9	14,0	17,2	13,4
Conurbano Bonaerense	15,5	13,9	13,7	14,1	13,8	15,2	16,1	16,5	19,6	23,3	15,5	17,1
Otras áreas metropolitanas	21,6	19,0	16,0	17,8	24,8	11,7	15,9	18,0	23,2	23,8	29,5	28,0
Resto urbano del interior	16,8	16,5	18,9	18,9	16,9	11,4	17,2	18,0	26,2	26,3	23,8	26,6

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 5.3** | **Compartir cama o colchón para dormir, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	21,4	19,3	19,4	19,6	19,2	17,3	21,0	21,5	21,7	20,7	21,9	19,5
<b>Estadístico</b>	<b>22,4</b>	<b>20,3</b>	<b>20,4</b>	<b>20,6</b>	<b>20,2</b>	<b>18,3</b>	<b>22,0</b>	<b>22,6</b>	<b>22,8</b>	<b>21,7</b>	<b>23,0</b>	<b>20,6</b>
Límite superior	23,4	21,2	21,4	21,7	21,2	19,2	23,0	23,7	23,8	22,8	24,2	21,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	29,7	30,3	28,6	29,1	29,3	30,0	30,9	32,1	33,7	31,2	35,1	39,7
5 a 12 años	21,5	18,2	19,7	19,7	19,2	15,4	20,4	21,4	21,3	21,9	21,3	16,0
13 a 17 años	14,1	11,7	11,7	11,7	11,1	10,1	13,5	15,1	14,2	12,3	14,7	7,8
<b>SEXO</b>												
Varón	20,3	19,6	19,9	19,9	19,6	18,1	22,4	21,7	21,9	20,1	23,7	22,4
Mujer	24,6	20,9	21,0	21,4	20,9	18,4	21,6	23,6	23,7	23,4	22,3	18,8
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	22,2	20,9	19,7	19,7	20,4	17,3	20,6	21,4	20,2	19,6	18,0	19,8
Con un solo padre/padrastro	25,3	20,5	23,2	23,5	23,8	21,8	26,9	25,9	29,2	27,0	33,5	22,8
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	29,1	26,4	26,4	26,6	26,7	26,9	30,4	28,6	30,8	29,8	39,2	34,8
Estrato obrero integrado	21,4	19,2	18,1	19,0	19,7	17,0	21,0	23,6	23,0	20,9	18,6	16,6
Estrato medio no profesional	15,8	17,9	18,8	17,7	14,5	12,7	15,1	12,9	12,9	13,9	12,9	8,0
Estrato medio profesional	12,6	9,7	11,7	12,1	9,9	9,9	13,0	15,4	10,9	10,9	15,5	12,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	37,2	31,2	32,7	32,5	29,8	29,3	34,5	37,3	35,9	33,6	41,1	40,7
Bajo	22,5	22,4	19,2	21,5	21,1	16,7	23,6	27,2	25,4	25,2	25,4	21,4
Medio	17,9	13,3	14,3	13,8	14,7	11,2	15,0	15,7	18,0	16,7	14,3	10,8
Medio alto	10,5	10,2	12,3	11,9	12,4	12,3	12,3	10,7	10,8	10,3	11,4	8,4
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	28,4	27,2	27,9	26,6	26,4	23,6	27,7	28,6	27,5	25,8	26,9	24,6
No pobre	16,6	16,1	15,9	16,8	15,8	13,9	16,3	17,9	17,7	15,7	16,0	13,4
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16,1	18,8	21,9	20,5	19,9	16,0	17,1	14,0	9,6	12,1	18,9	10,7
Conurbano Bonaerense	22,9	20,1	20,3	20,8	19,6	18,8	23,2	24,3	25,2	23,2	23,6	17,2
Otras áreas metropolitanas	24,9	21,8	22,0	19,8	23,0	18,9	23,0	25,7	26,2	22,5	24,3	29,5
Resto urbano del interior	22,5	20,9	19,4	22,1	20,4	17,9	20,8	18,4	18,3	21,2	21,7	22,7

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 6.1** | **Formas de disciplinar: agresión verbal, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	8,6	8,1	8,0	7,2	5,6	6,4	4,7	5,4	5,2	6,1	9,9	15,9
<b>Estadístico</b>	<b>9,3</b>	<b>8,8</b>	<b>8,7</b>	<b>7,9</b>	<b>6,3</b>	<b>7,1</b>	<b>5,2</b>	<b>6,1</b>	<b>5,8</b>	<b>6,8</b>	<b>10,8</b>	<b>17,0</b>
Límite superior	10,0	9,5	9,4	8,6	6,9	7,8	5,8	6,7	6,4	7,4	11,6	18,1
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	5,9	6,5	6,8	5,8	5,8	6,9	4,2	5,3	4,7	7,4	7,2	19,5
5 a 12 años	10,2	9,9	9,4	8,7	6,8	7,2	5,7	6,4	6,0	6,9	12,7	13,9
13 a 17 años	11,5	9,4	9,6	8,8	6,2	7,2	5,7	6,3	6,5	6,0	10,3	19,0
<b>SEXO</b>												
Varón	8,9	8,3	7,3	6,7	4,7	6,1	4,7	5,5	6,2	7,1	13,1	18,5
Mujer	9,7	9,3	10,2	9,2	8,1	8,2	5,8	6,7	5,3	6,4	8,0	15,5
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrazos	9,1	8,1	7,8	7,4	5,5	7,1	4,8	6,2	5,7	7,2	8,9	14,1
Con un solo padre/padrastro	9,9	10,7	11,2	9,2	9,7	6,8	6,4	5,8	5,9	5,6	14,5	24,2
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	13,2	11,4	11,7	10,2	7,7	10,1	7,4	9,9	7,0	7,9	14,4	29,5
Estrato obrero integrado	7,3	7,6	8,0	7,7	6,1	6,2	5,1	5,3	5,9	7,5	10,8	14,0
Estrato medio no profesional	8,1	7,1	6,6	5,3	4,4	5,6	2,7	3,6	4,0	3,6	6,7	4,4
Estrato medio profesional	7,5	7,9	2,9	3,0	4,1	4,2	2,7	2,7	3,5	3,2	1,7	2,9
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	14,1	13,3	13,0	11,1	8,2	8,5	6,5	7,1	8,3	8,7	13,0	24,1
Bajo	10,1	9,8	10,0	9,5	9,2	6,9	5,2	6,8	4,0	7,9	13,4	26,8
Medio	5,1	5,6	6,5	5,7	3,5	5,5	5,2	5,5	6,1	6,1	10,1	10,1
Medio alto	9,3	7,3	6,3	6,1	4,9	7,4	4,1	5,0	4,8	4,2	6,2	5,9
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	12,3	11,0	14,3	9,5	11,9	11,9	7,3	7,6	6,2	7,9	13,0	22,0
No pobre	7,1	7,0	5,6	6,5	3,2	4,2	3,7	4,8	5,4	5,0	6,5	7,1
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9,4	9,2	8,1	5,7	3,3	4,7	4,5	4,2	3,8	6,6	6,2	6,7
Conurbano Bonaerense	9,4	10,1	9,7	9,4	9,3	8,6	7,0	7,2	6,2	7,3	11,9	19,9
Otras áreas metropolitanas	11,9	10,1	10,6	9,0	5,0	9,0	5,3	7,2	6,8	5,6	11,8	15,9
Resto urbano del interior	3,9	2,6	3,0	3,1	1,9	2,2	1,1	2,3	4,2	6,3	8,1	13,9

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 6.2** | **Formas de disciplinar: agresión física, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	29,5	29,3	29,0	26,7	22,8	21,6	22,3	24,0	23,8	22,9	30,0	37,4
<b>Estadístico</b>	<b>30,6</b>	<b>30,5</b>	<b>30,2</b>	<b>27,9</b>	<b>23,9</b>	<b>22,7</b>	<b>23,4</b>	<b>25,2</b>	<b>24,9</b>	<b>24,1</b>	<b>31,4</b>	<b>38,8</b>
Límite superior	31,7	31,6	31,3	29,1	25,0	23,8	24,5	26,3	26,1	25,2	32,7	40,2
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	31,3	26,1	30,8	27,3	23,9	26,0	25,1	28,4	30,6	26,8	34,7	42,1
5 a 12 años	33,2	34,9	32,6	29,4	25,1	24,0	25,7	28,5	25,1	26,9	33,3	39,1
13 a 17 años	24,3	26,2	24,2	24,5	20,7	15,8	16,6	17,0	19,2	17,0	24,1	34,6
<b>SEXO</b>												
Varón	29,9	30,5	29,9	26,9	22,8	22,5	23,7	25,4	24,9	24,9	33,9	39,5
Mujer	31,3	30,5	30,5	28,9	25,1	23,0	23,1	24,9	25,0	23,2	28,3	38,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	32,6	31,3	29,9	26,7	22,8	23,1	23,3	24,1	23,9	24,7	27,7	34,9
Con un solo padre/padrastro	25,0	28,7	31,4	31,1	29,7	22,3	24,2	28,0	27,5	22,6	38,9	48,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	33,7	35,9	37,5	36,9	30,2	30,8	30,2	32,8	26,7	28,3	45,5	55,7
Estrato obrero integrado	30,9	31,3	30,8	27,3	24,6	22,7	24,6	25,6	28,6	26,6	30,3	34,7
Estrato medio no profesional	28,1	24,2	18,3	17,2	15,1	15,3	13,5	16,5	15,4	12,9	15,9	22,7
Estrato medio profesional	11,8	14,2	14,9	15,6	12,2	10,5	9,9	11,5	10,2	11,9	11,0	14,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	38,2	39,8	42,1	39,1	26,5	27,2	29,2	33,4	35,6	32,2	49,7	51,0
Bajo	35,9	35,1	33,9	30,4	32,8	28,3	29,4	30,2	28,6	27,9	34,5	51,6
Medio	24,0	21,7	23,6	21,1	18,7	18,0	20,8	22,7	21,5	20,4	27,2	30,2
Medio alto	21,8	21,3	17,4	18,0	15,3	14,9	12,5	14,2	13,6	14,9	12,8	20,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	35,4	37,0	40,4	37,9	32,2	28,8	29,2	32,1	30,9	29,1	36,3	44,9
No pobre	25,9	26,1	23,5	21,0	17,8	17,8	18,0	19,6	18,4	16,6	21,7	26,6
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	38,8	30,8	26,3	23,9	17,0	13,4	11,6	11,7	12,7	18,3	14,2	24,0
Conurbano Bonaerense	29,5	30,4	30,3	27,5	23,8	21,1	22,4	25,5	25,3	23,7	33,6	41,2
Otras áreas metropolitanas	32,6	32,4	34,0	32,6	28,1	31,7	33,7	32,4	31,5	25,8	33,1	39,1
Resto urbano del interior	29,3	30,7	29,5	27,4	24,4	23,1	21,8	23,4	23,2	26,3	30,5	37,5

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 6.3** Formas de disciplinar: ponerle una penitencia (no mirar tv, no salir a jugar), según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	69,5	71,3	68,7	69,9	64,9	64,3	63,5	65,7	65,2	69,6	90,4	90,8
<b>Estadístico</b>	<b>70,6</b>	<b>72,5</b>	<b>69,9</b>	<b>71,1</b>	<b>66,2</b>	<b>65,6</b>	<b>64,7</b>	<b>67,0</b>	<b>66,4</b>	<b>70,8</b>	<b>91,2</b>	<b>91,6</b>
Límite superior	71,7	73,6	71,1	72,3	67,4	66,8	65,9	68,2	67,7	72,1	92,0	92,4
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	65,5	66,8	65,0	66,6	61,7	62,5	62,3	64,8	63,0	66,2	87,0	89,4
5 a 12 años	76,0	78,5	75,0	75,0	70,6	72,4	73,0	72,3	71,9	78,0	94,5	94,7
13 a 17 años	68,1	69,2	67,6	70,0	64,3	58,3	54,9	60,7	61,4	64,3	88,5	89,0
<b>SEXO</b>												
Varón	71,4	73,6	71,4	72,1	66,0	65,7	65,7	69,7	66,9	73,2	91,9	91,4
Mujer	69,7	71,2	68,3	70,0	66,3	65,4	63,7	64,1	65,9	68,3	90,3	91,8
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	73,1	75,0	71,5	72,0	66,9	67,4	65,9	68,0	67,0	72,6	90,8	91,0
Con un solo padre/padrastro	63,1	65,1	65,8	68,6	64,4	60,6	61,6	64,3	65,0	66,4	92,0	92,9
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	69,6	72,1	72,0	73,8	67,6	66,0	63,6	70,3	68,6	70,8	92,4	94,7
Estrato obrero integrado	71,1	72,5	71,8	71,2	65,1	66,1	64,9	65,2	66,2	71,7	91,8	91,7
Estrato medio no profesional	71,2	72,9	61,1	65,4	66,8	62,3	65,5	69,3	64,8	68,7	90,1	85,3
Estrato medio profesional	69,3	72,8	70,4	79,1	67,7	73,1	66,0	61,0	62,5	68,9	79,3	91,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	67,5	70,1	73,5	73,7	64,9	64,1	60,2	66,2	66,2	67,6	93,0	93,7
Bajo	70,5	75,3	71,0	72,3	67,9	68,0	69,5	70,4	69,6	72,2	91,6	93,7
Medio	71,4	72,6	69,3	69,7	63,0	62,1	64,7	66,0	66,3	72,5	91,3	90,3
Medio alto	72,2	71,8	65,6	68,5	68,7	67,6	64,5	64,5	63,5	71,4	88,7	88,2
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	70,9	72,3	74,5	75,6	69,8	65,5	67,3	69,8	67,6	72,7	93,6	93,6
No pobre	70,1	72,5	67,1	68,0	63,5	65,5	62,2	64,7	65,1	68,0	86,5	87,6
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	83,7	75,9	75,5	75,7	71,2	79,3	64,2	62,0	58,9	62,1	82,7	84,2
Conurbano Bonaerense	66,6	73,0	69,6	69,6	62,3	63,6	61,8	67,9	65,4	67,7	92,1	92,2
Otras áreas metropolitanas	75,8	77,1	76,9	78,2	75,0	68,3	72,7	70,0	70,4	78,5	91,7	91,5
Resto urbano del interior	68,5	64,7	60,6	65,1	64,3	60,8	64,0	63,3	69,6	76,5	92,0	93,1

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 6.4** | **Formas de disciplinar: retarlo en voz fuerte o gritarle, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	64,0	63,9	62,1	60,8	53,1	54,3	53,1	62,1	57,0	55,7	76,0	77,7
<b>Estadístico</b>	<b>65,1</b>	<b>65,1</b>	<b>63,3</b>	<b>62,1</b>	<b>54,4</b>	<b>55,6</b>	<b>54,4</b>	<b>63,4</b>	<b>58,3</b>	<b>57,1</b>	<b>77,2</b>	<b>78,8</b>
Límite superior	66,3	66,3	64,5	63,4	55,7	56,9	55,7	64,6	59,6	58,4	78,4	80,0
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
0 a 4 años	59,2	60,8	58,8	56,6	46,8	51,8	49,6	63,7	58,5	54,4	74,6	78,4
5 a 12 años	67,3	67,5	65,5	63,5	56,4	58,1	56,8	67,1	60,1	59,6	78,7	81,3
13 a 17 años	66,3	64,3	63,1	64,0	57,8	54,2	54,4	57,3	55,4	55,8	76,5	75,5
<b>SEXO</b>												
Varón	65,1	62,5	62,5	59,5	52,3	54,7	54,0	64,6	59,5	57,6	78,3	78,1
Mujer	65,3	68,2	64,3	65,0	56,8	56,8	55,0	62,1	57,1	56,6	75,8	79,5
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	64,9	65,9	63,8	61,9	54,1	56,5	53,7	63,1	57,5	58,2	75,8	78,4
Con un solo padre/padrastro	65,6	62,7	61,9	62,6	55,4	53,0	56,5	63,9	60,5	54,3	80,0	80,0
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	67,7	69,6	68,0	66,9	57,8	61,9	56,2	66,7	61,3	59,1	81,5	88,4
Estrato obrero integrado	68,2	67,2	66,6	63,6	54,3	56,2	56,1	63,4	59,3	59,3	76,3	76,0
Estrato medio no profesional	54,9	57,2	49,7	52,4	51,0	45,1	47,5	61,5	52,8	50,0	75,7	70,2
Estrato medio profesional	57,5	51,2	50,3	54,9	48,9	63,1	54,7	52,7	51,6	46,6	66,0	70,4
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	67,7	70,7	70,6	71,4	52,9	60,1	58,2	65,9	63,1	55,2	81,9	84,6
Bajo	68,3	70,3	65,9	64,6	59,0	59,8	52,3	64,7	59,6	62,3	78,1	82,2
Medio	62,5	62,4	61,0	59,2	51,8	50,7	55,4	66,7	57,7	57,8	75,0	76,7
Medio alto	61,3	56,1	54,8	52,8	52,9	50,7	51,2	56,1	52,7	53,3	73,4	70,7
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	69,1	70,8	73,9	72,4	61,7	61,2	59,1	69,0	62,6	59,4	80,7	82,8
No pobre	61,4	61,4	56,6	55,2	49,1	51,1	50,1	58,8	53,6	53,6	70,4	71,0
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	65,7	61,6	56,6	53,3	45,7	59,5	56,4	51,5	51,8	57,7	73,0	61,0
Conurbano Bonaerense	65,4	67,0	65,0	63,8	54,2	51,3	50,1	65,5	58,5	51,2	79,5	78,9
Otras áreas metropolitanas	70,5	68,3	67,3	66,3	58,7	59,7	68,8	68,2	60,1	65,8	74,4	83,8
Resto urbano del interior	58,9	59,2	58,6	58,2	55,0	60,9	49,0	57,6	59,4	65,6	74,8	80,8

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 7.1** | **No realiza actividad física o deportiva extra-escolar, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	65,0	59,9	59,0	57,0	56,7	58,4	58,8	58,6	59,0	59,2	70,0	60,8
<b>Estadístico</b>	<b>66,3</b>	<b>61,4</b>	<b>60,5</b>	<b>58,5</b>	<b>58,3</b>	<b>59,9</b>	<b>60,3</b>	<b>60,0</b>	<b>60,5</b>	<b>60,7</b>	<b>71,4</b>	<b>62,3</b>
Límite superior	67,7	62,8	62,0	60,0	59,8	61,4	61,8	61,5	62,0	62,2	72,8	63,9
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	70,5	65,8	65,6	62,0	62,5	63,5	62,6	62,0	60,8	63,9	73,8	66,2
13 a 17 años	60,1	54,6	53,1	53,1	52,0	54,4	56,8	57,0	60,1	55,7	66,4	56,3
<b>SEXO</b>												
Varón	57,0	52,1	54,3	50,8	49,0	51,5	53,3	50,2	50,9	51,6	67,0	55,5
Mujer	75,8	70,9	66,8	66,3	67,7	68,5	67,4	70,3	70,5	70,2	76,6	69,4
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastros	64,9	60,9	60,7	56,8	59,1	60,6	60,9	58,4	58,5	58,4	71,6	63,0
Con un solo padre/padrastro	71,9	63,6	60,8	62,6	57,2	58,9	59,6	64,2	65,6	66,3	71,0	60,7
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	76,6	72,6	69,5	66,5	71,7	71,0	74,2	71,4	70,1	72,2	77,9	64,6
Estrato obrero integrado	68,8	63,5	62,4	60,7	61,9	63,6	60,7	62,7	65,0	64,0	70,3	64,4
Estrato medio no profesional	51,6	47,1	46,5	45,7	37,7	43,1	47,5	44,4	42,1	41,8	69,3	55,4
Estrato medio profesional	30,1	28,6	26,9	23,6	26,5	27,7	26,5	31,1	28,0	25,9	50,2	50,1
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	81,0	77,7	74,4	70,8	74,5	74,4	78,5	74,3	74,2	75,3	80,7	75,6
Bajo	75,0	67,8	67,7	64,0	63,0	64,5	63,6	72,1	69,3	70,6	76,9	66,1
Medio	63,3	55,2	55,2	55,0	61,1	59,4	58,8	55,7	59,6	58,5	64,8	59,1
Medio alto	45,0	42,7	43,0	42,7	32,6	40,1	40,1	39,7	40,9	38,6	64,1	49,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	76,0	69,2	68,1	64,7	67,9	68,5	70,7	69,5	68,6	68,5	74,3	66,6
No pobre	57,1	56,1	55,2	53,9	51,0	52,8	50,4	52,4	51,9	48,8	65,6	54,0
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	58,2	57,9	50,3	49,2	49,6	47,2	49,9	44,0	39,1	43,9	63,2	51,2
Conurbano Bonaerense	68,8	62,4	62,2	60,4	63,0	63,9	65,7	65,3	68,8	67,3	74,3	68,9
Otras áreas metropolitanas	66,3	62,2	62,5	58,7	53,3	59,3	56,1	59,4	56,5	55,1	74,8	58,9
Resto urbano del interior	65,0	60,2	59,8	58,7	56,4	57,2	56,8	54,0	53,3	56,9	63,4	53,6

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 7.2** | Comportamiento sedentario frente a pantallas, según características seleccionadas.  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	56,5	62,5	62,3	61,3	62,4	58,5	55,0	64,1	58,0	58,7	68,1	69,0
<b>Estadístico</b>	<b>57,9</b>	<b>63,9</b>	<b>63,8</b>	<b>62,8</b>	<b>63,9</b>	<b>60,0</b>	<b>56,5</b>	<b>65,6</b>	<b>59,5</b>	<b>60,2</b>	<b>69,6</b>	<b>70,6</b>
Límite superior	59,4	65,4	65,2	64,3	65,4	61,5	58,0	67,0	61,0	61,7	71,0	72,2
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	58,3	61,9	61,8	60,8	59,6	59,0	54,7	62,9	54,6	56,2	64,9	63,6
13 a 17 años	57,4	67,0	66,6	66,0	70,8	61,7	59,3	69,9	67,1	66,2	79,1	80,6
<b>SEXO</b>												
Varón	59,0	66,3	65,1	62,5	69,6	62,6	57,8	66,1	58,9	61,3	70,1	72,2
Mujer	56,9	61,6	62,5	63,1	58,2	57,3	55,3	65,0	60,2	58,9	68,9	69,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastros	56,1	62,5	62,1	61,4	59,5	59,7	54,7	66,3	58,6	59,0	71,1	70,7
Con un solo padre/padrastro	63,3	67,8	68,3	66,6	78,7	59,8	62,2	63,8	61,9	63,0	66,7	70,4
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	60,5	64,6	67,1	67,2	67,2	58,0	57,1	66,4	65,3	61,6	63,2	68,9
Estrato obrero integrado	57,5	65,1	62,3	60,5	61,1	58,6	56,5	66,1	59,7	59,8	69,2	69,3
Estrato medio no profesional	52,7	61,7	63,8	63,2	68,0	63,0	55,7	65,7	51,7	61,7	76,9	76,6
Estrato medio profesional	73,6	55,0	62,3	62,9	61,1	65,4	56,7	56,6	57,2	50,0	86,4	71,8
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	53,8	62,2	59,8	61,3	57,6	58,5	55,3	65,3	62,5	58,9	54,0	69,1
Bajo	59,9	66,8	67,2	62,3	69,0	61,4	62,7	71,2	60,0	59,9	69,9	54,6
Medio	59,5	65,6	63,9	63,3	63,7	58,2	50,8	60,2	58,3	63,3	72,2	78,2
Medio alto	59,1	59,1	63,9	63,8	65,0	61,6	55,5	65,0	57,5	58,4	80,6	76,1
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	55,9	63,9	62,2	62,0	57,9	58,0	56,4	66,9	60,9	61,4	65,0	68,7
No pobre	59,5	63,8	64,6	63,2	67,8	61,3	56,7	64,5	58,0	58,3	78,4	74,2
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	45,1	57,6	61,7	65,3	61,8	49,7	0,0	69,4	50,4	46,8	86,3	90,1
Conurbano Bonaerense	60,5	67,8	66,7	65,0	66,2	65,8	0,0	68,8	61,9	65,2	63,6	70,6
Otras áreas metropolitanas	55,7	58,4	59,7	61,4	55,4	60,5	0,0	62,6	60,1	56,6	72,7	66,6
Resto urbano del interior	61,0	61,5	62,6	59,0	68,4	53,6	0,0	59,1	56,9	56,6	74,8	66,7

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 7.3** | **No realiza actividad cultural extra-escolar, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.\*\*

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	85,3	82,5	83,3	86,0	86,3	86,7	87,9	84,6	86,6	85,1	85,8	
<b>Estadístico</b>	<b>86,3</b>	<b>83,6</b>	<b>84,4</b>	<b>87,1</b>	<b>87,4</b>	<b>87,7</b>	<b>88,8</b>	<b>85,6</b>	<b>87,6</b>	<b>86,2</b>	<b>86,9</b>	
Límite superior	87,3	84,6	85,5	88,1	88,4	88,8	89,8	86,7	88,6	87,3	88,0	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	87,7	84,0	84,9	87,4	86,0	88,4	88,1	84,7	86,9	86,2	88,9	
13 a 17 años	84,2	82,8	83,6	86,5	89,4	86,7	89,9	87,0	88,7	86,1	83,7	
<b>SEXO</b>												
Varón	88,7	85,8	87,7	90,2	90,2	91,1	92,0	89,6	90,8	90,2	87,2	
Mujer	83,8	81,2	81,0	83,9	84,5	84,3	85,7	81,5	84,3	82,0	86,6	
<b>TIPO DE FAMILIA</b>												
Nuclear	84,8	83,8	84,6	86,6	87,2	87,7	88,6	84,2	86,9	85,4	85,4	
Extensa/Compuesta	90,1	83,1	83,9	88,3	87,8	87,9	89,5	89,5	89,4	88,1	91,3	
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastros	86,0	83,1	84,0	87,2	87,5	86,7	88,4	84,1	87,3	85,4	85,5	
Con un solo padre/padrastro	87,9	85,2	85,7	87,1	87,7	91,0	90,4	89,3	88,4	88,1	89,9	
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	92,5	92,2	92,6	92,9	92,5	95,4	96,8	92,0	94,5	93,7	93,3	
Estrato obrero integrado	89,4	87,2	85,4	90,5	90,6	90,7	91,3	87,8	90,6	88,4	85,9	
Estrato medio no profesional	73,7	67,1	71,9	71,9	78,1	76,9	76,9	77,2	74,8	75,1	79,6	
Estrato medio profesional	62,2	61,8	64,6	68,3	59,5	56,1	61,6	61,7	65,2	58,4	80,1	
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	96,9	94,5	94,8	98,7	93,5	98,2	99,6	93,3	95,6	96,2	95,3	
Bajo	96,5	91,7	93,4	93,8	94,5	92,8	94,6	93,3	93,5	90,7	92,2	
Medio	83,1	80,3	80,3	85,3	87,0	84,2	87,1	83,8	88,2	86,1	84,7	
Medio alto	70,2	68,2	69,7	71,6	74,3	76,1	75,2	72,8	74,4	71,7	76,7	
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	92,5	89,2	91,5	93,2	91,0	93,3	92,3	91,4	93,9	92,2	88,6	
No pobre	79,9	79,6	79,3	82,4	84,3	82,7	84,9	81,0	80,9	77,0	83,7	
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	76,1	75,7	76,5	69,3	76,9	78,2	72,3	68,2	73,1	67,2	73,6	
Conurbano Bonaerense	89,3	83,9	85,2	92,7	92,4	92,2	93,0	89,3	91,8	91,2	88,6	
Otras áreas metropolitanas	85,1	84,3	84,8	85,6	85,5	85,0	89,4	86,5	85,5	83,4	88,7	
Resto urbano del interior	85,1	86,2	85,8	83,0	81,6	83,9	85,6	82,7	85,7	84,2	85,5	

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En el 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, no se midió el indicador.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



## INFORMACIÓN

En el contexto ASPO-COVID-19 el acceso a tecnologías y a datos de conexión a internet adquirió una relevancia indiscutible. El acceso a tecnologías y servicios que faciliten el acceso a información se tornaron fundamentales cuando de ello dependió estudiar y/o trabajar, pero también informarse sobre aspectos de salud y seguridad social. Ha sido clave en la reciente coyuntura poder acceder a recursos de información que faciliten el acceso a las estructuras de oportunidades (servicios de salud, calendario de vacunas, servicios de cuidado, alimentación gratuita, entre otros), y de formación en el espacio de la estimulación emocional e intelectual de sus hijos, por mencionar algunos ejemplos. A su vez, para los NNyA, el acceso a la información es particularmente importante en los procesos educativos, formación en habilidades digitales y socialización (acceso al conocimiento, expresión de opiniones, interacción con grupos de pares, entre otros). En los últimos dos años como efecto del ASPO, se asistió a una incorporación más acelerada de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares (especialmente computadoras, tablets y teléfonos celulares, así como servicio de internet).

Durante el ASPO-DISPO se llevaron a cabo desde el Estado un conjunto de acciones: la navegabilidad gratuita de portales educativos nacionales, provinciales y universitarios, la reparación y distribución netbooks y tablets y, principalmente, la innovación educativa y la soberanía digital a partir de la creación de la Plataforma Educativa Federal Juana Manso, la que permite vincular a alumnos/as y docentes mediante aulas virtuales gratuitas con contenidos abiertos y multimedia para los niveles primario y secundario (Argentina, Informe País, 2021).

Sin embargo, cabe interrogarse sobre la continuidad de esta aceleración consecuencia del ASPO en el marco del DISPO. En qué medida, los hogares con NNyA, han podido incorporar tecnología y acceder a servicios de datos. Qué ha sucedido con el libro como recurso para acceder a información y formación. También interesa conocer si el acceso a estos recursos tecnológicos, servicios de conectividad y comportamientos se encuentran determinados por las desigualdades sociales, o se pueden detectar procesos que atraviesan a las diferentes poblaciones de NNyA.

Seguidamente, se realiza un análisis en término de la evolución en la disponibilidad de recursos facilitadores del acceso a la información y desarrollo de comportamientos personales que favorecen el ejercicio del derecho a la información.

### Marco Normativo de Referencia

En la dimensión del espacio del acceso a la información se indaga sobre los diferentes recursos con que cuentan o no los hogares para que sus miembros adultos y niños/as accedan a la información. El marco normativo de referencia es la Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 17, 28; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, art. 15. A su vez, en los ODS se promueven el acceso público a la información, a las tecnologías de la información y las comunicaciones, y en particular a través de internet. Específicamente, los ODS promueven “sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”, “garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”, y “aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020”.

#### ESQUEMA DE INDICADORES DE LA DIMENSIÓN: ACCESO A LA INFORMACIÓN

Variable	Indicador
<b>Lectura de textos impresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suele leer textos impresos (libros, revistas, diarios).</li> </ul>
<b>No contar con biblioteca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en hogares que no tienen biblioteca.</li> </ul>
<b>Uso de Internet</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no suele utilizar Internet.</li> </ul>
<b>No contar con computadora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tiene computadora.</li> </ul>
<b>No contar con acceso a Internet</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tiene acceso a Internet.</li> </ul>
<b>No contar con celular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no tiene celular.</li> </ul>

## Derecho a la información

En el marco de la EDSA, se monitorea periódicamente un conjunto de indicadores de déficit en las oportunidades de acceso a la información. Entre ellos se encuentra el no contar con una biblioteca familiar y la ausencia de lectura de textos impresos (vinculados al acceso a la información escrita) como también las posibilidades de acceso a la información a través de internet, considerándose para ello también indicadores de acceso a la tecnología como contar con una computadora en el hogar o con un celular propio (véase figura 8).

- **No contar con biblioteca familiar**

La carencia de una biblioteca familiar, en el último semestre 2021, alcanzó al 74,9% de los NNyA. Mientras que durante la década de 2010 a 2019, este déficit se mantuvo en promedio alrededor del 60%, con el advenimiento del ASPO-COVID-19 se registra un incremento de 4,4 p.p de este indicador (64,8% de NNyA), que alcanza su máximo nivel en el DISPO, con el aumento de 10,1 p.p (véase tabla 8.1). No se registran, en este indicador, diferencias por grupo de edad o por sexo.

Con respecto a las desigualdades sociales, en 2021 se confirman tendencias ya conocidas, a medida que desciende el estrato social, se observa una significativa regresión. Los NNyA de nivel socioeconómico bajo (25% inferior) tienen 3 menos chance de presentar este déficit que sus pares del nivel medio-alto (25% superior). De todas formas, destaca que fueron los estratos medio y medio alto los que experimentaron el mayor incremento de este déficit en relación al 2020, con diferencias de 19 p.p y 11 p.p respectivamente (véase tabla 8.1).

- **Déficit de comportamiento lector de textos impresos**

La falta de comportamiento de lectura de libros impresos también registró un incremento en relación al año 2020. Mientras que durante todo el decenio se había registrado una tendencia sostenida en valores del 50% en promedio, en el último semestre 2021, este déficit alcanzó al 67,1% de los NNyA. Es decir, con el advenimiento del DISPO, no se produjo una recuperación en este indicador que alcanzara los valores previos al ASPO-COVID-19 y además se continuó su incremento, registrándose una diferencia de 8,8 p.p entre 2020 y 2021 (véase figura 8.2). Este aumento parece haber afectado de manera particular a los niños/as en edad escolar, con una diferencia de 11,2 p.p. Al segundo semestre 2021, 7 de cada 10 niños/as entre 5 a 12 años no leían textos impresos y 6 de cada 10 adolescentes tampoco lo hacían.

Llama la atención que los NNyA más afectados por esta merma son aquellos del estrato medio alto, con un incremento de 12,3 p.p, seguidos por aquellos/as de nivel socioeconómico bajo que registran una diferencia de 10,6 p.p. De todas formas, se registra un conocido aumento

del déficit a medida que desciende el nivel socioeconómico y el estrato social, continuando siendo los NNyA del estrato trabajador marginal y de nivel socioeconómico muy bajo, aquellos/as que presentan los valores deficitarios más altos.

- **No contar con acceso a red de internet en el hogar**

Yendo al acceso a la información a través de internet, este déficit se mantuvo estable con respecto al ASPO-COVID-19, 2020 (diferencia -0,1 p.p). Después de una importante merma de 13,7 p.p entre 2019 y 2020, para el último semestre de 2021, el 33,3% de los NNyA no contaba con acceso a internet en el hogar (véase tabla 8.3).

En cuanto a grupos de edad, los/as niños/as en edad escolar presentan 1,4 menos chance de contar con este servicio con respecto a los adolescentes. Los hogares con NNyA del estrato trabajador marginal y de socioeconómico muy bajo (25% inferior) siguen presentando los valores más altos de ausencia de acceso a internet, con el 54,8% y el 60,8% respectivamente. En este punto, los NNyA de hogares del estrato trabajador marginal tienen 50% más probabilidades de presentar este déficit que aquellos del estrato medio profesional. A su vez, resalta el incremento de 3,3 p.p, con respecto a la medición del año 2020, en los hogares del nivel socio económico muy bajo, pero no habiendo retornado a sus valores pre ASPO-COVID-19 (para el año 2019, casi 8 de cada 10 NNyA de hogares de nivel socio económico muy bajo no contaban con acceso a internet).

- **No contar con una computadora en el hogar**

Continuando con el acceso a recursos tecnológicos, la carencia de una computadora en el hogar alcanza, en el segundo semestre 2021, al 51,7% de los NNyA (véase tabla 8.4). Pese a que durante el ASPO-COVID-19 se había producido una regresión de este déficit en 3,4 p.p, no contando con computadora en el hogar el 45,3% de los NNyA, con el advenimiento del DISPO se produjo un incremento de 6,4 p.p, superando inclusive los valores pre-pandémicos y siendo la medición más alta desde el año 2010 (58,7%).

Esta carencia, sosteniendo patrones previos, se correlaciona con el estrato socioeconómico de los hogares. Mientras que el 78,7% de los NNyA del estrato trabajador marginal no cuentan con una computadora en el hogar, solo el 1,6% de sus pares del estrato medio profesional registran este déficit. De manera similar, los NNyA del nivel socioeconómico muy bajo (25% inferior) registran 45,8% más probabilidades de no contar con este recurso que aquellos de nivel medio alto (25% superior). Finalmente, esta carencia es más probable entre los niños/as en edad de cursar la escuela primaria que entre los que están en la secundaria (56,3% y 44,4% respectivamente).

- **No contar con celular propio**

Por su parte, 6 de cada 10 NNyA no cuentan con un celular propio al segundo semestre 2021 (61,4%) (véase tabla 8.5). Pese a que esta situación ha experimentado una mejoría con respecto al ASPO-COVID-19 con la reducción de 2,4 p.p, no se ha producido una recuperación que alcance a la medición del año 2019 que registraba que el 55,7% de los NNyA atravesaba esta carencia.

En concordancia con el sentido común, el 83% de los niños y niñas de entre 5 a 12 años no cuenta con este recurso de manera personal, pero tampoco lo hace el 27,7% de los adolescentes. Mientras que los NNyA del estrato trabajador marginal tienen 2 veces más chance de registrar este déficit que sus pares del estrato medio profesional, resalta, de todas formas, el esfuerzo que se ha producido al interior del primer estrato en tanto se registra una merma de 7,5 p.p en este indicador con respecto al año 2020.

- **No suele utilizar internet**

Por último, para el segundo semestre 2021 el 35,9% de los NNyA no suelen utilizar internet. Este indicador, en el contexto de ASPO-COVID-19 y con la continuidad escolar virtual, había registrado una reducción de 4,6 p.p., pero con el advenimiento del DISPO y un regreso escalonado a la escolaridad presencial, ha experimentado un incremento de 5,2 p.p, retornando a un valor muy similar a la medición del año 2019 (35,3%) (véase tabla 8.6). Son los NNyA de hogares del estrato medio profesional los que han reducido su uso de internet, con una diferencia de 16,4 p.p entre las mediciones de 2020 y 2021, pero llamando la atención que sus pares del estrato trabajador marginal registran una merma en la ausencia de uso de internet, con una diferencia de 3,1 p.p con respecto al último registro.

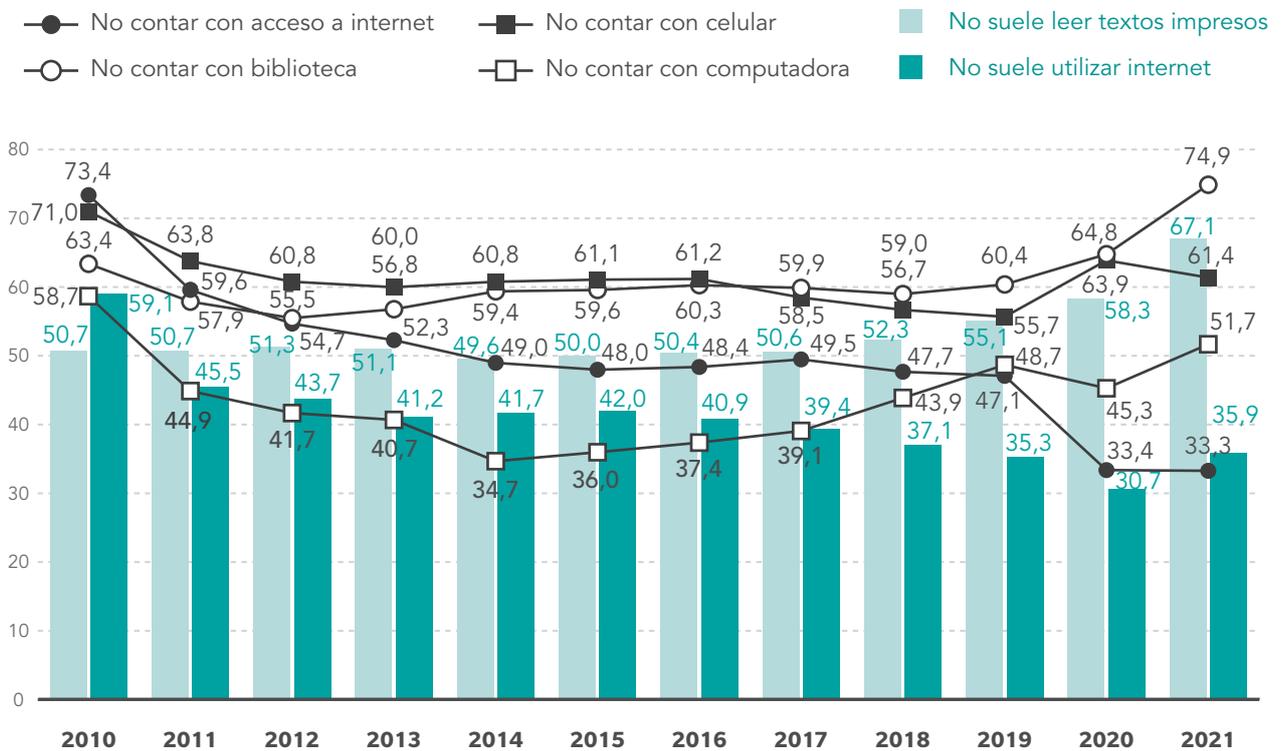
En síntesis, el balance de la década en términos del cumplimiento del derecho a la información es negativo en lo que refiere a la información escrita, pero positivo en la información obtenida a través de internet y de tecnología. Por un lado, el indicador de la ausencia de una biblioteca en el hogar registra un aumento de 11,5 p.p entre 2010 y 2021 a la par que el déficit de lectura de textos impresos registra uno de 16,4 p.p. Mientras que el primer indicador parece haberse visto particularmente afectado con el advenimiento del ASPO y del DISPO con una diferencia de 14,5 p.p entre las mediciones de 2019 y 2021, el segundo, registra un aumento gradual a lo largo de la década. Por otro lado, y yendo al acceso a información a través de internet y dispositivos tecnológicos, el déficit de acceso a internet registró una merma de 40,1 p.p entre las puntas del periodo 2010-2021, que se fue dando de forma gradual a lo largo de la década, pero con una significativa disminución de 13,7 p.p en el periodo interanual 2019-2020. Pese a que, a lo largo de la década, registran mermas también los indicadores que refieren a

la ausencia de una computadora o un celular propio, estas son de menor proporción, con diferencias de 7 p.p y 9,6 p.p entre las puntas de periodo. Estos datos visibilizan la creciente importancia de las nuevas tecnologías como medios de acceso a la información. De todas formas, cabe preguntarse cómo incorporar a esos 3 de cada 10 NNyA que no cuentan con acceso a internet en su hogar, como también a los 5 de cada 10 que no disponen de una computadora, en una coyuntura en la que, luego del paso de la pandemia, quedó evidenciada la necesidad y utilidad de estas formas para el desarrollo educativo de las infancias y adolescencias.

**Figura 8**

**Indicadores de déficit en el espacio de la información**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años · Años 2010-2021



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## ANEXO SERIE HISTÓRICA: INFORMACIÓN

Dimensión: INFORMACIÓN

**Tabla 8.1**

**No contar con biblioteca familiar, según características seleccionadas.**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	62,0	56,4	54,0	55,2	57,9	58,1	58,8	58,4	57,5	58,9	63,3	73,5
<b>Estadístico</b>	<b>63,4</b>	<b>57,9</b>	<b>55,5</b>	<b>56,8</b>	<b>59,4</b>	<b>59,6</b>	<b>60,3</b>	<b>59,9</b>	<b>59,0</b>	<b>60,4</b>	<b>64,8</b>	<b>74,9</b>
Límite superior	64,9	59,3	57,1	58,3	60,9	61,2	61,8	61,4	60,5	61,9	66,3	76,3
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	65,6	59,1	55,5	56,7	60,5	59,5	61,0	60,8	61,9	62,9	67,5	75,3
13 a 17 años	60,3	56,0	55,7	56,8	57,8	59,9	59,3	58,5	54,5	56,7	59,4	74,3
<b>SEXO</b>												
Varón	61,2	56,9	56,3	56,7	61,1	60,4	59,9	60,3	57,2	62,3	63,6	75,8
Mujer	65,7	58,8	54,8	56,9	57,8	58,9	60,8	59,4	60,9	58,5	66,2	73,9
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastr	62,5	55,4	51,6	53,5	58,6	58,1	59,4	57,3	56,6	58,2	60,0	72,1
Con un solo padre/padrastro	67,2	65,3	65,9	64,5	64,2	64,4	63,5	66,2	65,1	65,8	73,6	80,9
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	84,7	78,9	71,9	73,5	77,2	76,8	75,9	77,2	74,2	75,8	85,1	92,8
Estrato obrero integrado	65,0	58,6	54,9	56,7	61,3	61,8	62,5	61,7	61,3	62,4	69,0	80,8
Estrato medio no profesional	38,0	38,0	38,4	38,4	39,0	41,3	40,7	41,3	39,9	39,8	31,2	39,2
Estrato medio profesional	13,0	11,3	15,5	17,9	20,1	22,7	19,8	20,6	19,9	23,6	19,6	20,2
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	87,5	84,6	79,8	83,4	82,7	83,5	82,3	91,3	95,1	94,9	95,3	97,7
Bajo	73,4	67,2	59,5	65,1	65,4	61,9	65,8	79,4	71,2	74,1	86,3	92,5
Medio	45,0	40,2	39,5	38,9	46,5	46,2	42,3	50,7	50,1	52,4	60,9	79,9
Medio alto	15,8	15,4	17,5	15,3	20,2	27,5	21,2	22,4	23,3	20,2	20,3	32,1
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	78,3	73,9	70,5	73,3	71,8	72,5	73,6	74,9	68,8	71,5	76,0	86,5
No pobre	49,1	47,3	45,4	45,0	49,9	49,0	47,5	47,8	48,5	43,4	42,8	52,4
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	43,9	42,5	37,9	40,7	39,1	42,1	42,1	39,8	39,5	39,3	38,3	43,5
Conurbano Bonaerense	62,5	54,3	55,3	55,4	58,3	59,0	62,5	61,1	60,1	62,8	66,3	80,3
Otras áreas metropolitanas	72,6	66,6	64,6	67,5	73,3	71,6	69,9	68,2	68,5	65,0	73,4	79,4
Resto urbano del interior	65,4	65,0	54,5	56,1	56,5	56,3	52,4	55,6	53,8	57,6	63,7	67,4

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 8.2** | **No suele leer textos impresos, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	49,3	49,2	49,8	49,5	48,1	48,5	48,9	49,0	50,8	53,6	56,7	65,6
<b>Estadístico</b>	<b>50,7</b>	<b>50,7</b>	<b>51,3</b>	<b>51,1</b>	<b>49,6</b>	<b>50,0</b>	<b>50,4</b>	<b>50,6</b>	<b>52,3</b>	<b>55,1</b>	<b>58,3</b>	<b>67,1</b>
Límite superior	52,2	52,1	52,8	52,6	51,2	51,6	51,9	52,1	53,8	56,6	59,8	68,6
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	49,5	48,8	50,5	50,5	48,3	50,0	51,9	50,5	54,0	56,6	60,8	72,0
13 a 17 años	52,5	53,6	52,4	52,0	51,6	50,1	48,1	50,7	49,8	52,7	53,3	59,5
<b>SEXO</b>												
Varón	56,0	55,6	56,0	55,4	54,8	55,5	54,6	57,3	55,2	58,3	62,2	71,5
Mujer	45,3	45,5	46,4	46,5	44,3	44,5	46,0	43,6	49,3	51,7	53,6	62,5
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	50,7	50,4	50,7	51,7	49,5	49,4	50,6	48,3	51,0	53,3	56,3	66,1
Con un solo padre/padrastro	52,4	52,7	53,8	50,3	53,1	53,0	51,3	56,2	55,6	59,4	61,9	69,1
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	54,3	54,0	53,3	49,7	49,3	53,9	59,2	61,5	62,9	65,2	65,7	73,4
Estrato obrero integrado	54,4	52,7	53,4	55,2	53,2	52,7	50,2	48,6	53,5	55,7	59,8	68,1
Estrato medio no profesional	39,1	43,6	43,7	44,1	45,6	43,7	43,0	45,0	39,3	43,2	47,0	54,8
Estrato medio profesional	33,3	42,0	41,3	40,1	32,9	31,8	35,2	36,2	29,4	31,1	37,1	61,7
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	57,8	54,8	56,6	56,9	59,8	60,4	67,8	62,8	66,3	71,8	71,4	75,8
Bajo	50,7	53,2	52,3	52,2	49,3	50,6	47,7	53,0	54,1	61,4	65,6	76,2
Medio	51,5	49,8	54,4	53,2	46,9	46,0	46,8	47,7	50,3	52,3	53,9	62,4
Medio alto	42,1	42,6	39,6	40,3	41,3	40,7	38,2	40,8	40,0	34,6	43,7	56,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	55,5	53,8	55,9	52,9	54,5	53,2	55,4	56,5	58,3	61,4	62,4	71,2
No pobre	45,8	48,9	48,4	50,0	46,0	47,5	45,3	45,7	45,9	45,4	50,2	59,1
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	44,2	42,2	42,8	42,9	47,5	47,4	47,8	49,5	53,3	47,7	51,3	58,8
Conurbano Bonaerense	50,2	50,2	51,0	52,4	49,9	48,3	49,2	51,0	52,2	60,6	55,7	69,2
Otras áreas metropolitanas	57,0	52,8	52,0	53,0	56,0	59,3	54,6	51,3	52,7	50,6	61,2	67,3
Resto urbano del interior	49,3	54,5	56,1	49,7	43,2	46,6	50,9	48,9	51,7	49,0	65,5	64,5

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Tabla 8.3

**No contar con acceso a internet en el hogar, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	72,1	58,1	53,2	50,7	47,5	46,5	46,9	48,0	46,2	45,6	31,9	31,8
<b>Estadístico</b>	<b>73,4</b>	<b>59,6</b>	<b>54,7</b>	<b>52,3</b>	<b>49,0</b>	<b>48,0</b>	<b>48,4</b>	<b>49,5</b>	<b>47,7</b>	<b>47,1</b>	<b>33,4</b>	<b>33,3</b>
Límite superior	74,7	61,0	56,2	53,9	50,6	49,6	49,9	51,1	49,2	48,6	34,8	34,8
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	73,6	60,1	57,2	52,2	50,3	49,7	49,7	53,4	49,4	49,4	36,7	37,1
13 a 17 años	73,8	59,2	51,4	53,0	47,4	45,6	46,8	43,6	45,2	43,6	26,6	27,4
<b>SEXO</b>												
Varón	74,6	59,9	55,5	51,5	49,7	47,7	49,4	49,0	48,0	48,0	34,1	33,0
Mujer	72,3	59,2	54,0	53,1	48,4	48,4	47,5	50,1	47,4	46,2	32,5	33,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	74,3	59,7	52,7	49,8	49,7	46,3	48,2	44,1	43,5	45,6	29,3	31,6
Con un solo padre/padrastro	77,4	63,5	62,5	59,8	53,5	55,2	52,6	62,9	58,6	50,8	40,8	37,0
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	88,2	76,0	72,5	70,7	68,2	71,7	71,1	75,6	71,0	67,3	58,6	54,8
Estrato obrero integrado	81,1	67,0	57,8	55,2	53,2	52,3	51,3	52,4	51,0	49,8	32,0	32,0
Estrato medio no profesional	41,8	28,7	23,8	23,2	22,2	19,1	18,2	17,4	16,6	19,0	5,5	5,7
Estrato medio profesional	9,1	5,4	5,9	3,0	1,3	1,9	3,3	2,0	1,4	0,4	0,0	1,1
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	79,4	76,8	74,5	72,4	70,4	66,7	67,0	85,1	78,3	79,6	57,5	60,8
Bajo	73,9	61,6	52,7	54,7	48,3	45,8	47,0	62,5	49,4	44,6	34,5	34,2
Medio	32,1	19,1	15,2	13,8	12,3	13,2	9,7	15,9	14,3	15,3	5,2	3,4
Medio alto	15,6	8,4	4,4	2,4	3,9	10,1	2,6	4,7	4,0	0,7	0,6	1,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	93,2	82,7	77,4	78,1	72,6	66,9	70,2	71,5	63,9	62,4	44,3	43,9
No pobre	54,0	44,3	39,3	33,9	31,1	32,4	27,5	31,9	30,5	23,6	12,0	12,8
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	57,7	33,3	24,8	21,3	24,6	23,5	24,3	21,5	18,2	15,1	8,5	5,7
Conurbano Bonaerense	82,9	64,3	58,7	57,4	53,2	53,4	52,9	52,3	49,8	53,5	37,2	35,6
Otras áreas metropolitanas	69,6	63,0	59,9	57,5	56,2	52,0	56,4	56,9	55,4	48,9	37,0	42,0
Resto urbano del interior	63,9	57,4	53,5	48,7	42,7	42,1	40,2	45,9	46,6	41,3	30,4	27,3

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 8.4** | **No contar con computadora en el hogar, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	57,3	43,5	40,2	39,1	33,2	34,5	35,9	37,7	42,4	47,2	43,8	50,1
<b>Estadístico</b>	<b>58,7</b>	<b>44,9</b>	<b>41,7</b>	<b>40,7</b>	<b>34,7</b>	<b>36,0</b>	<b>37,4</b>	<b>39,1</b>	<b>43,9</b>	<b>48,7</b>	<b>45,3</b>	<b>51,7</b>
Límite superior	60,1	46,4	43,2	42,2	36,2	37,5	38,8	40,6	45,4	50,3	46,9	53,3
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	60,7	47,2	44,6	41,1	37,1	39,4	40,0	42,2	46,8	52,1	48,4	56,3
13 a 17 años	55,8	41,4	37,4	40,0	31,2	30,7	33,4	34,4	39,4	43,6	39,1	44,4
<b>SEXO</b>												
Varón	58,6	44,8	42,3	39,5	34,6	34,6	36,9	39,3	45,3	49,7	46,1	52,0
Mujer	58,8	45,0	41,0	41,9	34,8	37,4	37,8	38,9	42,4	47,8	44,3	51,4
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	57,9	42,0	38,8	38,3	34,4	33,3	36,2	34,2	39,7	46,6	40,4	47,1
Con un solo padre/padrastro	65,4	55,2	50,4	47,4	39,8	44,7	42,7	51,4	54,7	53,9	54,3	61,5
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	82,0	66,3	62,2	64,6	54,5	61,2	59,9	61,8	62,7	67,0	71,5	78,7
Estrato obrero integrado	62,2	47,6	41,8	39,5	35,7	36,3	38,0	40,5	47,2	51,7	46,4	50,6
Estrato medio no profesional	22,9	16,8	13,1	13,8	12,4	12,8	12,0	13,6	17,4	22,6	11,4	17,2
Estrato medio profesional	5,6	3,9	5,2	0,0	0,4	1,9	2,1	1,9	3,9	4,2	0,0	1,6
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	68,2	59,1	59,2	59,1	51,5	49,0	51,0	67,4	68,0	78,2	76,0	82,5
Bajo	61,7	50,5	39,1	41,4	32,7	35,8	35,3	49,1	50,0	50,7	46,9	59,1
Medio	22,0	11,0	10,1	9,1	8,3	9,8	9,3	14,0	14,2	16,5	10,8	18,6
Medio alto	4,3	2,5	1,9	1,1	1,7	4,9	0,1	2,0	2,5	1,7	1,4	1,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	80,3	65,1	61,8	60,5	50,4	49,8	54,1	55,8	59,0	63,7	58,3	63,3
No pobre	37,6	31,8	28,0	26,6	22,8	24,7	21,2	25,7	27,8	25,8	19,9	29,0
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40,2	26,5	13,3	10,0	13,8	10,8	12,5	12,6	14,3	14,0	6,4	9,9
Conurbano Bonaerense	66,2	47,5	46,5	46,3	37,7	42,0	45,0	44,6	50,0	56,2	50,9	56,9
Otras áreas metropolitanas	57,8	47,8	45,1	44,2	41,4	37,9	39,4	42,4	46,3	50,1	50,0	58,2
Resto urbano del interior	50,8	45,1	39,6	37,2	29,9	30,7	27,6	32,6	38,7	41,8	42,9	46,0

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Tabla 8.5

**No contar con celular propio, según características seleccionadas.**

Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	69,7	62,4	59,3	58,5	59,3	59,6	59,8	57,0	55,2	54,2	62,4	59,8
<b>Estadístico</b>	<b>71,0</b>	<b>63,8</b>	<b>60,8</b>	<b>60,0</b>	<b>60,8</b>	<b>61,1</b>	<b>61,2</b>	<b>58,5</b>	<b>56,7</b>	<b>55,7</b>	<b>63,9</b>	<b>61,4</b>
Límite superior	72,3	65,2	62,3	61,6	62,3	62,6	62,7	60,0	58,2	57,3	65,4	63,0
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	87,9	83,3	81,5	80,0	79,7	81,6	84,3	81,6	78,3	77,7	80,2	83,0
13 a 17 años	45,7	33,5	30,4	29,3	32,1	28,8	25,9	22,6	23,3	21,9	30,8	27,7
<b>SEXO</b>												
Varón	70,1	61,9	60,4	59,1	61,7	60,6	59,7	59,3	57,6	56,8	66,3	60,4
Mujer	72,1	66,0	61,3	61,1	59,9	61,8	62,9	57,7	55,8	54,6	60,9	62,5
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	74,1	67,1	62,3	61,6	62,0	62,9	62,7	58,2	57,5	55,9	64,4	62,1
Con un solo padre/padrastro	63,6	55,9	57,6	56,7	58,7	57,4	58,1	59,3	54,7	55,3	62,8	60,0
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	74,6	64,7	62,7	64,5	65,1	67,1	65,3	70,2	66,8	65,3	79,1	71,6
Estrato obrero integrado	75,5	66,4	63,9	61,9	63,2	63,8	64,1	57,7	57,0	56,5	63,5	63,1
Estrato medio no profesional	58,5	58,8	53,7	52,5	55,1	53,2	53,5	50,9	46,6	43,1	47,7	44,5
Estrato medio profesional	46,9	50,1	33,4	33,1	34,9	33,5	36,6	35,6	34,3	36,5	34,3	35,4
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	81,9	74,5	72,8	74,4	70,8	67,6	68,8	72,1	73,4	71,4	83,2	83,0
Bajo	79,6	66,1	66,6	65,8	66,2	68,4	68,9	67,0	64,1	64,2	76,6	74,3
Medio	67,9	59,6	53,9	54,9	57,2	57,7	58,3	53,9	50,5	50,4	57,2	50,1
Medio alto	52,7	51,7	47,2	43,3	46,7	48,3	47,1	42,9	40,4	37,1	40,7	42,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	77,0	67,8	64,6	65,2	65,9	64,6	65,1	66,9	64,4	61,3	72,2	67,0
No pobre	64,9	61,6	58,5	56,6	57,1	58,3	57,2	51,7	48,4	47,2	47,6	50,6
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	68,0	58,5	50,8	49,4	45,4	47,2	45,9	44,9	44,2	41,2	39,8	34,9
Conurbano Bonaerense	74,8	63,7	61,6	60,7	63,3	63,2	63,1	60,9	58,0	57,5	65,6	60,3
Otras áreas metropolitanas	65,8	63,7	62,1	60,9	61,5	61,1	62,2	60,4	58,6	55,5	64,7	71,9
Resto urbano del interior	69,1	67,6	62,7	63,3	61,5	63,2	63,4	55,9	56,7	57,4	69,2	62,1

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 8.6** | **No suele utilizar internet, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	57,7	44,0	42,2	39,7	40,1	40,4	39,4	37,9	35,6	33,9	29,3	34,4
<b>Estadístico</b>	<b>59,1</b>	<b>45,5</b>	<b>43,7</b>	<b>41,2</b>	<b>41,7</b>	<b>42,0</b>	<b>40,9</b>	<b>39,4</b>	<b>37,1</b>	<b>35,3</b>	<b>30,7</b>	<b>35,9</b>
Límite superior	60,6	47,0	45,2	42,7	43,2	43,5	42,3	40,9	38,6	36,8	32,2	37,5
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 12 años	68,0	54,0	52,3	48,7	50,6	50,4	50,5	48,6	47,5	46,3	37,9	45,2
13 a 17 años	46,7	32,6	31,6	29,9	28,3	28,9	26,2	25,1	21,0	18,4	16,1	21,5
<b>SEXO</b>												
Varón	56,8	44,9	43,0	40,4	41,6	40,0	40,2	38,7	37,3	34,6	31,4	34,5
Mujer	61,6	46,1	44,5	42,0	41,7	44,1	41,5	40,2	36,9	36,0	29,9	37,4
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastros	61,4	47,4	42,7	40,8	42,2	41,9	40,8	37,9	36,7	35,0	28,9	35,7
Con un solo padre/padrastro	56,8	43,0	47,3	42,7	44,5	43,8	42,9	43,1	38,3	36,0	34,0	36,5
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	70,1	55,3	56,7	51,8	58,3	60,8	55,1	49,0	50,4	49,1	49,7	46,6
Estrato obrero integrado	62,9	47,9	43,5	43,2	42,3	42,2	41,7	43,2	39,5	35,5	29,1	37,6
Estrato medio no profesional	41,4	32,1	27,1	23,2	22,1	25,3	24,3	22,7	18,4	18,9	11,1	15,6
Estrato medio profesional	10,8	12,9	14,2	13,7	14,8	13,3	11,9	11,1	7,3	11,5	7,4	23,8
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	75,5	68,6	68,2	66,4	69,5	65,8	66,5	63,1	63,0	64,2	61,1	57,7
Bajo	73,5	53,0	53,6	50,5	52,2	50,1	48,9	52,2	46,3	38,9	38,9	50,8
Medio	59,9	36,1	31,7	30,9	26,6	27,3	30,3	32,3	26,7	24,2	17,8	23,4
Medio alto	24,0	18,2	16,1	13,2	15,6	18,4	15,5	13,4	14,7	13,6	8,3	15,9
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	71,2	56,7	56,9	54,9	56,0	52,7	53,8	49,9	47,0	42,6	39,4	42,3
No pobre	47,3	38,2	34,9	31,5	30,8	33,1	28,4	30,9	26,5	24,2	13,8	23,7
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	41,4	29,3	23,9	20,8	21,0	23,8	26,1	21,3	19,7	17,4	14,8	17,1
Conurbano Bonaerense	63,2	43,1	42,6	40,1	42,1	44,1	41,7	41,9	37,5	36,6	33,0	37,2
Otras áreas metropolitanas	56,0	47,5	45,6	45,2	45,0	41,6	42,0	40,0	44,0	38,0	33,0	36,8
Resto urbano del interior	62,5	59,2	55,6	50,4	47,4	46,4	45,1	39,9	35,9	36,2	29,4	38,7

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



## EDUCACIÓN

En el marco del ASPO-DISPO por COVID-19, desde el Ministerio de Educación de Nación y por RESOLUCIÓN CFE 368-20, se estableció considerar de modo excepcional cada año/grado escolar del ciclo 2020 y el subsiguiente del ciclo 2021 como una unidad pedagógica y curricular que mantiene los propósitos formativos definidos por los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para cada ciclo y área de la escolaridad obligatoria. Lo cual conduce a que en el año lectivo 2021 las secciones escolares estén integradas por estudiantes que alcanzaron distintos niveles de logro en la progresión definida para transitar el trayecto curricular integrado 2020-2021. Esta resolución, sin dudas, tuvo un impacto en los indicadores tradicionales de escolarización y sobre-edad en 2020-2021. Lo cual ha tornado a estos indicadores en “obsoletos” para representar la situación de escolaridad de estos años y su comparación en el tiempo. En este punto la EDSA registra problemas de registro que son señalados oportunamente en todos los niveles educativos (inicial, primario y secundario).

Según estimaciones de la EDSA, 2021, se alcanzó un promedio de asistencia presencial de cuatro semanas al mes, en septiembre de este año. Esta situación ha dificultado la medición de la tasa de escolarización con los mismos indicadores que se utilizaban previamente al 2020.

La escolarización temprana en centros educativos, ha experimentado retrocesos significativos, y vuelve a ser un reto lograr mayor cobertura y de calidad, siendo conocidos los beneficios que reporta la inclusión temprana en el rendimiento escolar en los trayectos educativos posteriores (UNESCO, 2015).

En el presente informe se analiza la escolarización desde los 3 años aun cuando la misma es obligatoria desde los 4 años, es un derecho desde los 45 días de vida. Asimismo, se ofrecen indicadores de déficit de inclusión en la educación primaria y secundaria.

No obstante, se considera que el aporte más característico está puesto en el monitoreo de un conjunto de ofertas educativas que están presentes en la Ley de Educación Nacional y que todavía están pendientes de ser efectivas para amplias proporciones de NNyA escolarizados.

La educación de calidad, en un sentido integral, tiene un valor intrínseco e instrumental en el desarrollo humano en tanto herramienta

para la construcción de una cultura común, la superación de la pobreza y la desigualdad. En este sentido, se ofrece una aproximación, aunque parcial a las inequidades que experimentan las infancias en el acceso a ofertas educativas que son derechos que legítimamente pueden ser exigidos a los Estados. Más específicamente se propone registrar, el acceso a una jornada escolar extendida o doble escolaridad, enseñanza de tecnologías como computación y de idioma extranjero, así como las asignaturas programáticas como educación física, música y plástica.

### **Marco normativo de referencia**

El marco normativo de referencia es la Constitución Nacional, art. 14; Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 5, 17, 28, 29, 30; Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, art. 15; Ley Nacional de Educación 26206, arts. 11, 16, 18, 19, 26, 29, 42, 49, 52.

Por su parte, los ODS establecen para el 2030, “garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios”, y “una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, “velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”, y “que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”.

ESQUEMA DE INDICADORES DE LA DIMENSIÓN: **EDUCACIÓN**

Variable	Indicador
<b>Déficit de escolarización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as en edad de escolarización en el nivel inicial entre 3 y 5 años (edad en años cumplidos) que no asisten a establecimientos educativos formales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños/as entre 6 y 12 años (edad en años cumplidos) que no asiste a establecimientos educativos formales o que asiste, pero se encuentra en al menos dos años inferiores al correspondiente a su edad según el esquema educativo de cada una de las jurisdicciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de adolescentes entre 13 y 17 años que no asiste a establecimientos educativos formales o que asiste pero se encuentra en al menos un año inferiores al correspondiente a su edad según el esquema educativo de cada una de las jurisdicciones.</li> </ul>
<b>Tipo de gestión educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación primaria y secundaria que asiste a un establecimiento de gestión pública o de gestión privada (laica o religiosa).</li> </ul>
<b>Déficit de jornada extendida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación primaria que no asiste a un establecimiento de jornada completa o media jornada.</li> </ul>
<b>Déficit en la enseñanza de educación física, o de plástica o música</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación primaria que no recibe enseñanza de educación física, plástica y música.</li> </ul>
<b>Déficit en el acceso a la enseñanza de computación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación primaria y secundaria que no recibe conocimientos informáticos en el ámbito escolar.</li> </ul>
<b>Déficit en el acceso a la enseñanza de un idioma extranjero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación primaria y secundaria que no recibe enseñanza de al menos un idioma extranjero en el ámbito escolar.</li> </ul>

## Derecho a la educación

### *Indicadores de déficit en los procesos de escolarización*

- **Déficit de escolarización en el nivel inicial**

A lo largo de la última década se registraron progresos en términos de la inclusión de niños/as en la educación inicial. En efecto, se pasó de un déficit de asistencia a la educación inicial de 34,8% en 2010 a un 26,1% en 2019 (caída de 8,7 p.p.). Estos avances en la inclusión de la primera infancia en centros educativos fueron transversal a diferentes estratos sociales y algo más pronunciada en el Conurbano bonaerense y áreas metropolitanas del interior del país. No obstante, en el contexto del ASPO-COVID-19 se registra un importante retroceso. El déficit se incrementa en 6,3 p.p. y trepa al 32,4%. En el contexto del DISPO, 2021, la recuperación fue menor y no alcanzó para retornar a los valores anteriores a la pandemia (2,4 p.p.) (véase tabla 9.1).

Los niños/as más afectados por el contexto ASPO fueron los pertenecientes al estrato obrero integrado y estrato social bajo (con mermas en la asistencia de 10 y 14,7 p.p. entre 2019 y 2020. En este sentido, pareciera que el vínculo escolar en el nivel inicial de los sectores sociales más vulnerables estuvo más protegido (estrato trabajar marginal y muy bajo).

Los progresos registrados a lo largo de la última década y previos a la pandemia se registraron en todos los estratos sociales, aunque con persistentes desigualdades sociales en el acceso y como indican otros estudios en la calidad de las ofertas educativas (Tuñón & Martínez, 2021a).

- **Déficit de escolarización en la educación primaria**

La escolarización en la educación primaria es casi plena, pero se registra una proporción por debajo de los dos dígitos de chicos/as con sobre-edad. En el contexto del ASPO-COVID-19 trepa a los dos dígitos y se mantiene en el contexto DISPO, 2021 (véase tabla 9.2). No obstante, son datos para seguir observando y reconocer los problemas de medición que existieron al aplicar indicadores propios de un contexto de escolaridad presencial cuando la mayoría de los estudiantes tanto en 2020 como en 2021 mantenían una escolaridad mixta y profundamente desigual en términos de los recursos con que se “continúo” estudiando (Tuñón, Passone & Bauso, 2021; Tuñón et al, 2021b).

- **Déficit educativo en la educación secundaria**

En el caso de la educación secundaria se advierte a lo largo de buena parte de la década una prevalencia elevada de sobre-edad, pero con una sostenida tendencia en descenso. Se observa mayor estabilidad en la no asistencia y por debajo de los dos dígitos entre los 13 y 17 años en la Argentina urbana (véase tabla 9.3). Empero entre 2020 y 2021 se registra un incremento significativo de la no asistencia y caída de la sobre-edad. Esto podría estar asociado a que durante este período pedagógico no hubo situaciones de repitencia, y por otro la desconexión de los adolescentes con muchos de sus 10 o 12 profesores probablemente tuvo como consecuencia el abandono o el reporte de no asistencia por parte de sus adultos de referencia. Esto permite conjeturar que los estudiantes que fueron expulsados por el sistema en esta coyuntura fueron los que estaban rezagados en el trayecto educativo, y que el tratamiento del período 2020-2021 como un bloque educativo no permite registrar la sobre-edad.

En esta población también se registraron profundas desigualdades sociales en las modalidades de conectividad durante el ASPO-DISPO por COVID-19 (Tuñón, Passone & Bauso, 2021). Otros colegas señalan que el teléfono celular fue el medio más utilizado para no perder la conexión con los docentes; estudios arrojan que el 80% de los alumnos utilizaron WhatsApp para continuar con sus tareas (Anderete Schwal, 2021). Asimismo, se evidenciaron desigualdades según la gestión educativa, mientras que en las escuelas de gestión privada el 80,5% de las veces se utilizan plataformas de videoconferencia o streaming, en las de gestión estatal sólo se utilizaron en un 29,4% de los casos, optando por las clases sincrónicas (Anderete Schwal, 2021).

En síntesis, se puede observar un balance negativo en lo que respecta al incremento del déficit educativo en el nivel inicial y educación secundaria en el marco del ASPO-COVID-19. Son retrocesos complejos de ser medido con los indicadores tradicionales de escolarización que no son sensibles a las diferentes modalidades de asistencia y comunicación con la escuela de los tiempos de ASPO y DISPO por COVID-19.

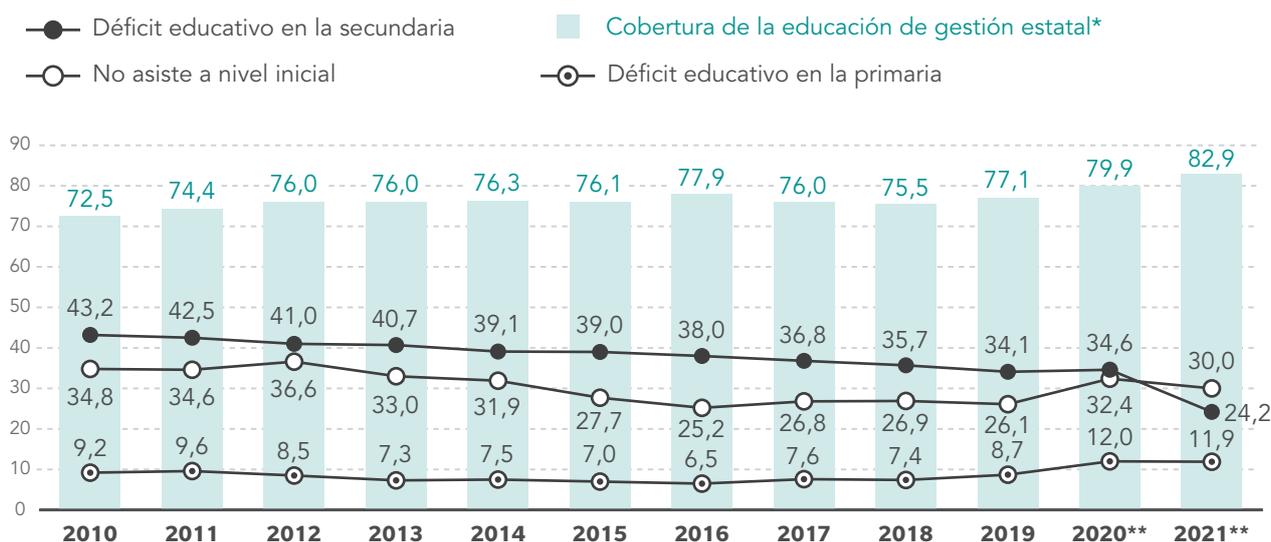
- **Participación en escuelas estatales**

La escuela estatal en la Argentina es libre y gratuita. La gran mayoría de los NNyA asisten a las mismas (más de un 70% promedio nacional a lo largo de la última década con variaciones geográficas y sociales importantes). Sin embargo, en el último período, entre 2019 y 2021 se registra un incremento de la participación de la población entre 6 y 17 años que asiste a las escuelas estatales, de aproximadamente 5,8 p.p. superando en 2021 el 80%. Este incremento se registra de modo particular entre los estudiantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ciudades metropolitanas y medianas del interior del país (véase tabla 9.4).

**Figura 9**

**Indicadores de déficit en la escolarización y cobertura educativa estatal**

Evolución en porcentaje de niños/as de 3 a 17 años · Años 2010-2021



\* Cobertura de la gestión pública en niños/as de 6 a 17 años. (Valor 2020 es el promedio 2019-2021)

\*\* El período 2020-2021 fue considerado por el Estado argentino como un bloque pedagógico que combinó diferentes modalidades de escolarización (virtual, presencial, sincrónico y asincrónico) con profundas desigualdades sociales y geográficas. Esta situación afecta la validez del indicador de asistencia escolar tradicional que aquí se estimó.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Indicadores de déficit en las ofertas educativas de la educación primaria**

A continuación, se consideran un conjunto de cuatro indicadores que procuran aproximarse a aspectos que se consideran en la Ley de Educación Nacional. Entre ellos se encuentran, la extensión de la jornada escolar, las ofertas educativas en el espacio de la educación física, plástica, y musical, y tecnologías e idioma extranjero (véase figura 10).

• **Prevalencia de la escolarización en jornadas educativas reducidas**

Durante la última década se avanzó muy poco y de modo muy localizado en la escolarización en la educación primaria de doble jornada. Más del 90% en promedio de los chicos/as en escolarizados en la educación primaria asisten a una escuela de jornada simple. En el marco del DISPO, 2021, se registra un retroceso de 4,8 p.p. cuyo efecto se localiza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que era el distrito que más había avanzado en este sentido, así como en la educación de gestión privada. Se llega al 2021 con un 96% de los/as niños/as escolarizados en la primaria en escuelas de jornada simple (véase tabla 10.1).

- **Déficit de enseñanza de asignaturas programáticas**

Las asignaturas programáticas como educación física, música y plástica en la educación primaria experimentaron un importante retroceso en el marco del ASPO-DISPO. El déficit de alguna de estas asignaturas afecta al 24,4% de los escolarizados en la educación primaria en 2021, y se ubica el pico más elevado de la década. La situación de déficit más elevada se registra entre los estudiantes de las escuelas estatales (26,8%), en el Conurbano bonaerense (34%), y aumenta a medida que desciende el estrato socioeconómico y socio-ocupacional. Un niño/a en el estrato trabajador marginal tiene casi el triple de chances de no tener alguna de estas asignaturas en la escuela que pares en el estrato medio profesional.

Es en el Conurbano bonaerense donde se registra el mayor nivel de déficit asignaturas como música y plástica, lo que significa una ampliación de las brechas de desigualdad social en el acceso a la cultura y formación en el campo del arte. Cabe recordar que más del 80% de los NNyA no realizan actividades artísticas extra-escolares.

- **Déficit de enseñanza de computación en la educación primaria**

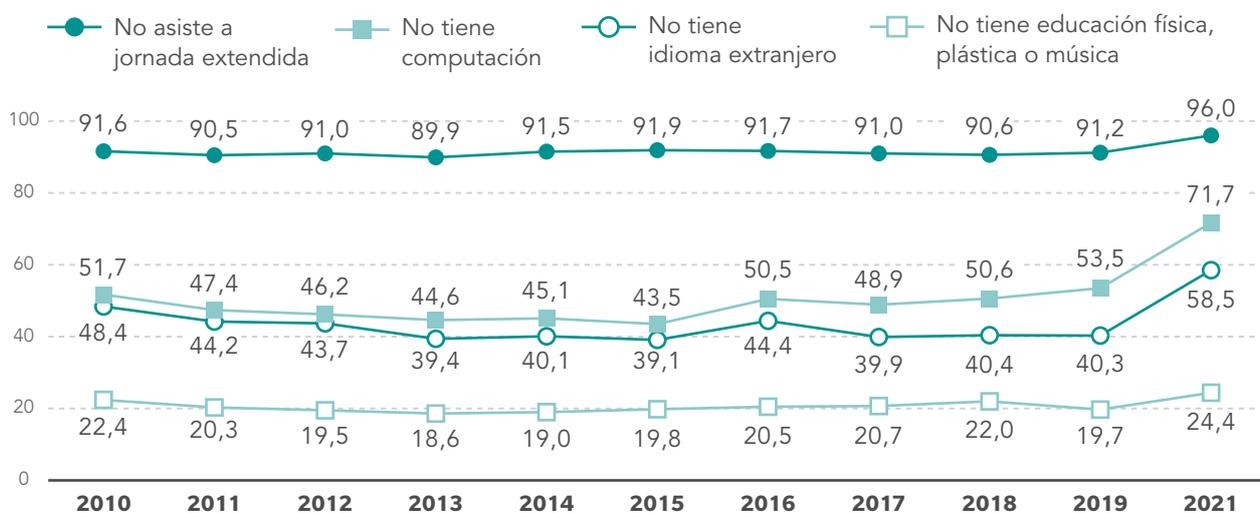
La enseñanza de computación en la educación primaria registró avances significativos entre 2010 y 2015, pero retrocedió en los últimos años y tuvo un incremento entre 2019 y 2021, 18,2 p.p. (véase tabla 10.3). Este incremento del déficit en la enseñanza de computación es más notable en las infancias más aventajadas que tenían en mayor proporción este tipo de ofertas educativas, así como la educación de gestión privada, y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es decir, la brecha de desigualdad en el acceso a este recurso educativo se achicó a más de la mitad como efecto de su desaparición de las escuelas de los estudiantes más aventajados del país.

- **Déficit de enseñanza de idioma extranjero**

Durante la década, la enseñanza de idioma extranjero en la educación primaria registró avances significativos, pero luego se estabilizó en torno a un déficit del 40%, en promedio. Empero en el contexto del ASPO-DISPO por COVID-19, el déficit de enseñanza de idioma extranjero se incrementó en 18,3 p.p. afectando al 58,5% de los chicos/as escolarizados en la primaria. Este retroceso afectó en mayor medida a los niños/as de los estratos sociales medios y medios altos y residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Conurbano bonaerense. La brecha de desigualdad social, en este caso, también disminuyó como efecto de una merma de esta oferta educativa en los sectores sociales más aventajados.

Recopilando lo expuesto, se evidencia que el déficit en las ofertas educativas de la educación primaria ha aumentado en los últimos años ya que, en 2021, el 96% de los escolares del nivel básico asistieron a escuelas de jornada simple, y no de doble jornada, mientras que, a la vez, se evidenció un significativo retroceso en la enseñanza de asignaturas programáticas, como la educación física, música, y plástica. El retroceso también fue registrado en lo que respecta a la enseñanza de computación y de idiomas extranjeros, aunque con una menor brecha de desigualdad social, debido a la merma de esta oferta educativa en los sectores sociales más aventajados.

**Figura 10** | **Indicadores de déficit en el espacio educativo**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12 años · Años 2010-2021



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## ANEXO SERIE HISTÓRICA: EDUCACIÓN

Dimensión: EDUCACIÓN

**Tabla 9.1** | **No asiste a establecimientos educativos formales\*\*, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 3 a 5 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020**	2021**
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	32,0	31,8	33,8	30,2	29,0	24,9	22,6	24,1	24,2	23,5	29,3	27,2
<b>Estadístico</b>	<b>34,8</b>	<b>34,6</b>	<b>36,6</b>	<b>33,0</b>	<b>31,9</b>	<b>27,7</b>	<b>25,2</b>	<b>26,8</b>	<b>26,9</b>	<b>26,1</b>	<b>32,4</b>	<b>30,0</b>
Límite superior	37,7	37,5	39,5	35,8	34,8	30,5	27,8	29,5	29,5	28,8	35,5	32,9
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>SEXO</b>												
Varón	40,6	38,5	42,9	34,6	33,8	30,8	28,6	30,3	31,9	28,2	32,6	32,4
Mujer	35,8	37,7	37,0	38,5	36,8	30,2	26,8	28,5	25,6	27,6	37,8	33,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastros	33,9	32,0	35,7	30,8	30,1	23,3	23,6	28,0	26,6	25,6	34,8	30,7
Con un solo padre/padrastro	36,7	44,0	39,1	39,7	38,9	42,8	30,0	23,3	27,5	27,5	25,7	27,7
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	42,6	40,1	38,3	32,8	38,5	35,9	28,5	32,4	35,9	33,8	31,7	33,0
Estrato obrero integrado	37,1	38,8	41,4	35,9	33,7	28,6	27,2	28,5	25,6	27,6	37,8	33,0
Estrato medio no profesional	21,4	20,1	20,4	26,5	21,0	20,8	19,5	19,2	19,7	15,3	23,3	19,1
Estrato medio profesional	13,5	14,8	16,7	8,8	9,7	1,4	7,8	8,6	8,6	3,4	4,1	2,4
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	42,9	42,0	44,5	40,6	42,8	35,8	33,2	32,6	38,4	38,3	40,2	43,3
Bajo	38,6	38,0	41,3	37,1	29,1	27,2	25,3	30,4	22,2	27,1	41,9	32,8
Medio	39,4	37,6	34,2	32,0	40,2	33,6	27,0	28,1	30,3	23,5	25,1	17,8
Medio alto	21,0	18,5	21,8	18,6	17,5	14,9	15,4	13,5	13,3	13,1	18,6	18,6
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	42,0	43,8	44,6	38,7	36,7	34,2	30,4	30,4	33,8	29,6	34,3	28,3
No pobre	29,0	29,7	32,2	29,0	28,6	23,3	20,7	23,5	19,0	20,9	29,5	32,5
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15,3	14,0	12,1	12,7	19,5	18,4	21,0	16,5	12,9	12,9	15,9	16,1
Conurbano Bonaerense	34,8	35,3	35,6	30,9	28,8	24,5	23,1	26,2	26,1	25,6	30,4	29,8
Otras áreas metropolitanas	39,6	37,8	40,0	39,3	35,6	38,4	28,0	27,1	29,4	26,1	32,2	31,1
Resto urbano del interior	41,9	41,7	48,3	44,2	42,8	30,0	30,4	34,6	32,9	34,0	41,3	33,2

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* El período 2020-2021 fue considerado por el Estado argentino como un bloque pedagógico que combinó diferentes modalidades de escolarización (virtual, presencial, sincrónico y asincrónico) con profundas desigualdades sociales y geográficas. Esta situación afecta la validez del indicador de asistencia escolar tradicional que aquí se estimó a partir del reporte de los adultos de referencia de los niños/as.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 9.2** | **Indicadores de déficit educativo en la educación primaria, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020**	2021**
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	8,1	8,4	7,3	6,2	6,3	5,9	5,5	6,5	6,3	7,5	10,7	10,4
<b>Estadístico</b>	<b>9,2</b>	<b>9,6</b>	<b>8,5</b>	<b>7,3</b>	<b>7,5</b>	<b>7,0</b>	<b>6,5</b>	<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>8,7</b>	<b>12,0</b>	<b>11,9</b>
Límite superior	10,4	10,8	9,7	8,4	8,6	8,1	7,5	8,7	8,5	9,9	13,3	13,3
<b>TIPO DE DÉFICIT</b>												
No asiste	2,2	2,2	1,1	0,4	1,2	0,7	1,0	0,5	0,3	0,4	3,0	2,1
Asiste con sobre-edad	7,5	8,0	7,6	6,8	6,5	6,4	5,7	7,1	7,1	8,1	9,0	9,8
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>SEXO</b>												
Varón	9,8	10,3	8,0	6,8	7,9	7,3	8,2	8,7	7,7	9,3	12,7	12,4
Mujer	8,8	9,2	9,2	8,0	7,2	6,8	4,8	6,6	7,1	8,1	11,1	11,2
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	7,8	10,0	7,1	7,0	7,3	6,6	5,9	6,7	7,5	8,1	10,1	10,9
Con un solo padre/padrastro	14,6	9,3	12,6	8,3	8,9	8,6	8,7	10,1	7,1	10,1	15,5	14,5
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	10,7	11,1	10,5	10,1	10,2	9,8	11,4	12,2	11,6	13,6	18,3	14,6
Estrato obrero integrado	10,8	11,4	9,4	8,7	8,1	7,9	5,3	6,5	6,2	8,2	11,2	10,5
Estrato medio no profesional	4,0	6,3	4,0	1,1	3,7	2,3	4,5	6,3	5,9	3,6	5,8	11,1
Estrato medio profesional	2,0	0,8	1,3	1,4	2,5	3,4	2,7	1,3	2,9	2,8	3,7	9,2
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	12,6	13,0	12,9	12,0	12,7	13,7	13,6	15,0	10,3	14,3	23,4	15,1
Bajo	10,1	11,6	11,3	8,4	8,2	6,8	7,3	8,2	8,4	8,1	10,3	13,8
Medio	12,0	10,1	7,3	8,3	5,9	3,6	3,7	3,9	6,5	8,0	9,3	8,7
Medio alto	4,1	5,2	3,2	2,6	4,3	3,6	2,6	4,7	4,5	3,8	5,5	10,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	10,8	11,0	12,2	11,6	10,2	9,6	10,0	10,6	9,4	9,9	13,9	11,7
No pobre	7,5	9,0	5,9	4,4	5,4	4,6	2,7	5,4	5,1	6,9	8,1	12,1
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,4	7,6	7,3	6,4	7,5	6,2	6,9	5,7	4,5	4,8	4,2	7,0
Conurbano Bonaerense	10,9	8,0	6,9	7,1	6,1	5,9	6,9	7,8	8,7	10,1	13,7	12,1
Otras áreas metropolitanas	10,2	12,7	9,7	6,0	9,6	9,7	6,8	8,0	7,4	7,6	9,6	9,2
Resto urbano del interior	4,8	11,9	12,5	9,5	8,6	7,5	4,9	7,6	5,2	7,9	13,3	16,3

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* El período 2020-2021 fue considerado por el Estado argentino como un bloque pedagógico que combinó diferentes modalidades de escolarización (virtual, presencial, sincrónico y asincrónico) con profundas desigualdades sociales y geográficas. Esta situación afecta la validez del indicador de asistencia escolar tradicional que aquí se estimó a partir del reporte de los adultos de referencia de los niños/as.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 9.3** | **Indicadores de déficit educativo en la educación secundaria, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 13 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020**	2021**
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	40,9	40,1	38,7	38,2	36,7	36,6	35,7	34,4	33,4	31,8	32,0	21,9
<b>Estadístico</b>	<b>43,2</b>	<b>42,5</b>	<b>41,0</b>	<b>40,7</b>	<b>39,1</b>	<b>39,0</b>	<b>38,0</b>	<b>36,8</b>	<b>35,7</b>	<b>34,1</b>	<b>34,6</b>	<b>24,2</b>
Límite superior	45,5	44,8	43,4	43,1	41,5	41,4	40,4	39,1	38,0	36,4	37,2	26,4
<b>TIPO DE DÉFICIT</b>												
No asiste	11,6	10,3	9,3	8,7	7,6	6,2	6,0	4,8	6,7	4,8	6,3	14,6
Asiste con sobre-edad	32,6	32,9	32,1	32,5	31,9	33,0	32,2	31,9	31,1	29,5	28,3	9,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>SEXO</b>												
Varón	44,7	44,4	45,3	43,1	43,7	44,1	41,7	40,9	39,8	40,4	33,8	28,4
Mujer	41,0	39,9	36,3	37,9	34,0	33,2	33,8	32,5	31,5	27,7	35,5	19,8
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastras	40,9	39,8	37,9	38,3	37,7	37,6	36,3	32,7	31,6	32,2	32,2	18,0
Con un solo padre/padrastro	48,7	48,6	48,0	45,4	43,1	41,9	41,9	45,8	44,7	38,7	38,4	33,9
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	53,2	52,7	51,6	46,4	44,9	45,4	45,6	49,4	45,4	49,5	52,1	43,8
Estrato obrero integrado	45,1	43,2	40,5	42,5	42,2	43,2	39,8	35,1	35,6	31,7	33,2	16,8
Estrato medio no profesional	29,3	27,8	28,6	29,5	27,2	26,3	28,5	29,5	26,2	22,2	21,4	12,7
Estrato medio profesional	23,2	25,1	22,1	18,9	20,4	17,9	15,8	21,7	17,7	16,7	8,5	9,5
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	63,8	60,9	59,8	58,4	56,2	54,3	56,1	50,7	49,1	50,9	52,2	52,3
Bajo	57,4	56,6	54,9	52,4	51,0	48,4	49,3	47,9	45,1	38,4	44,2	37,8
Medio	34,2	33,5	30,9	30,8	32,1	34,5	31,1	33,3	32,5	31,9	32,4	9,1
Medio alto	23,3	21,3	23,7	22,7	20,8	21,8	20,0	19,7	19,9	17,5	16,3	9,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	50,1	51,8	48,3	49,6	47,2	42,0	44,4	45,7	42,1	38,4	42,8	30,0
No pobre	35,9	35,2	35,6	33,3	32,0	36,2	31,4	29,7	29,2	27,6	18,7	12,2
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33,4	32,1	29,8	29,0	29,4	30,0	31,7	27,5	24,8	26,7	15,5	9,0
Conurbano Bonaerense	40,0	37,9	37,1	37,5	37,1	35,9	35,0	37,4	36,8	36,5	38,9	31,2
Otras áreas metropolitanas	47,2	47,8	52,0	48,1	46,6	49,3	47,4	38,7	37,9	33,3	34,3	20,6
Resto urbano del interior	53,2	54,9	47,4	47,4	42,5	41,0	40,3	36,8	35,2	32,2	31,5	16,5

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* El período 2020-2021 fue considerado por el Estado argentino como un bloque pedagógico que combinó diferentes modalidades de escolarización (virtual, presencial, sincrónico y asincrónico) con profundas desigualdades sociales y geográficas. Esta situación afecta la validez del indicador de asistencia escolar tradicional que aquí se estimó a partir del reporte de los adultos de referencia de los niños/as.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 9.4** | Participación en establecimientos de gestión estatal, según características seleccionadas.  
Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 17 años. Años 2010-2021.\*\*

	SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
<b>TOTALES</b>											
Límite inferior	71,1	73,0	74,6	74,6	74,9	74,7	76,5	74,6	74,2	74,9	81,6
<b>Estadístico</b>	<b>72,5</b>	<b>74,4</b>	<b>76,0</b>	<b>76,0</b>	<b>76,3</b>	<b>76,1</b>	<b>77,9</b>	<b>76,0</b>	<b>75,5</b>	<b>76,3</b>	<b>82,9</b>
Límite superior	73,9	75,7	77,3	77,5	77,7	77,5	79,2	77,3	76,9	77,7	84,2
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>											
<b>GRUPO DE EDAD</b>											
Edad escolar primaria	72,2	73,5	76,2	76,0	74,8	75,7	78,4	75,6	74,2	75,7	84,1
Edad escolar secundaria	72,8	75,6	75,6	76,0	78,5	76,7	77,1	76,6	77,5	77,1	81,0
<b>SEXO</b>											
Varón	74,4	74,3	76,0	76,7	78,3	77,9	79,6	77,6	75,8	77,8	82,7
Mujer	70,5	74,4	75,9	75,3	74,3	74,2	76,0	74,2	75,2	74,8	83,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>											
Con ambos padres/padrastros	73,0	74,0	74,9	74,2	75,5	74,9	76,8	72,6	73,2	73,4	81,8
Con un solo padre/padrastro	72,0	76,5	79,7	80,8	81,6	80,3	82,0	84,4	81,7	83,2	85,2
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>											
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>											
Estrato trabajador marginal	80,8	82,2	88,5	87,8	92,1	89,6	91,6	95,0	91,9	92,8	93,5
Estrato obrero integrado	79,7	82,7	81,1	81,4	83,1	83,3	83,3	78,9	80,3	81,7	88,2
Estrato medio no profesional	50,0	52,0	51,4	54,0	51,6	52,7	55,7	56,2	52,1	49,5	65,2
Estrato medio profesional	27,7	27,8	16,5	17,7	20,8	22,6	24,9	25,5	21,5	21,9	22,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>											
Muy bajo	88,9	90,0	92,9	93,2	95,2	94,4	96,6	96,9	95,7	97,8	98,9
Bajo	87,9	88,8	92,4	93,4	94,0	93,2	94,6	91,7	89,7	90,7	96,1
Medio	70,9	74,1	75,7	76,7	74,0	71,9	72,5	75,5	78,2	76,2	82,5
Medio alto	46,5	47,6	45,5	45,1	45,5	47,5	52,5	44,7	43,4	42,0	60,5
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>											
Pobre	83,8	86,7	88,6	90,2	92,9	89,0	89,6	91,7	87,8	90,8	91,7
No pobre	60,8	66,1	67,0	65,9	63,6	64,5	65,7	63,9	62,4	54,4	66,8
<b>REGIONES URBANAS</b>											
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	57,9	56,4	54,0	54,7	55,4	55,1	51,8	51,4	50,7	47,7	69,0
Conurbano Bonaerense	70,0	73,5	77,5	76,1	77,4	78,0	79,6	78,2	77,7	78,8	80,5
Otras áreas metropolitanas	75,8	75,0	75,9	77,1	79,9	79,1	81,6	76,6	77,5	77,8	88,5
Resto urbano del interior	83,1	85,7	83,8	85,2	80,8	78,5	82,4	80,4	78,6	79,9	87,7

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En el 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, no se midió el indicador.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 10.1** | **Déficit de jornada extendida en la educación primaria, según características seleccionadas.**  
Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12 años escolarizados en la educación primaria. Años 2010-2021.\*\*

	SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
<b>TOTALES</b>											
Límite inferior	90,4	89,3	89,7	88,5	90,3	90,7	90,5	89,8	89,4	90,0	95,1
<b>Estadístico</b>	<b>91,6</b>	<b>90,5</b>	<b>91,0</b>	<b>89,9</b>	<b>91,5</b>	<b>91,9</b>	<b>91,7</b>	<b>91,0</b>	<b>90,6</b>	<b>91,2</b>	<b>96,0</b>
Límite superior	92,7	91,7	92,2	91,2	92,7	93,0	92,8	92,2	91,8	92,4	96,9
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>											
<b>SEXO</b>											
Varón	92,1	91,0	92,2	91,4	93,1	93,8	92,3	90,7	90,2	92,2	97,0
Mujer	91,0	90,0	89,7	88,3	89,9	89,9	91,0	91,4	91,1	90,1	95,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>											
Con ambos padres/padros	92,6	90,4	91,8	89,6	91,6	92,0	92,4	90,4	90,6	91,6	95,0
Con un solo padre/padrastro	88,9	91,3	89,1	90,7	92,3	92,0	89,9	92,7	90,6	90,1	98,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>											
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>											
Estrato trabajador marginal	91,9	93,2	92,6	93,2	93,4	92,6	93,6	92,0	93,5	95,3	98,8
Estrato obrero integrado	95,4	95,7	94,7	91,9	94,9	95,2	94,9	95,1	93,1	94,4	98,1
Estrato medio no profesional	85,2	81,4	81,9	84,4	88,8	87,2	86,9	86,0	85,4	82,0	89,5
Estrato medio profesional	59,7	59,3	56,5	64,0	58,6	62,8	54,7	60,8	61,1	64,2	78,4
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>											
Muy bajo	96,5	94,7	95,3	95,2	95,2	94,7	92,8	92,4	94,3	96,8	99,4
Bajo	94,7	95,3	96,1	95,4	94,4	93,6	95,1	95,3	96,0	95,5	98,9
Medio	94,3	92,3	91,7	91,9	94,6	96,2	94,6	94,1	92,3	90,5	94,7
Medio alto	80,6	79,7	79,6	78,2	81,0	82,5	83,7	81,8	80,1	81,3	91,2
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>											
Pobre	93,1	94,1	94,1	92,2	92,7	93,2	92,9	93,3	92,8	93,6	98,4
No pobre	89,6	88,4	88,8	88,4	90,5	90,4	90,0	89,3	88,1	87,5	91,7
<b>REGIONES URBANAS</b>											
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	53,5	49,8	51,9	48,9	51,9	55,7	56,9	61,4	56,9	53,0	78,6
Conurbano Bonaerense	94,5	93,9	92,7	92,5	94,0	94,9	93,2	91,5	91,6	91,6	96,7
Otras áreas metropolitanas	98,5	98,0	98,1	97,7	98,6	98,3	97,6	96,2	95,6	97,6	98,1
Resto urbano del interior	95,7	95,2	96,1	96,2	95,5	94,9	96,4	96,7	96,0	97,0	98,8
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>											
Privada	85,4	82,3	80,6	78,7	80,3	83,3	82,0	85,5	85,5	84,2	92,4
Estatal	93,8	93,5	94,3	93,6	95,4	94,7	94,5	92,8	92,4	93,3	96,7

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En el 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, no se midió el indicador.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 10.2** | **Déficit en la enseñanza de educación física, música y/o plástica en educación primaria, según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12 años escolarizados en la educación primaria. Años 2010-2021.\*\***

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
<b>TOTALES</b>											
Límite inferior	20,7	18,7	17,8	16,9	17,3	18,2	18,8	19,0	20,3	18,0	22,5
<b>Estadístico</b>	<b>22,4</b>	<b>20,3</b>	<b>19,5</b>	<b>18,6</b>	<b>19,0</b>	<b>19,8</b>	<b>20,5</b>	<b>20,7</b>	<b>22,0</b>	<b>19,7</b>	<b>24,4</b>
Límite superior	24,1	22,0	21,1	20,3	20,7	21,5	22,2	22,4	23,7	21,4	26,4
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>											
<b>SEXO</b>											
Varón	21,1	22,7	19,3	19,7	18,8	19,6	20,2	21,0	23,4	19,0	27,2
Mujer	23,5	18,1	19,6	17,4	19,1	20,0	20,8	20,4	20,4	20,4	21,7
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>											
Con ambos padres/padros	23,2	19,7	18,8	17,7	19,0	19,5	21,8	21,1	22,1	19,1	24,5
Con un solo padre/padrastro	20,5	22,2	20,9	20,1	20,6	20,8	17,3	19,5	21,7	21,2	24,1
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>											
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>											
Estrato trabajador marginal	23,9	20,8	18,7	19,7	20,8	19,0	21,3	22,0	26,0	23,3	32,0
Estrato obrero integrado	25,2	23,6	22,1	20,6	21,1	23,6	23,4	23,8	23,4	20,7	23,2
Estrato medio no profesional	14,2	16,2	15,0	14,2	13,7	13,9	13,4	14,7	16,0	13,9	17,6
Estrato medio profesional	1,9	1,1	2,5	3,0	5,5	2,7	4,2	2,5	3,9	7,7	11,6
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>											
Muy bajo	28,9	22,8	20,0	20,8	21,7	23,6	25,8	26,2	29,9	24,3	30,8
Bajo	29,5	25,1	24,1	22,0	22,2	22,7	23,9	24,6	25,6	22,2	27,5
Medio	23,0	23,8	22,9	22,8	22,1	22,2	20,5	22,1	21,5	20,4	24,7
Medio alto	8,5	10,1	10,5	10,0	9,8	10,3	11,9	10,3	11,2	11,1	14,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>											
Pobre	27,9	25,2	20,6	21,8	21,8	22,2	20,9	25,5	28,4	22,1	30,7
No pobre	16,5	17,2	18,6	16,5	16,9	17,6	19,8	17,0	14,8	16,0	13,0
<b>REGIONES URBANAS</b>											
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8,9	11,0	12,3	13,8	13,8	12,0	11,3	14,5	8,0	7,2	14,3
Conurbano Bonaerense	29,1	25,4	23,5	22,1	25,1	26,2	30,5	29,2	33,3	30,4	34,1
Otras áreas metropolitanas	13,6	13,6	12,8	16,4	10,5	9,6	5,8	8,2	5,8	6,8	12,6
Resto urbano del interior	24,7	24,0	23,4	20,5	17,1	19,9	13,7	15,2	16,2	11,4	17,1
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>											
Privada	12,8	9,6	15,7	8,9	12,0	11,4	11,0	8,3	12,2	9,7	11,6
Estatal	26,2	24,2	20,8	21,7	21,5	22,6	23,1	24,7	25,4	22,8	26,8

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En el 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, no se midió el indicador.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 10.3** | **Déficit en la enseñanza de computación en educación primaria, según características seleccionadas.** Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12 años escolarizados en la educación primaria. Años 2010-2021.\*\*

	SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
<b>TOTALES</b>											
Límite inferior	49,6	45,3	44,1	42,5	42,9	41,4	48,4	46,9	48,6	51,4	69,7
<b>Estadístico</b>	<b>51,7</b>	<b>47,4</b>	<b>46,2</b>	<b>44,6</b>	<b>45,1</b>	<b>43,5</b>	<b>50,5</b>	<b>48,9</b>	<b>50,6</b>	<b>53,5</b>	<b>71,7</b>
Límite superior	53,7	49,4	48,3	46,8	47,2	45,6	52,5	51,0	52,7	55,6	73,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>											
<b>SEXO</b>											
Varón	50,7	47,7	46,7	44,4	44,1	41,8	50,3	48,1	51,1	54,6	71,6
Mujer	52,6	47,2	45,7	44,9	46,0	45,1	50,6	49,8	50,2	52,4	71,9
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>											
Con ambos padres/padros	54,3	48,6	47,7	45,3	46,5	41,9	52,1	48,6	50,4	51,3	70,7
Con un solo padre/padrastro	45,7	45,6	43,5	43,5	42,9	48,3	47,3	50,0	51,5	58,8	74,5
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>											
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>											
Estrato trabajador marginal	61,8	58,0	53,5	51,0	55,0	52,8	60,7	63,7	64,1	67,8	82,9
Estrato obrero integrado	54,9	50,5	49,0	48,5	50,0	47,4	55,0	52,2	54,6	58,3	73,5
Estrato medio no profesional	30,3	33,5	29,2	30,1	26,1	26,8	28,8	27,9	28,8	26,2	55,3
Estrato medio profesional	13,3	14,2	9,5	11,5	14,8	10,1	15,8	11,2	12,1	14,3	37,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>											
Muy bajo	75,2	67,7	66,6	65,6	62,9	59,7	72,4	66,6	68,5	69,2	84,1
Bajo	64,6	53,5	54,0	53,6	51,8	51,6	59,7	64,3	63,2	69,9	82,9
Medio	43,1	43,7	39,9	40,2	41,7	39,3	45,1	43,8	45,2	50,1	66,6
Medio alto	24,3	24,6	22,3	22,3	23,6	22,0	26,1	21,9	26,1	23,6	54,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>											
Pobre	63,3	55,8	58,1	53,8	57,3	49,9	55,1	62,3	60,0	64,3	79,4
No pobre	39,1	42,0	37,8	38,6	36,0	37,4	45,0	38,6	40,2	42,6	57,7
<b>REGIONES URBANAS</b>											
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29,9	25,7	24,8	24,0	24,0	19,9	16,4	12,5	17,7	19,4	44,5
Conurbano Bonaerense	58,6	54,2	50,6	48,8	47,9	47,6	54,7	52,7	56,0	59,9	78,0
Otras áreas metropolitanas	40,3	39,5	39,6	38,0	39,2	35,1	45,3	42,3	45,1	45,3	65,6
Resto urbano del interior	58,6	52,0	52,4	54,3	55,5	55,3	60,0	62,5	56,1	59,5	73,5
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>											
Privada	27,8	23,2	23,2	22,7	21,6	23,5	25,6	17,2	22,9	20,1	42,0
Estatal	61,5	56,5	53,7	51,8	53,3	50,3	57,5	59,2	60,3	63,6	77,3

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En el 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, no se midió el indicador.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 10.4** Déficit en la enseñanza de idioma extranjero en educación primaria, según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 6 a 12 años escolarizados en la educación primaria. Años 2010-2021.\*\*

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
<b>TOTALES</b>											
Límite inferior	46,4	42,2	41,6	37,2	38,0	37,0	42,4	37,8	38,4	38,2	56,3
<b>Estadístico</b>	<b>48,4</b>	<b>44,2</b>	<b>43,7</b>	<b>39,4</b>	<b>40,1</b>	<b>39,1</b>	<b>44,4</b>	<b>39,9</b>	<b>40,4</b>	<b>40,3</b>	<b>58,5</b>
Límite superior	50,4	46,2	45,8	41,5	42,2	41,2	46,5	41,9	42,5	42,3	60,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>											
<b>SEXO</b>											
Varón	49,2	44,8	44,9	41,1	42,5	38,9	48,0	40,7	41,5	41,3	58,4
Mujer	47,5	43,4	42,5	37,5	37,7	39,2	41,0	38,9	39,3	39,2	58,7
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>											
Con ambos padres/padros	50,6	44,4	44,6	41,4	41,4	38,7	45,8	39,8	39,9	39,3	58,6
Con un solo padre/padrastro	44,4	45,0	42,4	35,2	38,8	40,7	42,6	40,0	42,0	42,5	58,3
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>											
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>											
Estrato trabajador marginal	53,6	52,6	54,3	48,3	49,9	48,3	52,6	50,4	51,1	49,8	63,5
Estrato obrero integrado	53,6	49,6	46,0	42,1	43,6	43,6	48,6	43,4	45,0	43,9	64,1
Estrato medio no profesional	30,1	28,3	22,9	24,9	26,4	22,1	28,9	23,3	20,1	22,7	43,5
Estrato medio profesional	12,1	14,8	7,2	8,0	4,9	5,5	5,3	5,7	4,9	7,0	19,6
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>											
Muy bajo	66,2	61,5	61,8	58,8	57,4	53,6	62,1	57,0	56,6	56,4	70,1
Bajo	64,1	53,8	55,5	48,9	49,1	47,5	56,2	53,7	56,4	50,5	69,4
Medio	39,3	43,1	35,3	34,4	36,2	36,6	38,9	34,2	34,9	34,6	55,9
Medio alto	23,1	17,9	19,0	17,7	17,4	16,6	21,3	15,5	14,3	18,3	39,2
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>											
Pobre	58,6	56,4	59,0	49,8	51,6	46,3	51,1	51,9	50,7	49,0	67,8
No pobre	37,7	36,1	32,9	32,1	31,4	32,3	37,2	30,5	28,9	26,9	41,5
<b>REGIONES URBANAS</b>											
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	22,4	18,1	17,3	11,5	11,7	11,8	13,9	14,3	11,0	12,3	40,3
Conurbano Bonaerense	45,0	42,2	42,0	36,3	36,5	38,0	43,1	37,3	42,3	42,2	64,1
Otras áreas metropolitanas	51,2	50,4	50,3	46,5	46,2	39,4	47,6	44,7	40,3	40,3	54,0
Resto urbano del interior	69,0	57,1	52,7	53,0	55,9	56,5	57,9	52,1	47,7	45,8	56,4
<b>TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>											
Privada	13,8	13,7	13,8	11,5	13,4	11,5	11,4	10,3	11,8	12,1	23,7
Estatal	61,7	55,2	53,0	48,1	49,0	48,0	53,6	49,4	50,4	48,8	65,1

\* En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

\*\* En el 2020, en el marco del ASPO-COVID-19, no se midió el indicador.

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Sobre el derecho a la educación

*Juan B. Dartiguelongue y Florencia Lución<sup>1</sup>*

La educación, por sobre su carácter obligatorio, es un derecho y constituye una herramienta inestimable para la formación de personas autónomas, independientes, con conciencia crítica y pensamiento propio. Compone un facilitador social para alcanzar el potencial de desarrollo, tanto individual como poblacional. En la infancia, su aporte es sumamente valioso, asimismo, por su funcionalidad; es decir, por la relación directa con la formación del carácter, la construcción de la identidad, el forjamiento de la personalidad y, posteriormente, del perfil profesional.

Los esfuerzos realizados en las últimas décadas han logrado mejoras en los niveles de escolarización, pero no han sido suficientes para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes. Aún se observan brechas sociales y territoriales en términos de acceso y trayectorias educativas a lo largo del país.

El informe del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia advierte datos francamente alarmantes de indicadores vinculados directamente con la educación de niños, niñas y adolescentes.

Entre los factores estructurales, la pobreza constituye una de las condiciones que más amenaza el desarrollo infantil. En particular, las deficiencias habitacionales, la inseguridad alimentaria y el bajo nivel educativo de los padres, entre otros, contribuyen a un entorno de crianza poco propicio para la estimulación de las niñas y los niños. Estos contextos se asocian con la incorporación más tardía a la educación inicial.

Las desigualdades en las trayectorias escolares de niños, niñas y adolescentes están asociadas a factores individuales, del entorno familiar

1. Secretaría de Educación Continua y Subcomisión de Epidemiología.

y social de origen del estudiante y escolares del sistema educativo. La interacción entre estos factores y su mutua determinación dan lugar a las múltiples y complejas causas del abandono y la repitencia.

La pobreza y la exclusión social también juegan un rol predominante como factores estructurales que inciden en el abandono escolar. Estas condiciones promueven la incorporación temprana al mercado de trabajo y, por otro lado, existen factores como el abuso de alcohol y drogas, situaciones de violencia, embarazo adolescente que afectan con mayor intensidad a los sectores socialmente vulnerables y que pueden influir en el fracaso escolar.

Una escuela promotora de salud es una institución educativa que planifica e implementa de forma continua acciones para constituirse en un entorno físico y psicosocial saludable para todos sus miembros, genera oportunidades y propicia la adquisición de competencias (cognitivas, emocionales y sociales) que facilitan la toma de decisiones de manera crítica y consciente a favor de su salud y la de sus comunidades, y cumple sus funciones pedagógicas con calidad.

El cumplimiento del derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes a recibir una educación integral, completa y de calidad debe ocupar un lugar central en la gestión de los sectores y subsectores involucrados. Se trata de una responsabilidad social, frente a la cual no pueden ni deben ser ignorados los indicadores comentados.

Optimizar esta estrategia, fundamental para el desarrollo óptimo del potencial poblacional e individual, contribuye, ineludiblemente, con el mantenimiento integral de la salud desde la infancia a la adolescencia, en el marco biopsicosocial del paradigma actual.



## PROTECCIONES ESPECIALES AL TRABAJO INFANTIL

En esta dimensión, se aborda, la propensión de la población de NNyAa realizar trabajo doméstico intensivo y/o trabajo en el mercado como indicadores. Estos indicadores son considerados de vulnerabilidad social, en tanto la población de NNyA que realiza estas tareas pueden estar expuesta a la explotación, enfermedades, rezago educativo, entre otros déficits de desarrollo humano y social.

El trabajo infantil en la Argentina está prohibido hasta los 16 años de edad, de acuerdo a la Ley n° 26.390, en la cual se establece que a partir de dicha edad los adolescentes pueden trabajar con ciertas protecciones especiales. De todas formas, en este informe es estimado y analizado entre los 5 y los 17 años, en tanto se considera la tensión que el mismo supone con la terminación de la educación secundaria obligatoria en el país, y en tal sentido, en tensión con un derecho de los NNyA.

Tal como se ha descrito en anteriores informes la evolución del trabajo infantil en sus dos formas consideradas es positiva, a la par que un reciente trabajo muestra el impacto de la AUH en dicha merma (Poy et al, 2021b).

A partir de una muestra con representación urbana, una vez más, se ofrecen estimaciones del trabajo infantil en actividades domésticas intensivas y en actividades económicas, con el propósito de analizar su incidencia, pero por, sobre todo, su evolución en el período 2010-2021, en clave de desigualdades sociales, de género y regionales.

### Marco de referencia normativo

El marco normativo de referencia es: la Constitución Nacional, art. 75 inc. 22; Convención sobre los Derechos del Niño, ONU, 1989, arts. 19 y 32; Ley 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, art. 2.

En los ODS se promueven objetivos directamente relacionados con mejorar las oportunidades de empleabilidad de los adultos y la

erradicación de todas las formas de trabajo infantil. Los ODS, establecen para el 2030, “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

ESQUEMA DE INDICADORES DE LA DIMENSIÓN: <b>TRABAJO INFANTIL</b>	
Variable	Indicador
<b>Propensión al trabajo doméstico intensivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realiza las siguientes tareas domésticas de modo habitual: atender la casa (limpiar, lavar, planchar, hacer la comida, cuidar hermanos y hacer compras, mandados, juntar agua, buscar leña).</li> </ul>
<b>Propensión al trabajo en actividades económicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que ayuda en un trabajo a un familiar o conocido, o hacen alguna actividad por su cuenta para ganar dinero desempeñándose como empleado o aprendiz.</li> </ul>
<b>Trabajo en actividades económicas y/o domésticas intensivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realiza actividad económica y/o doméstica intensiva.</li> </ul>

### **Derecho a la protección social contra el trabajo infantil**

Para la medición del trabajo infantil, se utilizan los siguientes indicadores: propensión al trabajo doméstico intensivo, propensión al trabajo en actividades económicas y trabajo en actividades económicas y/o domésticas intensivas.

- **Trabajo doméstico intensivo**

Se considera trabajo doméstico intensivo a aquellas situaciones en las que los NNyA realizan de modo habitual tareas como limpiar, lavar, planchar, hacer la comida, cuidar hermanos y hacer compras, mandados, juntar agua y buscar leña. Partiendo de allí, para el último semestre 2021, se registra que el 4,1% de los NNyA realizan trabajo doméstico

intensivo. Luego de que entre 2019 y 2020 se registrara una merma significativa de 4 p.p en este indicador, realizando trabajo doméstico intensivo el 2,7% de los NNyA; con el advenimiento del DISPO se produjo un aumento de 1,4 p.p pero que no retornó a la medición pre-pandemia (6,8%) (véase Figura 11.1).

Esta variación se produjo entre los adolescentes, con un aumento de 2,8 p.p con respecto a la medición del año anterior y registrando el 9,1% de ellos/as realizar este tipo de tareas. Por parte de los niños en edad escolar, sólo el 0,9% de ellos/as realizarían estas actividades y no se registran variaciones entre 2020 y 2021 (véase Tabla 11.1).

En este indicador sí se puede dar cuenta de una diferencia entre géneros, en tanto, las mujeres tienen 3 veces más chance que los varones de realizar este tipo de tareas. A su vez, el incremento del mismo parece haber afectado mayormente a estas al registrar una diferencia de 2,4 p.p con respecto al año anterior, a la par que los varones registran sólo 0.3 p.p.

Resalta de la medición 2021, que el 4,8% de los NNyA del nivel socioeconómico medio alto (25% superior) realice trabajo doméstico intensivo, mientras que lo hacen el 4,4% de sus pares del estrato muy bajo (25% inferior), tornándose una condición transversal al nivel socioeconómico. De todas formas, al observar los estratos económicos-ocupacionales persisten diferencias entre el estrato trabajador marginal y el medio profesional en tanto los primeros presentan 6 veces más chance de realizar este tipo de tareas que los segundos (véase Tabla 11.1).

- Trabajo económico

Continuando con el trabajo en actividades económicas (proporción de NNyA que ayuda en un trabajo a un familiar o conocido o hacen alguna actividad por su cuenta para ganar dinero desempeñándose como empleado o aprendiz), también se registró un incremento (1,9 p.p) con respecto a la medición del año 2020, alcanzando esta situación al 5% del total de NNyA. Luego de que se registrara una merma de 6,8 p.p durante el ASPO-COVID 19, con el advenimiento del DISPO se da cuenta de un incremento de 1,9 p.p, pero que no alcanza tampoco (como en el trabajo doméstico intensivo) a los valores pre-pandémicos.

Mientras que los niños/as en edad escolar registran una disminución de 0,8 p.p con respecto a la medición del año anterior, es en los adolescentes donde se ve impactado el aumento de este indicador con 5,4 p.p de diferencia. A su vez, los varones presentan, para el 2021, 1,5 más chance de trabajar en actividades económicas que sus pares mujeres, pero habiéndose incrementado el porcentaje de ellos y ellas que las realizan en casi igual proporción (2,2 p.p y 1,8 p.p, respectivamente).

Con respecto a las desigualdades sociales, los NNyA del estrato trabajador marginal presentan 26 más probabilidades de trabajar en actividades económicas que sus pares del estrato medio profesional. De todas formas, son casi iguales las chances de estos para con los NNyA

del estrato medio no profesional. Llama la atención que en el nivel socioeconómico medio alto (25% superior), el 6% de los NNyA realice este tipo de tareas, a la par que en el nivel socioeconómico muy bajo (25% inferior) las realizan el 7,7% de los NNyA, registrándose, entonces, una transversalidad entre los dos extremos y porcentajes más bajos en los medios (3% de los NNyA del nivel bajo y 3,4% del medio).

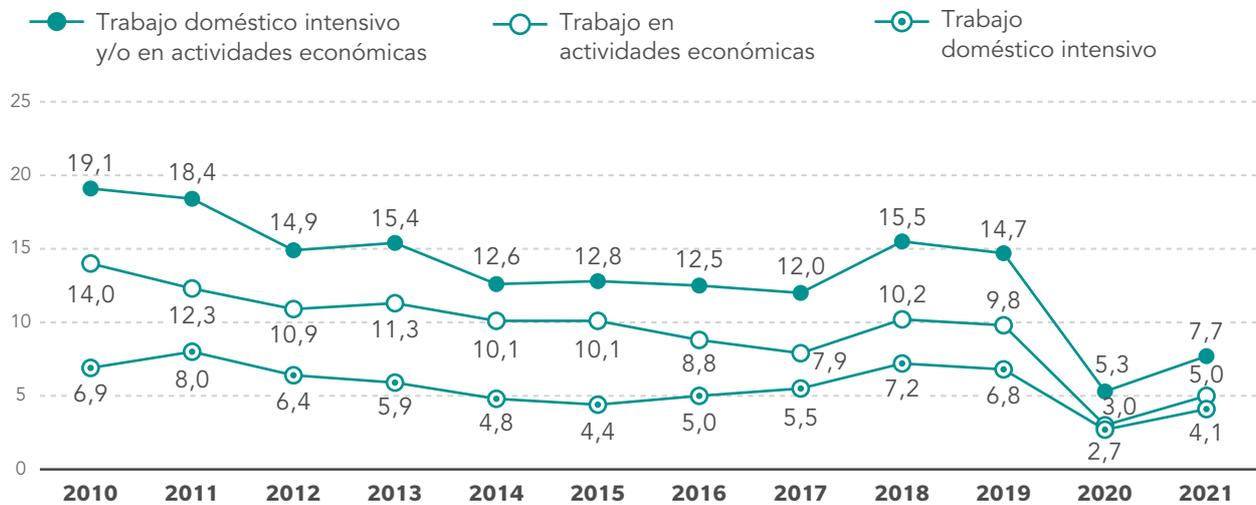
• Trabajo infantil total

Iguals patrones se repiten en el trabajo infantil total (proporción de NNyA que realiza actividad económica y/o domestica intensiva). En este indicador, para el segundo semestre 2021, el 7,7% de los NNyA realizaba este tipo de actividades, registrándose un incremento de 2,4 p.p con respecto al año 2020. Son los adolescentes también quienes han experimentado este aumento, con una diferencia de 5,9 p.p con respecto a la última medición y constituyéndose, en este grupo etario, el 17,5% aquellos/as que realizan trabajo en actividades económicas y/o domesticas de forma intensiva.

Los NNyA del estrato trabajador marginal presentan 8,5 más chance de realizar este tipo de tareas que aquellos/as del estrato medio profesional. Esta diferencia se reduce al observar los niveles socioeconómicos en tanto aquellos del nivel bajo (25% inferior) registran sólo 1,2 más chance de trabajar en estas actividades que sus pares del nivel medio alto (25% superior).

El balance de la década, en términos de la merma del trabajo infantil, es positivo. Sin embargo, ello no parece estar asociados a indicadores de bienestar.

**Figura 11** | Indicadores de trabajo infantil  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años · Años 2010-2021



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

## ANEXO SERIE HISTÓRICA: PROTECCIONES ESPECIALES AL TRABAJO INFANTIL

Dimensión: TRABAJO INFANTIL

**Tabla 11.1** Trabajo doméstico intensivo, según características seleccionadas.  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

	SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	6,2	7,2	5,6	5,2	4,1	3,7	4,3	4,8	6,5	6,0	2,2	3,5
<b>Estadístico</b>	<b>6,9</b>	<b>8,0</b>	<b>6,4</b>	<b>5,9</b>	<b>4,8</b>	<b>4,4</b>	<b>5,0</b>	<b>5,5</b>	<b>7,2</b>	<b>6,8</b>	<b>2,7</b>	<b>4,1</b>
Límite superior	7,7	8,8	7,1	6,7	5,4	5,0	5,6	6,2	8,0	7,6	3,2	4,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 13 años	2,9	3,5	2,4	2,2	1,5	1,2	2,1	2,2	2,5	2,3	0,9	0,9
14 a 17 años	12,6	14,6	12,1	11,8	9,7	9,5	9,3	10,6	14,6	13,7	6,4	9,1
<b>SEXO</b>												
Varón	4,9	6,5	5,6	4,9	3,5	3,0	4,5	4,4	4,5	4,6	1,4	1,7
Mujer	8,9	9,6	7,2	6,9	6,1	5,8	5,5	6,6	10,1	9,1	4,2	6,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	5,8	6,8	5,5	5,0	4,4	3,6	4,3	5,0	7,1	6,2	1,6	2,9
Con un solo padre/padrastro	10,5	11,7	8,6	8,3	6,3	6,7	6,8	6,7	7,7	8,2	4,6	6,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	11,1	15,3	10,6	9,4	6,7	7,9	8,7	7,3	9,7	9,0	4,0	5,7
Estrato obrero integrado	6,9	7,0	5,1	5,4	4,7	4,0	4,6	6,2	7,1	6,9	2,3	3,3
Estrato medio no profesional	2,2	3,3	4,5	2,9	3,2	2,0	2,3	2,2	5,5	4,5	2,3	3,9
Estrato medio profesional	1,3	0,9	2,5	2,4	0,7	2,1	0,2	0,7	0,7	0,4	0,2	0,9
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	11,6	13,4	12,0	11,1	6,6	5,7	7,4	7,3	9,7	10,6	4,6	4,4
Bajo	9,5	11,5	7,3	6,3	6,4	4,3	4,6	6,9	6,3	7,0	2,6	5,2
Medio	5,6	5,7	5,2	4,9	4,3	5,1	6,2	6,4	8,9	6,3	1,7	2,3
Medio alto	1,9	2,2	2,0	2,2	1,9	2,4	1,8	1,5	4,4	3,1	2,1	4,8
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	10,3	13,8	11,3	10,5	6,6	5,2	7,9	8,6	7,8	8,2	3,3	5,7
No pobre	3,7	4,2	3,0	2,7	3,2	3,5	2,3	3,0	6,7	4,6	1,4	1,0
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,8	1,7	2,0	2,0	0,6	0,8	0,0	3,1	3,4	2,9	1,9	1,1
Conurbano Bonaerense	7,8	7,8	6,1	6,0	4,5	4,3	5,6	5,3	7,5	7,9	2,2	5,3
Otras áreas metropolitanas	7,6	7,9	6,9	6,6	6,9	6,1	5,7	6,6	6,9	6,1	4,1	4,1
Resto urbano del interior	5,8	11,7	8,9	6,8	5,3	4,5	4,4	5,8	8,7	6,5	2,8	2,1

\*En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 11.2** Trabajo en actividades económicas, según características seleccionadas.  
Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	13,0	11,3	10,0	10,3	9,1	9,1	7,9	7,1	9,3	8,9	2,5	4,3
<b>Estadístico</b>	<b>14,0</b>	<b>12,3</b>	<b>10,9</b>	<b>11,3</b>	<b>10,1</b>	<b>10,1</b>	<b>8,8</b>	<b>7,9</b>	<b>10,2</b>	<b>9,8</b>	<b>3,0</b>	<b>5,0</b>
Límite superior	15,0	13,3	11,9	12,3	11,0	11,0	9,6	8,7	11,1	10,7	3,6	5,7
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 13 años	6,3	4,9	4,1	4,4	3,3	3,5	3,1	2,5	5,4	4,9	1,4	0,6
14 a 17 años	22,2	21,8	19,6	20,4	19,5	19,2	17,0	16,3	17,7	17,4	6,4	11,8
<b>SEXO</b>												
Varón	17,0	16,4	14,5	14,1	12,9	13,7	11,1	10,2	11,6	11,1	3,8	6,0
Mujer	10,7	8,2	7,4	8,3	7,1	6,5	6,4	5,6	8,7	8,5	2,1	4,0
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	12,0	10,6	8,5	10,0	8,7	8,7	7,6	7,1	9,3	9,6	3,0	4,1
Con un solo padre/padrastro	20,3	17,2	17,7	14,4	15,0	13,7	12,2	9,9	12,4	10,3	3,1	7,0
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	20,6	20,2	15,9	15,5	13,1	15,0	10,9	9,9	12,7	11,1	2,9	7,1
Estrato obrero integrado	12,7	10,2	8,6	10,7	9,8	9,5	8,3	7,7	9,4	9,8	3,3	3,2
Estrato medio no profesional	10,9	10,1	11,7	7,8	8,8	7,4	8,1	7,0	10,0	9,2	3,2	7,0
Estrato medio profesional	4,9	4,7	5,4	7,3	2,5	4,1	5,1	3,6	4,8	4,1	0,5	0,3
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	23,7	18,6	16,6	18,8	17,3	15,5	12,2	12,3	12,9	11,4	2,8	7,7
Bajo	18,0	16,8	14,1	13,7	11,4	14,4	13,7	8,5	8,9	11,4	2,7	3,0
Medio	9,7	9,4	8,9	8,3	8,0	6,4	6,2	6,3	11,1	9,0	4,6	3,4
Medio alto	7,6	5,9	5,4	6,0	5,1	5,5	4,6	5,4	8,2	7,5	2,1	6,0
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	18,2	16,6	15,7	15,0	15,2	13,2	10,5	10,3	9,8	10,9	3,4	5,7
No pobre	10,2	9,3	7,7	8,5	6,4	7,5	7,1	6,0	10,6	8,1	2,3	3,6
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2,7	3,0	5,2	5,0	3,3	5,2	5,9	4,9	4,4	7,0	1,3	9,2
Conurbano Bonaerense	12,4	11,4	9,7	9,4	8,1	8,6	6,6	6,5	7,7	7,3	2,9	5,7
Otras áreas metropolitanas	18,2	15,5	15,0	16,8	13,9	10,6	11,4	11,4	15,2	12,7	3,1	3,5
Resto urbano del interior	19,8	15,5	11,9	12,9	14,7	15,5	13,1	9,0	13,3	14,0	4,2	3,4

\*En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Tabla 11.3** Trabajo doméstico intensivo y/o en actividades económicas, según características seleccionadas. Evolución en porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años 2010-2021.

SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD*												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>TOTALES</b>												
Límite inferior	18,0	17,2	13,8	14,3	11,6	11,8	11,5	11,0	14,4	13,6	4,6	6,9
<b>Estadístico</b>	<b>19,1</b>	<b>18,4</b>	<b>14,9</b>	<b>15,4</b>	<b>12,6</b>	<b>12,8</b>	<b>12,5</b>	<b>12,0</b>	<b>15,5</b>	<b>14,7</b>	<b>5,3</b>	<b>7,7</b>
Límite superior	20,3	19,5	16,0	16,6	13,7	13,8	13,5	13,0	16,6	15,7	6,0	8,6
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS</b>												
<b>GRUPO DE EDAD</b>												
5 a 13 años	9,2	8,2	6,2	6,5	4,5	4,8	5,0	4,4	7,3	6,8	2,2	1,5
14 a 17 años	31,1	32,1	26,4	28,1	24,3	24,5	23,4	23,8	28,4	26,8	11,6	17,5
<b>SEXO</b>												
Varón	19,6	20,4	16,8	17,1	14,1	14,7	14,0	13,0	14,7	14,0	4,8	7,0
Mujer	18,5	16,4	13,1	13,8	11,2	11,0	11,0	11,0	16,4	15,4	5,9	8,6
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>												
Con ambos padres/padrastrós	16,6	15,9	12,0	13,8	11,2	11,1	10,8	11,0	14,7	14,4	4,3	6,0
Con un solo padre/padrastro	27,1	25,5	22,9	19,5	18,3	17,7	17,5	14,7	17,6	15,3	7,1	11,6
<b>CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>												
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>												
Estrato trabajador marginal	27,1	31,1	22,6	21,6	16,3	18,8	17,4	14,9	19,3	17,3	6,4	10,3
Estrato obrero integrado	18,6	15,9	11,7	14,7	12,6	12,3	11,4	12,5	15,1	14,8	5,2	6,4
Estrato medio no profesional	12,2	12,2	14,3	10,0	10,3	8,8	9,9	8,8	13,6	12,6	5,2	8,0
Estrato medio profesional	5,6	5,4	5,9	8,2	3,0	5,7	8,1	4,0	5,3	4,4	0,6	1,2
<b>NIVEL SOCIO-ECONÓMICO</b>												
Muy bajo	30,8	27,9	23,4	26,1	19,3	18,3	17,6	17,4	19,5	19,0	6,8	10,1
Bajo	24,1	25,3	18,1	16,9	14,7	16,0	16,6	14,7	13,8	16,5	4,9	7,0
Medio	14,7	13,9	12,7	12,1	11,1	9,9	10,6	10,4	18,5	13,4	5,9	5,6
Medio alto	9,4	7,8	6,6	8,1	6,3	7,4	6,3	6,3	11,1	9,7	3,9	8,5
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>												
Pobre	25,9	27,4	23,0	22,4	18,5	16,2	16,6	16,7	15,9	16,8	6,2	9,4
No pobre	12,8	12,3	9,4	10,4	8,3	9,8	8,7	8,2	15,2	11,3	3,6	4,6
<b>REGIONES URBANAS</b>												
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,8	4,0	7,2	7,0	3,7	6,5	6,5	8,0	6,4	9,5	2,1	10,1
Conurbano Bonaerense	18,3	17,9	13,8	13,7	10,8	11,6	11,0	10,6	14,0	13,5	4,7	8,8
Otras áreas metropolitanas	23,3	20,7	18,8	21,1	17,7	14,4	15,2	15,9	19,7	16,7	7,1	6,7
Resto urbano del interior	22,5	24,2	17,1	17,6	16,7	17,3	16,4	12,9	18,8	17,3	6,6	5,4

\*En esta serie los valores de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se estiman a partir de la aplicación de un coeficiente de empalme cuyo parámetro es la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y de sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente se aplica una vez estimados los resultados generados por la muestra EDSA-Agenda para la Equidad comparable (2017) conformada por los puntos de muestra solapados con la EDSA-Bicentenario (2017).

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Trabajo infantil y adolescente

*Dra. Erica Hammermüller<sup>1</sup> // Dra. Mirta Garategaray<sup>2</sup> // María del Valle Juárez<sup>3</sup>*

En los datos recabados durante los últimos años, donde el ASPO por la pandemia tuvo su inicio y se mantuvo por largo tiempo, se observa una reducción de la proporción de NNyA que realizan actividades económicas y domésticas en el año 2021 en comparación con los años pre- pandemia. Es probable que los registros iniciales del año 2020 se encuentren a la baja dada la extensa y generalizada interrupción de la circulación comunitaria y la actividad laboral presencial. Estos datos de reducción de la proporción de NNyA en actividades económicas y domésticas durante la ASPO no se condicen con informes internacionales regionales y locales de trabajo infantil y adolescente.

Los casos de trabajo infantil han aumentado a nivel mundial por primera vez desde hace dos decenios, invirtiendo la tendencia decreciente del período 2000-2016. En el informe *“Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir”* se destaca que los avances para erradicarlo se han estancado, y se ha invertido la tendencia a la baja existente. Se constata un aumento sustancial de la cantidad de niños de 5 a 11 años en situación de trabajo infantil, que representan algo más de la mitad de todos los casos a escala mundial. También ha aumentado el número de niños de 5 a 17 años que realizan trabajos peligrosos desde 2016.<sup>4</sup>

1. Comité de Pediatría Social SAP.

2. Comité de Pediatría Social SAP.

3. Observatorio de la Infancia y Adolescencia SAP-UNICEF.

4. Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2021. *Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir*. <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/trabajo-infantil-estimaciones-mundiales-2020-tendencias-y-el-camino-seguir>

Las nuevas crisis económicas y el cierre de centros educativos por la contingencia COVID-19 provoca que NNyA trabajen más horas o en peores condiciones debido a la pérdida de empleo e ingresos de las familias vulnerables. Se requiere que los Gobiernos y Organismos internacionales den prioridad a las inversiones en programas que permitan a niños y niñas regresar a la escuela, así como en programas de protección social que faciliten esa labor a las familias.

Las infancias en situación de trabajo infantil tienen un riesgo alto de padecer daños físicos y mentales. El trabajo infantil merma la educación, vulnera derechos y limita las oportunidades, y da lugar a círculos viciosos intergeneracionales de pobreza y trabajo infantil.

En la Región de América latina y el Caribe, la “Agenda 2015 para el Desarrollo Sostenible” tiene como objetivo central la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de las desigualdades y la protección del medio ambiente. En particular el objetivo del desarrollo sostenible (ODS 8) promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todas las personas, para impulsar el progreso y mejorar los estándares de vida, cuyo objetivo específico es poner fin al trabajo infantil en todas sus formas para 2025. En la región, la “Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libres de trabajo infantil”, en la cual la OIT actúa como Secretaría Técnica, ha surgido como un innovador instrumento de cooperación intergubernamental creado por 30 países, que cuenta también con el compromiso de organizaciones de empleadores y trabajadores. Los últimos datos disponibles indican que 8,2 millones de niños de entre 5 y 17 años trabajan en América Latina y el Caribe (2020). La mayoría de estos niños son adolescentes varones, y el 33% son niñas. El trabajo infantil está presente tanto en las zonas rurales como en las urbanas, y el 48,7% se encuentra en el sector agrícola. Algo menos del 50% de los que participan en el trabajo infantil lo hacen en el trabajo familiar. Más del 50% de los niños realizan trabajos peligrosos para su salud, educación y bienestar.



Aporte para la reflexión de expertos de la  
**Sociedad Argentina de Pediatría**

## Emergencia sanitaria COVID-19 y su impacto en el trabajo infantil y adolescentes en Argentina<sup>1</sup>

*Dra. Erica Hammermüller<sup>2</sup> // Dra. Mirta Garategaray<sup>3</sup> // María del Valle Juárez<sup>4</sup>*

Los impactos de la pandemia derivada del COVID-19 se vienen evidenciando con distinta magnitud desde marzo de 2020 en Argentina, trazando distintas trayectorias productivas y laborales que repercuten directamente en el bienestar de los hogares. La caída de los ingresos laborales en el hogar, la sobrecarga de tareas de cuidado familiar y la falta de asistencia presencial a la escuela dan cuenta de algunas dimensiones de este impacto y alertan sobre la posibilidad de participación de niñas, niños y adolescentes en actividades productivas.

Se observan desigualdades de género en el trabajo infantil y adolescente en todas las regiones del país. La participación en actividades productivas para niñas, niños y adolescentes (NNyA) resulta desigual según el género; los varones se dedican, principalmente, al desarrollo de actividades para el mercado y para el autoconsumo, mientras que las niñas y las adolescentes participan en mayor medida de las actividades domésticas intensivas, revelando así una división sexual del trabajo basada en estereotipos de género. Las actividades domésticas intensas dentro del propio hogar –que interfieren con el descanso, el juego y la escolaridad– tienen una fuerte impronta femenina.

1. Informe del Observatorio de trabajo infantil y adolescente. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mteyss-ti-covid-otia-2021.pdf>

2. Comité de Pediatría de la SAP.

3. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de la SAP y UNICEF.

4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2020. *Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados - 2019-2020*. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/unicef-senaf-cncps-mics-2019-2020.pdf>

Así, mientras que el trabajo doméstico intenso tiende a feminizarse, el trabajo para el mercado y el autoconsumo tiende a masculinizarse. La tensión entre trabajo Infantil y educación se manifiesta en el deterioro de las trayectorias educativas. El trabajo infantil comporta un riesgo asociado al acceso, permanencia y rendimiento educativo adecuado. Las dificultades en las trayectorias educativas impactan en un conjunto heterogéneo de niñas, niños y adolescentes. Entre quienes trabajan la condición de repitencia, las llegadas tarde o las inasistencias tienen mayor incidencia con respecto a las/os que no trabajan.

En una iniciativa coordinada entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y UNICEF se ha podido relevar información que da cuenta de la magnitud del impacto del COVID-19 en el trabajo de adolescentes de entre 13 y 17 años (UNICEF, 2020).

Los datos revelan que el 16% de los/as adolescentes encuestados (13 a 17 años) realizan tareas orientadas al mercado. Un dato que merece especial atención es que 1 de cada 2 comenzó a realizarlas durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

El 36% de los/las adolescentes realizan tareas vinculadas con la atención a NNyA o personas mayores convivientes: 1 de c/ 3 no lo hacía anteriormente o lo realiza con más intensidad respecto a la situación previa a la pandemia. Con respecto a las tareas domésticas, el 78% de los adolescentes las realiza: 1 de c/ 3 no lo hacía o las hace con una intensidad mayor que antes de la pandemia. Por otra parte, la situación de los hogares en donde residen los adolescentes que trabajan para el mercado juega sin duda un rol determinante a la hora de analizar los motivos por los cuales este grupo etario participa en actividades productivas.

Las restricciones económicas y el impacto negativo sobre el mercado de trabajo que trajo la pandemia afectan el sustento familiar y podrían incidir en un aumento del riesgo de que NNyA ingresen a trabajar o trabajen una mayor cantidad de horas para complementar los ingresos y necesidades familiares. La mitad de los/las adolescentes que trabajan residen en hogares en los cuales los ingresos laborales se vieron disminuidos durante la cuarentena y 7 de cada 10 que trabajan para el mercado habitan en hogares cuyos miembros perdieron el empleo, vieron reducidas sus horas de trabajo, o sus actividades fueron suspendidas temporalmente.

Resulta relevante destacar que el 63% de los adolescentes que no realizan ninguna actividad productiva reside en hogares cuyos miembros no han tenido problemas en su inserción laboral, lo cual da cuenta de la importancia de la dinámica del mercado de trabajo y su impacto en la actividad de los adolescentes. Asimismo, el 56% de los/las adolescentes que trabajan para el mercado viven en hogares que recibieron algún tipo de asistencia del Estado (AUH, IFE, Tarjeta Alimentar, bolsos, alimentos/viandas en comedores, otras).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Anderete Schwal, M. (2021).** La pandemia y el año que enseñamos por WhatsApp: el recurso tecnológico más utilizado en las secundarias pobres de Bahía Blanca durante el 2020. *Revista de la Escuela Ciencias de la Educación*, 1 (17), 18-30. Recuperado en: <https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/687/593>.

**Bronfenbrenner, U. (1987).** *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós.

**CEPAL (2013).** *Panorama Social de América Latina*, 2013. Santiago. LC/G.2580. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35904/S2013868\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35904/S2013868_es.pdf?sequence=1).

**CEPAL/UNICEF (2018a).** El derecho a la alimentación saludable de los niños y niñas de América Latina y el Caribe. *Boletín Desafíos*, N° 21, marzo. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43369/4/Boletindesafios21.pdf>.

**\_\_ (2018b).** *América Latina y el Caribe a 30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño* (LC/PUB.2018/21), Santiago. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44271/1/S1800977\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44271/1/S1800977_es.pdf).

**Constitución de la Nación Argentina.** Artículos 41, 75 inc. 22, 14. 1 de mayo de 1853 (Argentina).

**FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2018).** *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Disponible en: [http://www.fao.org/3/CA2127ES/CA2127ES.pdf?fbclid=IwAR0r2FI2gl4nWPeYNfngelybn5X02FyDN\\_gXsPhzA43jRiB0x-8VHSpZqEbM](http://www.fao.org/3/CA2127ES/CA2127ES.pdf?fbclid=IwAR0r2FI2gl4nWPeYNfngelybn5X02FyDN_gXsPhzA43jRiB0x-8VHSpZqEbM).

**Kaztman, R. (2011)** *Latina: Infancia en América Privaciones habitacionales y desarrollo de capital humano*. Documento de proyecto. Santiago de Chile: CEPAL.

**Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.** Disponible online en: <[www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)>.

**Ley 26.206 Ley Nacional de Educación.** Disponible online en: <[www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)>.

**Lizondo-Valencia, R., Silva, D., Arancibia, D., Cortés, F., y Muñoz-Marín, D. (2021).** Pandemia y niñez: efectos en el desarrollo de niños y niñas por la pandemia Covid-19. *Veritas & Research* 3 (1), 16-25. Recuperado a partir de [https://www.researchgate.net/profile/Romina-Lizondo/publication/352882052\\_Pandemia\\_y\\_ninez\\_Efectos\\_en\\_el\\_desarrollo\\_de\\_ninos\\_y\\_ninas\\_por\\_la\\_pandemia\\_Covid-19/links/60ddd770299bf1ea9ed5c32a/Pandemia-y-ninez-Efectos-en-el-desarrollo-de-ninos-y-ninas-por-la-pandemia-Covid-19.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Romina-Lizondo/publication/352882052_Pandemia_y_ninez_Efectos_en_el_desarrollo_de_ninos_y_ninas_por_la_pandemia_Covid-19/links/60ddd770299bf1ea9ed5c32a/Pandemia-y-ninez-Efectos-en-el-desarrollo-de-ninos-y-ninas-por-la-pandemia-Covid-19.pdf).

**Majo Medina J. y Morillas Liza, M. (2021).** Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de Trujillo. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Universidad César Vallejo.

**Melgar Quiñonez H., Zubieta A. C., Valdez E., Whitelaw B. y Kaiser L. (2005).** "Validación de un instrumento para vigilar la inseguridad alimentaria en la Sierra de Manantlán, Jalisco." *Revista Salud Pública de México*. Volumen 47 N 6.

**Mesurado, B. Ricahud, M.C. y Rodriguez, L.M. (2018).** The varying roles of parents and the cognitive-emotional variables regarding the different types

of adolescent prosocial behavior. *Journal of Social and Personal Relationships*. SAGE.

**OMS. (2016).** *Informe de la Comisión para acabar con la obesidad infantil*. Génova. ISBN 978-92-4-351006-4. Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/206450/9789243510064\\_spa.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/206450/9789243510064_spa.pdf?sequence=1).

**ONU. (2015).** *Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*, Nueva York.

**Paz, J. (2021).** Vulnerabilidad multidimensional y pérdidas de bienestar económico de niñas y niños durante la pandemia. *Ciudadanías: Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (9) Recuperado en <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1281>.

**Poy, S., Salvia, A. y Tuñón, I. (2021a).** *Evaluación de Impacto del Programa Tarjeta Alimentar. Efectos directos e indirectos en la inseguridad alimentaria, consumos alimentarios y no alimentarios*. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Educa. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11983/1/evaluacion-impacto-alimentar.pdf>.

**Poy, S.; Sánchez, M.; Salvia, A. y Tuñón, I. (2021b).** *Evaluación de impacto de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en la infancia a diez años de su implementación*. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Educa. <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2021/2021-Observatorio-Informe-Especial-Evaluacion-Impacto-AUH-Infancia.pdf>.

**Resolución 368 de 2020 [Consejo Federal de Educación]** Proceso de evaluación, acreditación, promoción y articulación entre niveles del Sistema Educativo. 25 de agosto de 2020.

**Sadith, S., Palomino, B., Obregón, M., Yachachin, A., Murillo, G. y Morales, J. (2018).** Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un Distrito del Callao. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1). 10.22258/hgh.2018.21.42.

**Salvia, A., Poy, S. y Tuñón, I. (2021).** *Dinámica de la inseguridad alimentaria en los/as destinatarios/as de la Tarjeta Alimentar*. Observatorio de la Deuda Social Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11982>.

**Tuñón, I., García, N. A., Bauso, N., y Sánchez, M. E. (2021a).** *Nuevos retrocesos en las oportunidades de desarrollo de la infancia y adolescencia. Tendencias antes y durante la pandemia COVID-19*. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025)-1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa.

**Tuñón, I., Poy, S. y Salvia, A. (2021b).** *La Tarjeta Alimentar a un año de su implementación. Una caracterización sociodemográfica, socioalimentaria y socioeconómica de los hogares destinatarios*. Observatorio de la Deuda Social Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11979>.

**Tuñón, I., y Martínez, C. E. (2021a).** Inequalities in Early Childhood Education and Care in Argentina and the United Kingdom (2010-2020). *Foro de Educación*, 19(2), 141-162. doi:<https://doi.org/10.14516/fde.882>.

**Tuñón, I., y Martínez, C. E. (2021b).** Infancias y colecho en la Argentina: factores sociodemográficos, socioeconómicos y de salud familiar. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 20(1), 1-21. <https://doi.org/10.11600/rlcs-nj.20.1.4312>.

**Tuñón, I., Passone, V., y Bauso, N. (2021).** Escolaridad en tiempos de Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio: entre la desigualdad y las estrategias de equiparación. *Voces De La Educación*, 152-179. Recuperado a partir de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/447>.

**UNESCO. (2015).** *Investing against evidence: the global state of early childhood care and education*. París. ISBN:978-92-3-100113-0. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233558>.

**UNICEF y OMS. (2020).** *Estado Mundial del Saneamiento: Un llamamiento urgente a transformar el saneamiento para mejorar la salud, los entornos, las economías y las sociedades.* <https://www.unicef.org/media/102811/file/Estado%20Mundial%20del%20Saneamiento.pdf>.

**UNICEF-EQUIDE. (2020).** Resultados de la #EN-COVID19Infancia. <https://www.unicef.org/mexico/media/4496/file/Acumulado%20de%20mayo%20a%20julio.pdf>.

**Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2022).** *Cuentas Nacionales. Vol. 6, n°5. Informe de avance del nivel de actividad. Cuarto trimestre de 2021 (Vol. 6, n° 53).* [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib\\_03\\_229F2B413BEF.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib_03_229F2B413BEF.pdf).

**Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2022).** *Cuentas Nacionales. Vol. 6, n° 6. Estimador mensual de actividad económica. Enero 2022 (Vol. 6, n° 58).* [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ema\\_03\\_22B3055C3CEA.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ema_03_22B3055C3CEA.pdf).

**UNICEF. (2020).** COVID-19 y cierres de escuelas Un año de interrupción de la educación. Disponible en: <https://data.unicef.org/resources/one-year-of-covid-19-and-school-closures/>.

## FICHA TÉCNICA

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA – SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD (2017-2025)	
<b>FICHA TÉCNICA</b>	
<b>Dominio</b>	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
<b>Universo</b>	Representativa del universo integrado por hogares particulares en viviendas de centros urbanos del país mayores a 80 mil habitantes.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Muestra puntual hogar: aproximadamente 5.860 casos por año. La cantidad total de niños/as relevados en 2021 fue de 4.391 niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años.
<b>Tipo de encuesta</b>	Multipropósito longitudinal.
<b>Asignación de casos</b>	No proporcional post-calibrado.
<b>Puntos de muestreo</b>	Total 960 radios censales (Censo Nacional 2010), 836 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y pobres de las áreas urbanas relevadas.
<b>Dominio de la muestra</b>	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes conglomerados según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur)*; 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
<b>Procedimiento de muestreo</b>	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los indicadores de los niños/as dentro de cada vivienda son relevados para el total de los miembros de 0 a 17 años a través del reporte de su madre, padre o adulto de referencia.
<b>Criterio de estratificación</b>	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo con la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socioeconómico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento.
<b>Fecha de realización</b>	Segundo semestre 2021.
<b>Error muestral</b>	+/- 1,5%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

\*El Conurbano Norte está compuesto por los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Martín, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz y Pilar. El Conurbano Oeste está compuesto por los partidos de La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, Cañuelas, General Rodríguez y Marcos Paz. El Conurbano Sur está compuesto por los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.



## INFORME METODOLÓGICO

En el presente apartado se detallan los cambios en el diseño de la muestra de la EDSA Agenda para la Equidad y solapamiento con la EDSA del Bicentenario.

La EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo cambios en el diseño muestral a partir de actualizar su marco al Censo 2010. Esto permitió no sólo una representación más completa de los dominios hasta ahora estudiados, incorporando los cambios sociales ocurridos inter-censalmente entre 2001-2010; sino también hizo posible introducir nuevos criterios de estratificación a los fines de lograr una más realista y mejor representación de las diferencias socioeconómicas existente al interior de los conglomerados relevados. A esto se sumó la necesidad de contar con un diseño que a su vez permitiera el solapamiento de una parte de la nueva muestra con la muestra anterior. Esto con el fin de hacer comparables la Serie Bicentenario 2010-2016 con los resultados registrados a partir de 2017 con la EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025).

En esta publicación, los valores de la serie EDSA-Bicentenario se estiman a partir de aplicar un coeficiente de empalme con la EDSA-Agenda para la Equidad (2017) a nivel de cada indicador y sus diferentes categorías y/o aperturas. Este coeficiente busca controlar el cambio metodológico introducido por la EDSA- Agenda para la Equidad en la medición

de los indicadores. Los coeficientes así elaborados se aplican una vez estimados los valores generados por la muestra EDSA- Agenda para la Equidad (2017-2018) comparable con la EDSA-Bicentenario (2010-2016).

Siguiendo el diseño de la EDSA Bicentenario, a partir de un primer criterio de estratificación, se definieron los dominios de análisis de acuerdo con la región y al tamaño de población de los aglomerados a incluir en la muestra. Siguiendo este criterio, se buscó obtener resultados representativos y con márgenes de error y coeficientes de variación al menos a nivel de cada uno de los grandes centros urbanos (>800 mil habitantes) y del agrupamiento de centros urbanos medianos (entre 240 mil y 800 mil habitantes) y pequeños (menores a 240 mil habitantes y mayores a 80 mil).

Un segundo criterio de estratificación apuntó a mejorar la representación socioeconómica de los hogares. Este criterio se estableció a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento. Hasta el año 2016, el criterio utilizado para dicha estratificación se establecía de acuerdo con el porcentaje de jefes con secundario completo en el radio censal en base a información proveniente del Censo Nacional del Población y Vivienda realizado en 2001. Establecía 5 grupos y permitía distribuir la muestra de manera proporcional a esta distribución

al interior de cada aglomerado de la muestra. A partir de la edición 2017 se propuso un nuevo criterio de estratificación obtenido sobre información del Censo Nacional 2010. El mismo consistió en la elaboración de un índice socioeconómico simple elaborado con 5 indicadores (% hogares con hacinamiento, % hogares sin cloaca, % hogares sin agua dentro de la vivienda, % de hogares con jefe sin secundario completo y % de hogares con población 15-24 NENT).

La Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) cuenta con un módulo específico destinado a medir el desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia. Dicho módulo se realiza a la madre, padre o adultos de referencia del niño/a u adolescente entre los 0 y 17 años. Ver formulario en la encuesta en: [www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)

### **Definición de las variables de clasificación utilizadas**

Los indicadores de desarrollo humano y social son examinados a nivel agregado y discriminados para una serie de variables de estratificación, las cuales fueron seleccionadas atendiendo a su carácter condicionante y/o determinante de las desigualdades que presenta el desarrollo humano y social en nuestra sociedad. Con este fin se consideraron diferentes tipos de factores (ver Cuadro A.1): 1) sociodemográficos como el grupo de edad y el sexo de los niños/as, tipo de familia y situación de convivencia; 2) la estratificación social de los hogares de pertenencia; 3) las condiciones del espacio socio-residencial donde se localiza la vivienda de residencia; 4) el agrupamiento de aglomerados urbanos de residencia; y 5) el tipo de gestión educativa de la escuela a la que asiste el niño/a.

**Cuadro A. 1.** DEFINICIONES OPERATIVAS DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

Variable	Descriptor	Categoría
<b>Grupo de edad</b>	Se analizan las diferencias entre los siguientes grupos de edad que representan diferentes ciclos vitales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera infancia (0 a 4 años)</li> <li>• Escolares (5 a 12 años)</li> <li>• Adolescencia (13 a 17 años)</li> </ul>
<b>Sexo</b>	Se analizan las diferencias entre varones y mujeres en las principales dimensiones que hacen al desarrollo integral en la etapa de la niñez y adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Varón</li> <li>• Mujer</li> </ul>
<b>Tipo de convivencia</b>	<p>Convivencia con madre y/o padre como parte de un hogar de núcleo conyugal incompleto, o bien con otro familiar o no familiar, pero en un hogar de núcleo conyugal incompleto (por ejemplo, con un solo abuelo/a).</p> <p>Convivencia con madre y padre como parte de un núcleo conyugal completo; con uno de ellos, pero en un núcleo conyugal reconstituido; o bien con otros familiares en un hogar de núcleo conyugal completo (por ejemplo, con ambos abuelos/as).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con un solo padre/padrazos</li> <li>• Con ambos padres/padrazos</li> </ul>
<b>Estrato socio-ocupacional</b>	Expresa la posición de clase de los hogares a través de la condición, tipo y calificación ocupacional, fuente de ingresos y nivel de protección social logrado por el principal sostén económico del grupo doméstico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase trabajadora marginal</li> <li>• Clase obrera integrada</li> <li>• Clase media no profesional</li> <li>• Clase media profesional</li> </ul>
<b>Estrato social</b>	El estrato socioeconómico es una variable índice que en su construcción considera los principales activos del hogar en dos niveles: los propios del hogar, como el acceso a bienes y servicios; y los referidos al jefe económico del hogar, como el máximo nivel de educación alcanzado y la situación ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy bajo (25% inferior)</li> <li>• Bajo</li> <li>• Medio</li> <li>• Medio alto (25% superior)</li> </ul>
<b>Pobreza por ingresos</b>	Se considera pobre aquel niño/a que reside en un hogar cuyos ingresos totales familiares no superan el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (CBT: Canasta Básica Total).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobre</li> <li>• No pobre</li> </ul>
<b>Aglomerado urbano</b>	Clasifica en grandes regiones a los aglomerados tomados en la muestra según su distribución espacial, importancia geopolítica y grado de consolidación socioeconómica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad Autónoma de Buenos Aires</li> <li>• Conurbano Bonaerense</li> <li>• Otras áreas metropolitanas</li> <li>• Resto urbano del interior</li> </ul>
<b>Tipo de establecimiento</b>	Se analizan las diferencias existentes entre los establecimientos educativos de gestión estatal y privada (esta tanto de enseñanza laica como religiosa).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Estatal</li> <li>• Gestión Privada</li> </ul>

## Estimación de errores muestrales en la población de niños/as entre 0 y 17 años

La EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), al ser una muestra multipropósito, no estudia una sola variable. Por lo tanto, no existe un único margen de error muestral. Cada estimación cuenta con su propio margen de error, el cual depende de tres aspectos centrales: la varianza o dispersión del indicador a estimar; el intervalo de confianza en el que se pretenda realizar las estimaciones; y el tamaño de

la muestra y de las submuestras (en caso de examinar categorías específicas). Dado que el muestreo es polietápico, con una combinación de diferentes diseños muestrales, el cálculo se complejiza.

En el cuadro A.2. se presentan los márgenes de error para las estimaciones de los indicadores de la situación de los niños/as entre 0 y 17 años en cada una de las categorías de análisis. Se utilizan cinco proporciones poblacionales diferentes (parámetro P dentro de la fórmula del cálculo del error muestral), dentro de intervalos de confianza (IC) del 95%.

	EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025): Márgenes de error para la muestra EDSA, 2020, según categorías sociales y diferentes proporciones poblacionales, dentro de intervalos de confianza del 95%.						
	Tamaño poblacional*	Tamaño de muestra	Proporciones 2021				
			10%	20%	30%	40%	50%
<b>TOTALES</b>	<b>13.181.898</b>	<b>4.391</b>	0,9	1,2	1,4	1,4	1,5
<b>CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR</b>							
<b>SEXO</b>							
Varón	7.042.754	2346,0	1,2	1,6	1,9	2,0	2,0
Mujer	6.139.144	2045,0	1,3	1,7	2,0	2,1	2,2
<b>GRUPO DE EDAD</b>							
0 a 4 años	3.002.026	1000,0	1,9	2,5	2,8	3,0	3,1
5 a 12 años	6.469.367	2155,0	1,3	1,7	1,9	2,1	2,1
13 a 17 años	3.710.505	1236,0	1,7	2,2	2,6	2,7	2,8
<b>SITUACIÓN DE CONVIVENCIA</b>							
Con ambos padres/padrastrós	9.243.239	3079,0	1,1	1,4	1,6	1,7	1,8
Con un solo padre/padrastro	3.932.655	1310,0	1,6	2,2	2,5	2,7	2,7
<b>SITUACIÓN SOCIAL DEL HOGAR</b>							
<b>ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL</b>							
Clase trabajadora marginal	3.308.233	1102,0	1,8	2,4	2,7	2,9	3,0
Clase obrera integrada	6.421.335	2139,0	1,3	1,7	1,9	2,1	2,1
Clase media no profesional	2.887.949	962,0	1,9	2,5	2,9	3,1	3,2
Clase media profesional	564.381	188,0	4,3	5,7	6,6	7,0	7,1
<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>							
Muy bajo	2.644.785	881,0	2,0	2,6	3,0	3,2	3,3
Bajo	2.347.585	782,0	2,1	2,8	3,2	3,4	3,5
Medio	3.926.651	1308,0	1,6	2,2	2,5	2,7	2,7
Medio alto	3.851.600	1283,0	1,6	2,2	2,5	2,7	2,7
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>							
Pobre	7.469.042	2488,0	1,2	1,6	1,8	1,9	2,0
No pobre	5.712.856	1903,0	1,3	1,8	2,1	2,2	2,2
<b>REGIONES URBANAS</b>							
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	564.381	188,0	4,3	5,7	6,6	7,0	7,1
Conurbano Bonaerense	3.185.150	1061,0	1,8	2,4	2,8	2,9	3,0
Otras áreas metropolitanas	5.328.597	1775,0	1,4	1,9	2,1	2,3	2,3
Resto urbano del interior	4.103.770	1367,0	1,6	2,1	2,4	2,6	2,7

\* Proyección de Población Nacional de INDEC para 2021.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

El contexto de emergencia sanitaria por la pandemia mundial del COVID-19 se tradujo en nuestro país en una serie de medidas de prevención especificadas por el Decreto 297/2020, que estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Estas restricciones impidieron la aplicación presencial de las encuestas de hogares y llevaron, en algunos casos, a suspender los relevamientos y, en otros, a continuar la realización de encuestas por vía telefónica (CEPAL, 2020).

En este marco, el ODSA se propuso dar continuidad a la medición anual adaptando las estrategias metodológicas de relevamiento a las normas sanitarias vigentes, aún a riesgo de que niveles de cobertura muy bajos por tasas de no respuesta elevadas invaliden la medición y sabiendo que los sesgos que se producirían con la adaptación metodológica no coincidirían estrictamente con los que se producen en el operativo habitual (CEPAL, 2020).

En cada recorrido, el encuestador completa 6 entrevistas efectivas para finalizar el punto muestra. Finalmente, cabe agregar que desde la EDSA-Bicentenario 2010, el relevamiento ha sido presencial, salvo los estratos medios-bajos, medios-medios y medios-profesionales de la muestra de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuyo caso los relevamientos se han realizado habitualmente de manera telefónica.

El contexto del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio que prevaleció entre marzo y noviembre de 2020 reorientó no sólo las estrategias y dinámicas de los hogares, las familias y las personas entrevistadas; sino también los procedimientos de medición de esas estrategias y dinámicas. En este marco, el ODSA produjo una rápida adaptación de todos los procedimientos y estrategias de campo. En primer lugar, se pasó de una modalidad de relevamiento de datos presencial a una telefónica. En segundo lugar, la estrategia combinó también la búsqueda de casos panel y casos nuevos.

El abandono de las normas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio y su reemplazo por medidas de Distanciamiento Social, junto con la experiencia

del relevamiento 2020, condujeron a reorientar nuevamente la estrategia metodológica del campo 2021

De este modo se planteó como desafío primordial mejorar la captación de los estratos socioeconómicos bajos y muy bajos que históricamente habían quedado bien representados en la muestra y que la estrategia telefónica pudo haber afectado.

La hipótesis principal que surgía del diagnóstico 2020 indicaba que tanto la ampliación del pm al radio, como la de pms reemplazo y la estrategia de listados telefónicos fijos, podían haber sesgado la muestra captando los hogares menos pobres dentro de los estratos más bajos. Estos sesgos pudieron ser controlados en el proceso de calibración y ponderación, pero aun así se hacía necesario recuperar la centralidad de la muestra EDSA.

Para ello se definieron 3 estrategias:

- A. revalorizar los puntos muestrales que conforman parte de la muestra histórica minimizando el recurso de pms reemplazo.
- B. recuperar el punto muestra como unidad de muestreo (unidad que en 2020 se había ampliado al radio censal)
- C. recuperar el relevamiento presencial para el Estrato I (sobremuestra de sectores más pobres) manteniendo el relevamiento telefónico en el resto de los estratos

La recuperación de la estrategia presencial en los estratos I permitió garantizar el cumplimiento del pm en los casos que no se cubrieran con el listado de casos panel.

Además, y con el objetivo de recuperar la representatividad del punto muestra, se planteó la necesidad de volver a lograr 6 casos en cada pm titular y evitar sobrepasar los 6 casos cumplimentando las cuotas de sexo, edad y condición de actividad especificadas.

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

BARÓMETRO DE  
LA DEUDA SOCIAL  
DE LA INFANCIA



**UCA**



Av. Alicia M. de Justo 1500, cuarto piso, oficina 462  
(C1107AFD) Ciudad de Buenos Aires - Argentina  
Tel.: (+54-11)-7078-0615  
E-Mail: [observatorio\\_deudasocial@uca.edu.ar](mailto:observatorio_deudasocial@uca.edu.ar)  
[www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)

